

# Revista Latinoamericana de Política Comparada

Volumen N°. 9 • enero 2015 • ISSN: 1390-4248



Centro Latinoamericano de Estudios Políticos

Revista Latinoamericana de  
Política Comparada

ISSN: 1390-4248 • enero 2015 • Volumen N°. 9

Esta revista se edita con la participación de:

Asociación Uruguaya de Ciencia Política  
Asociación Chilena de Ciencia Política  
Sociedad Argentina de Análisis Político Revista SAAP  
Asociación Ecuatoriana de Ciencia Política  
Asociación Boliviana de Ciencia Política



# Índice

---

**Editorial** . . . . . 5-8

**PARTE I:**

**PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y EMPÍRICAS DE LA REPRESENTACIÓN  
POLÍTICA EN EL ÁMBITO DISTRITAL**

**Los diputados en sus distritos y en el Congreso:  
¿representación desde arriba o desde abajo?** . . . . . 11-33  
Mikel Barreda Díez y Leticia M. Ruiz Rodríguez

**Clientelismo en Guatemala y El Salvador:  
¿condicionan los distritos el comportamiento clientelar?** . . . . . 35-52  
Mar Martínez Rosón y Margarita Corral G.

**Incentivos para la actividad distrital de los diputados:  
el caso del sistema electoral mixto en Bolivia** . . . . . 53-67  
Francisco Sánchez y Cristina Rivas Pérez

**PARTE 2:**

**PARTIDOS POLÍTICOS Y VÍNCULOS DE REPRESENTACIÓN**

**El papel de la ideología en los partidos latinoamericanos** . . . . . 71-95  
Patricia Otero y Juan Antonio Rodríguez

**La “Ley de la Disparidad Curvilínea”:  
Un análisis exploratorio con dirigentes y  
electores del PMDB de Belo Horizonte** . . . . . 97-127  
Helcimara de Souza Telles y Paulo Victor Melo

<b>Instituciones y satisfacción con la democracia. Un estudio comparado de los vínculos representativos en Latinoamérica . . . . .</b>	<b>129-157</b>
Irene Delgado Sotillos	

PARTE 3:

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

<b>Selección de candidatos y elaboración de programas en los partidos políticos latinoamericanos . . . . .</b>	<b>161-165</b>
Asbel Bohigues García	

**La Dosis hace el Veneno.**

<b>Análisis de la revocatoria del mandato en América Latina, Estados Unidos y Suiza. . . . .</b>	<b>166-168</b>
Tomás Bieda	

<b>Integración latinoamericana y medios de comunicación: cambios, impactos y usos del periodismo digital . . . . .</b>	<b>169-171</b>
Natán Skigin	



Uno de los ámbitos de estudio que tiene un importante potencial explicativo en el campo de los estudios comparados es la representación política. No solo por las implicaciones que tiene como tal sino también por la interrelación que existe con otros campos o áreas de estudio.

Aunque los estudios sobre representación tuvieron un amplio desarrollo en la región cuando se analizaban los procesos de consolidación de la democracia y las crisis de los sistemas de partidos, algunos aspectos de este ámbito de investigación todavía no han sido suficientemente desarrollados. Recientemente, trabajos realizados por Juan Pablo Luna, Elizabeth Zeichmeister, Herbert Kitschelt y Steven Wilkinson han permitido profundizar en nuevos aspectos que antes fueron pasados por alto como son por ejemplo el ámbito de la representación o el tipo de vínculos que se pueden establecer entre representantes y representados.

De igual modo, pese a que los estudios sobre clientelismo han atraído la atención de muchos especialistas (y en este sentido hay en América Latina literatura abundante sobre el tema), los análisis sobre la representación en periodos no electorales son escasos. Al menos en comparación a lo que se genera en otras regiones. Esta limitante ha permitido no solo ampliar el campo sino también actualizar categorías tradicionales de representación.

Por ejemplo, dependiendo del ámbito, sea parlamentario o distrital, la dirección de la representación puede ser muy distinta. En unos casos puede estar condicionada por los intereses de las élites partidistas (representación “desde arriba”) o intereses de los votantes del distrito (representación “desde abajo”). Es decir, el comportamiento de un parlamentario puede variar en función del ámbito en el que opera. Esto no solo nos muestra las diferencias que pueden existir entre diputados sino incluso entre partidos políticos presentes en un congreso.

Sin embargo, las variaciones que se dan dependen no solo del ámbito sino incluso de otras variables que pueden tener peso en una realidad concreta como es la característica del partido político que se analice, su financiamiento, rendimiento electoral, mecanismos de selección de candidatos, estructura, entorno institucional, situación socio-económica donde opera, entre otros.

En este volumen de la Revista Latinoamericana de Política Comparada abordamos una parte de estos temas. En un afán de abrir e iniciar nuevas líneas de investigación teórica y empírica en el campo de la representación, presentamos en esta edición varios artículos con diferentes abordajes teóricos y metodológicos, los cuales están dispuestos dentro de dos secciones. La primera, *Perspectivas teóricas y empíricas de la representación política en el ámbito distrital* y, la segunda, *Partidos políticos y vínculos de representación*.

Dentro de la primera sección, destacan los artículos de Mikel Barreda y Leticia M. Ruiz, *Los diputados en sus distritos y en el Congreso: ¿representación desde arriba o desde abajo?*, Mar Martínez y Margarita Corral, *Clientelismo en Guatemala y El Salvador*, Francisco Sánchez y Cristina Rivas, *Incentivos para la actividad distrital de los diputados*. Dentro de la segunda, incluimos los textos de Patricia Otero y Juan Antonio Rodríguez, *El papel de la ideología en los partidos latinoamericanos*, Helcimara de Souza Telles y Paulo Víctor Melo, *La "Ley de Disparidad Curvilínea"* y, finalmente, el de Irene Delgado, *Instituciones y satisfacción con la democracia*.

El artículo de Mikel Barreda y Leticia M. Ruiz se ubica dentro del campo de las relaciones de representación y, más en particular, sobre el tema de la dirección de la representación. Esto se hace en dos momentos. El primero, centrado al análisis de la dimensión parlamentaria y distrital de la representación, el cual pretende determinar si la representación de los diputados en países como Bolivia, Perú y Chile está más condicionada por los intereses del distrito (representación "desde abajo") o por los intereses de las élites partidistas (representación "desde arriba"). El segundo, preocupado por el estudio de los patrones de sintonía o variación entre los estilos de representación desarrollados en el ámbito parlamentario y distrital.

Como principales hallazgos se pueden mencionar los siguientes. En primer lugar, la dirección de la representación varía en función del ámbito (parlamento o distrito). Los diputados no siempre adoptan el mismo estilo de representación. Este estilo depende del escenario en el que operen. En segundo lugar, luego de analizar los casos de Bolivia, Chile y Perú en función de lo descrito anteriormente, Barreda y Ruiz identifican tres grupos de partidos. Uno, los diputados del MAS en Bolivia presentan un estilo de representación marcadamente desde arriba (condicionada por los intereses del partido y su élite). Dos, los parlamentarios del PPB, Fuerza 2011 y Gana Perú evidencia un modo de representación también desde arriba, pero limitado a la esfera parlamentaria. Tres, los diputados del RN, PDC y PPD presentan un estilo de representación desde abajo.

El texto de Mar Martínez y Margarita Corral se centra en el estudio del clientelismo en Guatemala y El Salvador. A diferencia de otros estudios que ponen énfasis en el comportamiento de los votantes, el artículo de Martínez y Corral destaca el papel de los candidatos. Evalúa la forma cómo las diferentes características de los distritos electorales pueden afectar en la probabilidad de que los legisladores se involucren en prácticas clientelares. El estudio



pone en juego tres variables: ofrecimiento de bienes de consumo, oportunidades de trabajo y beneficios para la comunidad. A la final, luego de recoger, analizar y contrastar información sobre el tema, concluyen que los distritos pueden efectivamente llegar a condicionar el comportamiento electoral.

El texto de Francisco Sánchez y Cristina Rivas analiza los incentivos que genera el sistema electoral para promover la actividad de los diputados a nivel distrital. Para ello, se toma en cuenta el caso de Bolivia, el cual tiene desde 1994 un sistema electoral mixto en el que se eligen al mismo tiempo diputados en circunscripciones uninominales y plurinominales. Del estudio de este caso, Sánchez y Rivas concluyen que las diferencias significativas entre los diputados electos en circunscripciones uninominales y plurinominales no se dan por los grados de activismo distrital sino más bien por la relación que desarrollan con el partido y los electores.

Dentro de la sección segunda de este volumen de la Revista Latinoamericana de Política Comparada, *Partidos políticos y vínculos de representación*, se incluye el artículo de Patricia Otero y Juan Antonio Rodríguez sobre *El papel de la ideología en los partidos latinoamericanos*. Se explora, a través de datos de opinión pública y actitudes de diputados, el peso que tiene la ideología como vínculo con el electorado. En otras palabras, Otero y Rodríguez se proponen evaluar hasta qué punto la proximidad ideológica en términos de izquierda y derecha es un factor estructurador del voto y en qué casos resulta poco útil electoralmente hablando.

Los resultados obtenidos de este estudio muestran una gran heterogeneidad. Hay electores que votan por partidos con los cuales existe una proximidad ideológica pero otros en donde este factor tiene un papel secundario. Es decir, hay casos en los cuales los electores votan por partidos que no representan en mayor medida sus posiciones ideológicas pero donde otro tipo de vínculos (clientelares o personalistas) fueron determinantes al momento de decidir su voto. Sin embargo, para Otero y Rodríguez hay ciertas características propias de los partidos que afectan la “rentabilidad electoral” entre votantes y partidos. Son aquellos que tienen una mayor trayectoria como partido, son más radicales o han tenido experiencias previas en el poder. Aquellos partidos con las características que se acaba de mencionar han logrado convencer a los ciudadanos por un criterio de proximidad ideológica.

En otro texto de esta misma sección de la Revista, Helcimara de Souza Telles y Paulo Victor Melo abordan el tema del vínculo entre electores y partidos a partir de los resultados de las elecciones municipales de Belo Horizonte en Brasil. No obstante, con la finalidad de acotar y definir un marco de análisis más concreto, se toma como estudio de caso el vínculo que se da entre líderes, militantes y electores del Partido do Movimento Democrático Brasileiro (PMDB). Para ello, los autores toman como referencia la “Ley de la Disparidad Curvilínea” desarrollada por John May (1973) para medir la diferencia en los posicionamientos ideológicos entre individuos vinculados a un mismo partido político.



De acuerdo a esta teoría, los partidarios son divididos en grupos de acuerdo con su posición de poder en la estructura interna del partido y el nivel de apoyo ofrecido. De este modo, se distingue entre líderes (máximos responsables de la organización política), sub-líderes (militantes) y no-líderes (electores que regularmente votan por el partido). Dependiendo de la necesidad de éxito electoral, los líderes de los partidos tienden a ser menos radicales en sus posiciones que sus militantes, aproximándose más a sus electores. En base de entrevistas y encuestas aplicadas en 2008, los autores de este artículo analizan el vínculo entre electores y partido, confirmando lo propuesto por May en la “Ley de la Disparidad Curvilínea”.

Irene Delgado, en su artículo sobre “Instituciones y satisfacción con la democracia”, analiza el efecto que tiene en los niveles de satisfacción con la democracia, manifestados a su vez por los ciudadanos, el grado de representatividad de los partidos políticos y la receptividad gubernamental en América Latina. Para ello, la autora hace en primer lugar una revisión del marco conceptual relacionado con la representación y calidad de la democracia. Luego, a partir de una revisión de la literatura existente, identifica los factores que inciden en los niveles de satisfacción con la democracia, deteniéndose a exponer y analizar variables que luego le permitirán verificar los efectos de las mismas sobre el tema propuesto.

Uno de los aspectos que cabe destacar de este artículo es el siguiente. Aunque la satisfacción con la democracia en América Latina está asociada a indicadores de calidad y a resultados de acción gubernamental, el mayor grado de satisfacción no se apoya en una mayor presencia de actores políticos compitiendo en la escena electoral. En términos generales, observa la autora que los ciudadanos más satisfechos con la democracia valoran un espectro menos plural (que reduzca las opciones partidistas) pero que genere gobiernos mayoritarios capaces de poner en práctica políticas que representen al mayor número de intereses sociales.

Esta es una breve presentación de los artículos que se incluyen en este nuevo volumen de la Revista Latinoamericana de Política Comparada. La intención de esta edición ha sido abordar el tema de la representación política pero desde varias perspectivas con la finalidad no solo de profundizar los análisis sino también de dar un nuevo impulso y resituar su tratamiento en la región. En este sentido, la inclusión de los artículos que constan en este volumen de la Revista cumplen con este objetivo.

Agradecemos de manera especial a Leticia María Ruiz, profesora de la Universidad Complutense de Madrid, por la coordinación de este volumen de la revista, así como a cada uno de los autores de los artículos.

De igual modo, celebramos la incorporación a la Revista de la Asociación Boliviana de Ciencia Política. Junto a las asociaciones de Uruguay, Chile, Argentina y Ecuador, esperamos que la difusión de esta iniciativa editorial se expanda en América Latina y logre convertirse en un espacio propicio de las diferentes asociaciones para la difusión de sus trabajos científicos.





Parte 1:

---

PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y EMPÍRICAS  
DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA  
EN EL ÁMBITO DISTRITAL



# Los diputados en sus distritos y en el Congreso: ¿representación desde arriba o desde abajo?\*

Mikel Barreda, Universitat\*\*  
Leticia M. Ruiz Rodríguez\*\*\*

11



## Resumen:

Este trabajo analiza la dinámica de la representación política en América Latina, aportando nueva evidencia empírica. En concreto, centra la atención en la dirección de la representación de las relaciones entre representantes y representados (*desde abajo o desde arriba*). Los casos elegidos son siete partidos de América Latina (Perú, Chile y Bolivia) donde hasta ahora no se ha llevado a cabo un estudio de estas características. Con datos desagregados, basados en encuestas a diputados y asesores, se analizan las estrategias de representación desarrolladas tanto en su actividad en el parlamento como en los distritos electorales. Se trata de ver la congruencia existente entre ambos ámbitos (parlamentario y distrital), así como las semejanzas y diferencias entre los partidos al respecto. Dadas las notables variaciones que se constatan en los estilos de representación de los diputados, se examinan algunos factores explicativos de las mismas.

**Palabras clave:** Representación, diputados, Congreso, América Latina, partidos

## Abstract:

This work analyses the pattern of political representation in Latin America and provides new empirical evidence. It specifically focuses on whether the relationship between representatives and voters is bottom-up or top-down. Seven parties in Latin America (Peru, Chile and Bolivia) were selected as case studies, in an area where no research of this nature had been previously conducted. Using disaggregated data and surveys of representatives and political advisers, we analyse the representation strategies deployed in both their parliamentary activity and constituencies. The aim is to determine to what extent they are alike in both spheres (at the parliamentary and the constituency level), and the similarities and differences between the parties in this area. In view of the substantial discrepancies observed in the MPs' style of representation, we also provide some possible explanations.

**Key words:** Representation, Member of Parliament, Congress, Latin America, Parties

\* Una versión de este trabajo se presentó en el Congreso de la Midwest Political Science Association en Chicago (Abril 2014). Los datos del trabajo pertenecen al proyecto "Los vínculos entre electores y partidos: la actividad distrital de los diputados de Chile, Perú y Bolivia" (CSO2011-24344), Ministerio de Economía y Competitividad (España) que dirige Leticia M. Ruiz (UCM).

\*\* Profesor de la Oberta de Catalunya

\*\*\* Profesora de la Universidad Complutense de Madrid

## Introducción

La representación política constituye una preocupación permanente que cruza épocas y contextos. Trabajos clásicos (por ejemplo, Eulau y Walhke, 1959; Pitkin 1967; Fiorina, 1977) y otros más recientes (por ejemplo, Manin, 1997; Manin, Przeworski y Stokes; Mansbridge, 2003; 2011; Rehfeld 2005; 2009) avalan este interés. El impacto de la representación sobre el funcionamiento y calidad de las democracias, así como la relación entre el ejercicio de representación y el funcionamiento de los partidos son dos de las múltiples dimensiones en las que se pone de manifiesto la relevancia del denominado *puzzle* de la representación.

En América latina, la reflexión sobre la representación recibió un gran impulso en el marco de los procesos de consolidación de las democracias (Hagopian, 1998), así como en la literatura sobre transformaciones en los sistemas de partidos asociadas a crisis de representación (Mainwaring, Bejarano y Pizarro 2006). Más recientemente, trabajos como los de Luna y Zeichmeister (2005), Kitschelt y Wilkinson (2007) y Luna (2014) han contribuido a resituar el tema de la representación política en la región, abordando un nuevo tema de estudio: los vínculos que se generan entre representantes y representados.

En este contexto, el presente trabajo se ocupa del estudio de la representación política en el contexto latinoamericano con el fin de aportar evidencia sobre el modo en que es ejercida de forma cotidiana por quienes representan a los ciudadanos de la región. Al respecto, la literatura no se ha ocupado todavía de la relación que existe entre el modo en que se lleva a cabo la representación en los diferentes ámbitos en que ésta tiene lugar (parlamento, distrito y partido político). El tipo de representación no siempre es el mismo en cada uno de estos escenarios ya que los representantes políticos pueden diseñar estrategias diversas e, incluso, opuestas entre sí.

Dos son los objetivos concretos del trabajo. El primero es analizar la dirección de la representación en dos dimensiones, parlamentaria y distrital, con el fin de determinar si la representación de los diputados está más condicionada por los intereses del distrito (representación “desde abajo”) o por los intereses de las élites partidistas (representación “desde arriba”). Esta distinción fue propuesta por Andeweg y Thomassen (2005) en su conceptualización sobre la dirección de la representación. El segundo objetivo es analizar los patrones de sintonía o variación entre los estilos de representación desarrollados en el ámbito parlamentario y en el distrital.

Para ello, se han seleccionado siete partidos políticos de Bolivia, Perú y Chile, en los que se examinarán las semejanzas y diferencias en la dirección de su representación parlamentaria y distrital. Hasta ahora los trabajos sobre la representación en la región latinoamericana no han prestado mucha atención a la actividad de los diputados en sus distritos. La única



excepción son los estudios sobre clientelismo, que tienden a circunscribirse al período electoral (Schaffer, 2007; Helmke y Levitsky, 2006). Tampoco se han analizado las relaciones entre ámbitos de representación, a pesar de que –como se argumentará– los intereses y estrategias de los diputados pueden variar en función del ámbito en el que operen.

El análisis de las dos esferas de la representación, parlamentaria y distrital, así como la relación entre éstas, se hará a partir de datos de dos encuestas realizadas en los tres países de nuestro estudio: la encuesta a diputados (PELA) y la encuesta a asesores de diputados. En ambos casos se cubren períodos legislativos recientes: los entrevistados en Chile finalizaron su mandato el año pasado (Chile 2009-2013), mientras que los entrevistados en Bolivia y Perú aún no lo han agotado (Bolivia 2010-2015 y Perú 2011-2016)<sup>1</sup>. Con estos datos se persigue dibujar las diferencias entre los partidos con respecto a la dirección de su representación, tanto en su actividad parlamentaria como en su actividad distrital.

El siguiente apartado plantea una aproximación teórica al tema en el contexto de la literatura sobre representación política. El tercer apartado se ocupa de analizar la dirección de la representación en el ámbito parlamentario y distrital a partir de los casos de estudio seleccionados. Como resultado de este análisis, se presenta una tipología del estilo de representación de los diputados de los siete partidos estudiados. El cuarto apartado explora las razones de las diferencias en la dirección de la representación entre diputados de los diferentes partidos. El último apartado presenta las principales conclusiones del trabajo.

## La dirección de la representación política

Una de las líneas de estudio por excelencia en la literatura de representación es la relación entre representantes y representados. La reflexión sobre esta cuestión ha girado durante mucho tiempo en torno a la discusión sobre si el representante actúa como un “delegado” de sus votantes, atendiendo a los requerimientos e instrucciones de éstos, o más bien como un “trustee”, en el sentido de Burke. Esto último significa que se trata de un representante que sigue sus propios criterios, por encima de los de sus votantes<sup>2</sup>. Esta contraposición alude al debate entre una representación por mandato o una representación independiente (Pitkin, 1967; Manin, 1997). A partir de esta distinción, Eulau y Wahlke (1959) elaboraron una conocida tipología de representantes: “delegados”, “trustees” y “políticos” (unas veces siguen los criterios de los electores y otras su propio juicio).

1 Ver Anexo 1 con ficha técnica de las dos encuestas

2 Burke defendía el modelo de *trustee* en virtud del cual el representante, una vez elegido, ha de tomar decisiones atendiendo a sus criterios, puesto que sus representados le han autorizado a ello y en ese ejercicio se convierte en representante del conjunto del país y no de una única circunscripción ni de un único partido.





En los últimos años, un variado conjunto de trabajos ha realizado notables aportaciones al estudio de las relaciones de representación y ello ha permitido actualizar las categorías tradicionales de representación. Es el caso de Mansbridge (2003; 2011) que diferencia cuatro formas de representación: “basada en promesas”, “anticipativa” “giroscópica” y “subrogada”<sup>3</sup>. Asimismo, la asignación de un papel propio a las presiones de los partidos sobre los representantes, diferenciadas de las del electorado (Thomassen, 1994); o la influencia de los intereses personales (Fiorinna, 1981) han permitido avanzar en el estudio de las relaciones de representación.

Todas estas aportaciones ponen de manifiesto diferentes intereses y criterios que intervienen en el ejercicio de representación. Por ello, algunos autores han examinado empíricamente cuáles son los criterios que priorizan los representantes y que condicionan sus decisiones. Una aportación importante para esta línea de estudios ha sido la aplicación de la teoría de la agencia al ámbito de la representación. Según este enfoque, la representación constituye un ejercicio de delegación de poder del electorado *–principal–* a un partido o un político *–agente–* (Bendor, Glazer y Hammond, 2001; Carroll y Shugart, 2007). En este sentido, una de las cuestiones clave es cómo evitar el principal que el agente se aleje del contrato de representación, consistente en actuar conforme a los intereses del electorado.

Más recientemente, Andeweg y Thomassen (2005) han acuñado el concepto de “dirección de representación” con el que miden el tipo de intereses y criterios que inciden en la labor de representación. Según estos autores, la dirección de la representación presenta dos tipos ideales. El primer tipo corresponde a la “representación desde abajo”, que es cuando los representantes atienden fundamentalmente a las presiones e intereses del electorado. Estos representantes, por lo tanto, operan como “agentes”, que actúan por cuenta de su electorado. El segundo tipo ideal sería la “representación desde arriba”, donde los diputados tienen un rol más activo y sus decisiones están influidas por sus interacciones con los partidos y sus cúpulas. En el primer caso se configura una representación de carácter popular, mientras que en el segundo sería una representación de tipo elitista. Este modelo ha sido aplicado, por los autores, en el estudio de la representación en los Países Bajos y ha permitido avanzar en la comprensión de los actores que de forma predominante condicionan la actividad de los diputados.

3 La primera corresponde al modelo tradicional de representación: las promesas que han realizado los partidos en las campañas electorales orientan su acción representativa; la representación “anticipativa” está vinculada a la idea del voto retrospectivo: los representantes se focalizan en lo que creen que los votantes evaluarán en las futuras elecciones; en la representación “giroscópica” los representantes están “internamente motivados” y actúan sobre la base de unos principios y objetivos; y la representación “subrogada” es aquella en la que un parlamentario representa a votantes de distritos diferentes al suyo (Mansbridge 2003; 2011).

En estas páginas se parte de la distinción entre representación desde arriba y desde abajo para estudiar dos ámbitos donde se produce esta representación: el parlamento y la circunscripción por la que fue elegido el diputado. Al respecto, trabajos ya clásicos como el de Fenno (1978) y Davidson (2000) argumentan sobre las diferencias entre el *hill style* (estilo en el congreso) y el *home style* (estilo en la circunscripción) de los congresistas en el contexto norteamericano. Así, es posible que se produzca una dirección distinta de la representación en un ámbito y otro, de tal forma que el descubrimiento de estas pautas puede contribuir a mejorar nuestra comprensión del ejercicio de representación desde un punto de vista teórico y empírico. En este sentido, es esperable encontrar estrategias combinadas de atención al electorado y a las cúpulas de los partidos según el ámbito de la representación. Igualmente, son esperables los contrastes entre partidos y entre sistemas de partidos. Por ello, nuestro estudio tratará de comprobar estas expectativas de la variación interpartidos, intersistemas y entre ámbitos de representación.

Esta reflexión sobre la dirección de la representación es complementaria a los actuales estudios sobre vínculos de la representación que suelen abordarse desde la perspectiva de los representados. Según Kitschelt y Wilkinson (2007), los vínculos entre representantes y representados pueden ser clientelares, partidistas y personalistas en función de una relación que es bidireccional y que, hasta ahora, ha sido insuficientemente estudiada. De esta forma, a continuación se analiza la naturaleza de esta relación desde el punto de vista de los representantes para, en el futuro, ver el impacto de la dirección de la representación sobre los vínculos que se gestan.

### La dirección de la actividad representativa de los diputados de Bolivia, Chile y Perú

Este apartado estudia la dirección de las tareas de representación que llevan a cabo los diputados de los partidos bolivianos, chilenos y peruanos seleccionados. Se trata de examinar si la actividad de los diputados está caracterizada por una representación “desde arriba”, condicionada por la interacción las élites partidistas y parlamentarias, o “desde abajo”, condicionada por los intereses de los electores. Esta representación desde abajo puede tener, a su vez, una vertiente distrital (electores del distrito del diputado) o nacional (electores de todo el país).

Para ello se recurre a datos procedentes de encuestas a parlamentarios (PELA) y a asesores de diputados (encuesta sobre actividad distrital). De este modo, se puede comparar cómo opera la dirección de la representación en dos arenas políticas: la parlamentaria y la distrital.



*La representación en el parlamento*

La condición de parlamentario entraña la realización de tareas muy diversas y la interacción con diferentes tipos de intereses. Con frecuencia, los parlamentarios se enfrentan a conflictos donde hay que decidir si anteponer los intereses del partido o los del distrito electoral. Las encuestas de PELA y de actividad distrital incluyen cuatro preguntas que arrojan luz sobre las decisiones de los diputados ante situaciones de este tipo. La primera corresponde a la atribución de importancia que conceden los diputados a las siguientes actividades: la representación de los intereses del distrito, la defensa de los intereses del partido, u otras tareas. Como puede apreciarse en la tabla 1, la representación de los intereses del distrito es una tarea relevante para un núcleo importante de diputados de los partidos estudiados, aunque hay otras tareas a las que también asignan importancia. Por el contrario, la defensa de los intereses del partido es una actividad muy poco destacada por los diputados. Entre los partidos, únicamente los diputados del PPD y Gana Perú son los que otorgan una cierta relevancia a esta tarea.

**Tabla 1. Atribución de tareas más importantes en la actividad parlamentaria (en % verticales).**

	Gana Perú	Fuerza 2011	PPD	PDC	RN	MAS	PPB
Representar los intereses de mi distrito es la primera o segunda tarea más importante	28,4	48,1	46,2	69,3	46,2	40,9	51,8
Defender los intereses de mi partido es la primera o segunda tarea más importante	6,5	4,8	7,7	0	0	3	0
Otras tareas son las más importantes	65,1	47,1	46,1	30,7	53,8	56,1	48,2

Pregunta: Pensando en el trabajo que desempeña como diputado, durante su actividad parlamentaria, dígame por favor, a qué dos de los siguientes aspectos le da Ud. más importancia.

Fuente: PELA.

Otras dos preguntas hacen referencia a los intereses priorizados al tomar decisiones de voto en el parlamento. La tabla 2 muestra el predominio de la representación desde abajo en los procesos de votación, ya sea en atención a los intereses del distrito o a los del conjunto de votantes del país, en detrimento de la representación desde arriba (el partido), que es muy limitada. Dentro de los partidos se aprecia una diferencia destacada entre los diputados bolivianos, cuya representación es desde abajo pero con una vertiente nacional, y los diputados chilenos, con una representación desde abajo pero con equilibrio entre la vertiente



nacional y la distrital. Complementariamente, en la tabla 3 se observan notables diferencias entre los partidos en lo relativo al voto de los diputados en situaciones de conflicto entre partido y distrito. En estos casos, se aprecia una marcada priorización de los intereses del distrito entre los diputados de los tres partidos chilenos y los diputados bolivianos del PPB. Los diputados de los dos partidos peruanos exhiben este mismo patrón, pero algo menos acentuado. Por último, los diputados del MAS se diferencian del resto de parlamentarios con un comportamiento de voto mucho menos condicionado por su distrito.

**Tabla 2. Decisiones de voto en la Cámara (en % horizontales).**

	Partido político	Votantes del partido en todo el país	Votantes del partido en su circunscripción	En su circunscripción (votantes y no votantes)	En todos los ciudadanos del país
Gana Perú	14,3	14,3	0	28,6	42,9
Fuerza 2011	14,3	14,3	0	57,1	14,3
PPD	0	0	11,1	44,4	44,4
PDC	0	0	11,1	55,6	33,3
RN	11,1	11,1	0	33,3	33,3
MAS	10,7	0	7,1	7,1	57,1
PPB	13,3	0	6,7	13,3	66,7

Pregunta: ¿Cree usted que en las decisiones de voto en la Cámara, el diputado piensa sobre todo en...?

Fuente: Encuesta de actividad distrital.

**Tabla 3. Comportamiento de voto en Congreso cuando hay conflictos entre partido y distrito (en % horizontales).**

	Siempre con el partido	Siempre de acuerdo con las necesidades del distrito	Otras respuestas (según los temas + me abstengo)
Gana Perú	18,8	62,5	18,7
Fuerza 2011	8,0	60,0	32
PPD	0	76,9	23,1
PDC	0	84,6	15,4
RN	0	92,3	7,7
MAS	24,2	57,6	18,2
PPB	3,6	96,4	0

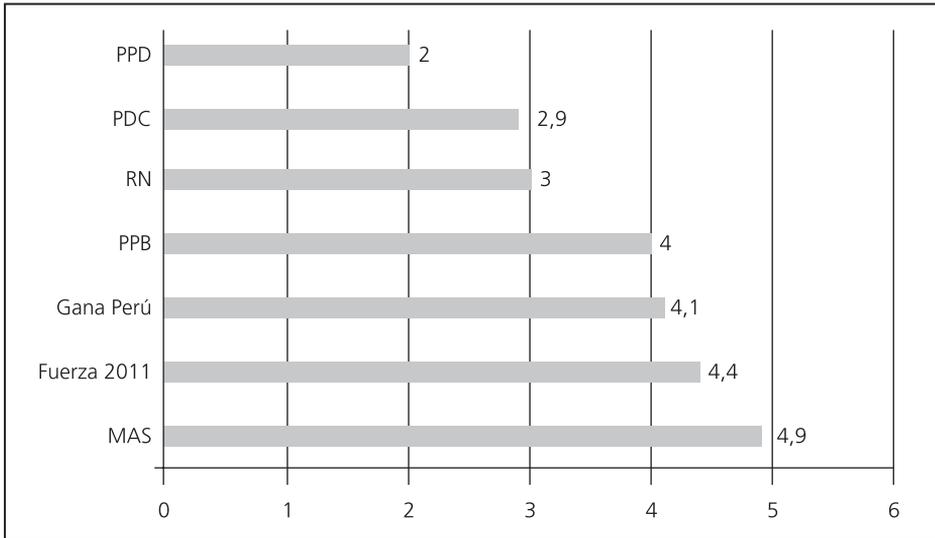
Pregunta: Cuando hay un conflicto entre los intereses de su departamento y las posiciones de su partido político, ¿Ud. suele votar?

Fuente: PELA.



Finalmente, la encuesta de actividad distrital incorpora una pregunta sobre quién ejerce mayor influencia en los procesos de toma de decisiones del diputado: si el partido o la sociedad civil. Los resultados evidencian, de nuevo, diferencias marcadas entre los partidos (gráfico 1). Según los asesores legislativos encuestados, los diputados peruanos y bolivianos, sobre todo los del MAS, se sienten más influidos por sus partidos que por la sociedad civil a la hora de adoptar decisiones. Por el contrario, los diputados de los tres partidos chilenos se someten en mucho mayor grado a la influencia de la sociedad civil.

**Gráfico 1. Influencia de sociedad civil o partido en toma de decisiones del diputado (escala 1 –sociedad civil– a 10 –partido político).**



Pregunta: Indique quién ejerce más influencia en los procesos de toma de decisión del diputado.  
Fuente: Encuesta de actividad distrital.

De estos datos se extraen tres conclusiones. En primer lugar, se aprecia una tendencia general a desarrollar un estilo de representación desde abajo. En segundo lugar, esta pauta ofrece diferencias entre los partidos estudiados. Así, la tendencia a una representación enfocada al distrito está más matizada entre los diputados peruanos y bolivianos, especialmente del MAS, en los que cobra también relevancia la influencia del partido en el ejercicio de la representación. Finalmente, se constatan dos tipos de representación desde abajo: una de carácter distrital y otra de carácter nacional (conjunto de electores del país). Al respecto, se observa una diferencia entre los diputados bolivianos, cuya representación desde abajo tiene una vertiente nacional, y chilenos, con una representación en que se equilibra la vertiente nacional y la distrital.

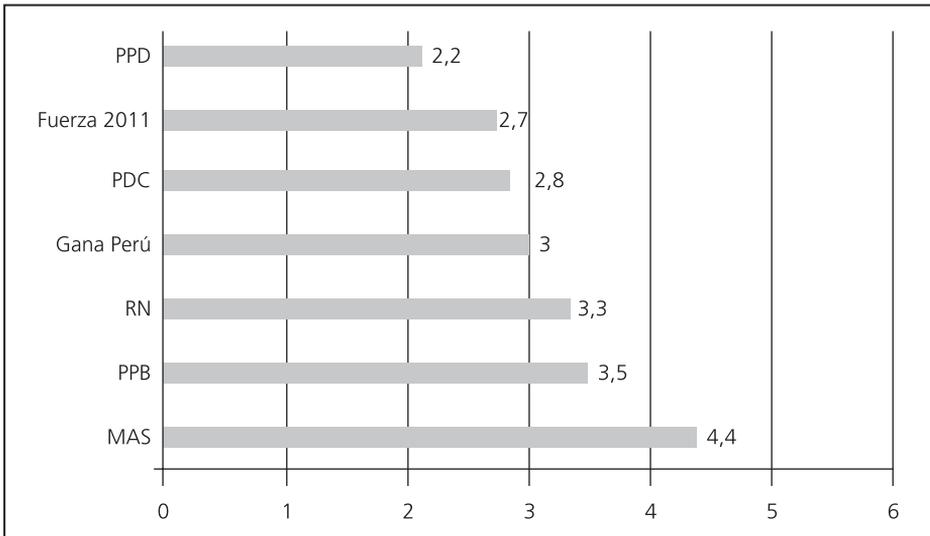


*Representación en el ámbito distrital*

Como se ha comentado, el ejercicio de representación política no se agota en la arena parlamentaria; el distrito es otro ámbito destacado donde llevar a cabo esta tarea. La encuesta realizada a asesores de diputados incluye dos preguntas sobre la dirección de la representación en los distritos: una que mide si el diputado se relaciona más con la sociedad civil o con el partido y otra referente al tipo de actos organizados (con electores o con miembros del partido). En ambos casos, sobresalen, de nuevo, los diputados del MAS por su mayor orientación a una representación desde arriba. Ciertamente, los diputados del MAS son los que se relacionan en mayor medida con su partidos en su actividad distrital (gráfico 2), lo que se constata concretamente a la hora de organizar reuniones y actos en las circunscripciones (obsérvese el predominio de actos con miembros del partido en la tabla 4).

En la situación inversa se hallan los diputados chilenos: son los que mayor relación dicen tener con la sociedad civil de sus circunscripciones así como una mayor frecuencia de actos con electores de sus distritos. En una posición intermedia respecto a los diputados del MAS y de los tres partidos chilenos se encuentran los diputados del PPB de Bolivia y de los dos partidos peruanos examinados.

**Gráfico 2. Relación del diputado en circunscripción electoral: con sociedad civil o con partido (escala 1 –sociedad civil– a 10 (partido)).**



Pregunta: Indique con quién se relaciona más el diputado cuando está en la circunscripción electoral.  
Fuente: Encuesta de actividad distrital.



**Tabla 4. Frecuencia de actividades realizadas en el distrito (suma de bastante y mucha frecuencia, en %).**

	Gana Perú	Fuerza 2011	PPD	PDC	RN	MAS	PPB
Organización de algún acto con electores	50	71,4	100	100	100	53,6	66,7
Reuniones con militantes de ámbito local	33,3	28,6	100	88,9	100	75	66,7
Reuniones con líderes nacionales del partido	50	100	66,6	77,8	100	85,8	60
Reuniones con líderes locales del partido	0	73	100	77,8	100	81,9	60

Pregunta: ¿Sabe si el diputado ha participado en alguno de los siguientes actos desde que fue elegido y con qué frecuencia?  
Fuente: Encuesta de actividad distrital.



*Tipología de partidos según la dirección de la representación*

Los apartados anteriores muestran notables diferencias entre los diputados de los siete partidos examinados en relación con la dirección de la representación. La heterogeneidad de las preguntas de las encuestas utilizadas hace compleja la comparación por partidos y, sobre todo, la elaboración de una tipología de los mismos. Una forma de facilitar esta comparación es través de un análisis factorial de componentes principales. Los enunciados de las preguntas permiten aproximarse a la contraposición entre representación desde arriba y desde abajo. Por tanto, es suficiente con incluir, en el análisis factorial, las variables relativas a un tipo u otro de representación. En concreto, se han seleccionado las variables que expresan una representación desde arriba. Los valores de estas variables indican si la dirección de la representación es desde arriba (valores elevados) o desde abajo (valores pequeños).

El análisis muestran dos factores principales (ver tabla 5) <sup>4</sup>. El primer factor es el más importante (explica el 64,5% de la varianza total) y está definido fundamentalmente por tres variables: una relativa a la influencia del partido en las decisiones del diputado y otras dos relativas a la influencia sobre el voto en el parlamento. Se trata, por tanto, de un factor que mide la dirección de la representación en la esfera parlamentaria. El segundo factor cuenta con una capacidad explicativa menor (20,7%) y mide la dirección de la representación en la esfera distrital (las dos variables que más lo definen corresponden al ámbito

<sup>4</sup> En el análisis factorial no se ha incluido la variable correspondiente a la pregunta 1 (atribución de tareas más importantes en el parlamento), ya que presenta un número muy reducido de respuestas y, además, con poca varianza.

distrital). Por tanto, el análisis confirma que en el estudio de la dirección de la representación la cuestión de la esfera política en que se ejerce la representación desempeña un papel clave. Los estilos de representación de los diputados varían según operen en el ámbito parlamentario o el distrital.

**Tabla 5. Matriz factorial del análisis de componentes principales.**

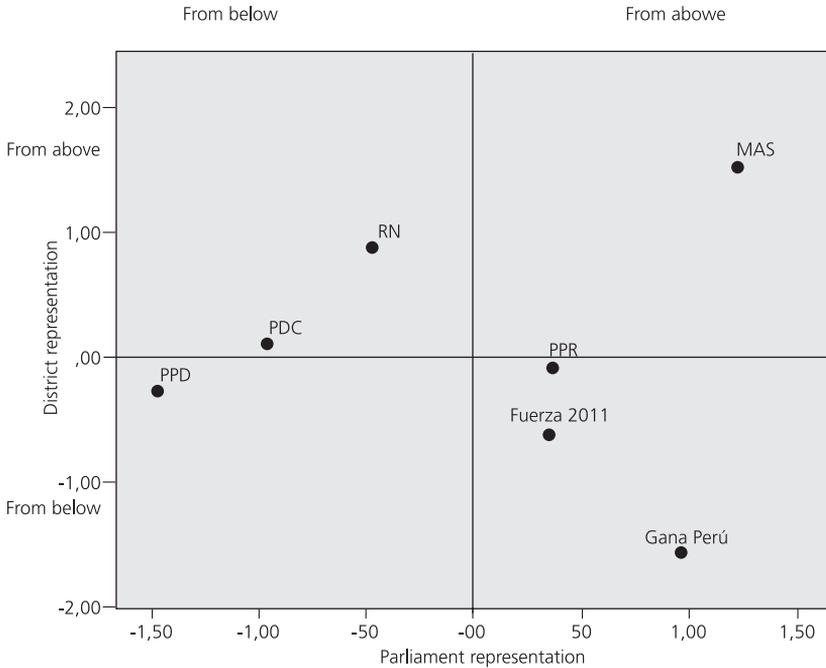
	Factor 1	Factor 2
Atención al partido en las decisiones de voto en Congreso	0,824	-0,156
En caso de conflicto entre intereses de distrito y partido, se prioriza al partido a la hora de votar	0,872	0,042
Influencia del partido en toma de decisiones	0,957	0,084
Relación con el partido en el distrito	0,718	0,651
Actividades con miembros del partido en el distrito	-0,598	0,762

Fuente: elaboración propia con datos de PELA y encuesta de actividad distrital.

A partir de las puntuaciones factoriales de los partidos en estas dimensiones se puede establecer una comparación interpartidista. El gráfico 3 muestra la distribución de los diputados de los siete partidos distribuidos en torno a dos ejes: la dirección de la representación (desde arriba o desde abajo) y el ámbito (parlamentario o distrital). De acuerdo con estos criterios, se pueden identificar tres grupos de partidos. Los diputados del MAS son los que siguen, con diferencia, una orientación más elitista (desde arriba) en su actividad de representación, ya sea en el Congreso o en los distritos electorales. Los diputados de los dos partidos peruanos –Fuerza 2011 y Gana Perú– junto con el PPB boliviano evidencian un componente elitista en las tareas de representación parlamentaria, mientras que en la actividad distrital este condicionamiento está mucho más matizado, especialmente en el caso de Gana Perú. Finalmente, los diputados de los tres partidos chilenos, y particularmente los del PPD, tienden a priorizar los intereses de los distritos, por encima de los de la élite partidista, en su actividad parlamentaria. Sin embargo, esta representación desde debajo no está tan marcada en el ámbito distrital.



**Gráfico 3. Tipología de partidos según dirección (desde arriba o desde abajo) y ámbito de representación (parlamento o distrito electoral).**



Fuente: elaboración propia con datos de PELA y encuesta de actividad distrital.

En resumen, el análisis comparativo pone de manifiesto estilos muy diferentes de representación. Los diputados del MAS presentan un modo de representación marcadamente elitista; los del PPB, Fuerza 2011 y Gana Perú evidencian un modo de representación también desde arriba, pero limitado a la esfera parlamentaria; y los de RN, PDC y, sobre todo, PPD muestran un estilo de representación desde abajo en el ámbito parlamentario.

### Algunos factores que influyen en la dirección de la representación

Hasta aquí hemos mostrado la variedad en las estrategias de representación, desde arriba y desde abajo. En los casos estudiados, esta variación en la dirección de la representación se produce tanto entre los partidos como entre ámbitos de representación (parlamentaria o distrital). Para dar cuenta de este tipo de variaciones se puede recurrir a la literatura sobre representación, que ha destacado tres grupos de variables que influyen en el ejercicio de la misma.



Un grupo de variables concierne a las características de los partidos de los diputados, tales como la financiación (Luna, 2006; 2010), la ideología (Alcántara; 2004), la estructuración programática (Ruiz, 2007) o el rendimiento electoral (Alcántara, 2004). Otro bloque de variables hace referencia al funcionamiento de los partidos y su comportamiento en el Congreso. Entre éstas, destaca la influencia de la reelección en las acciones de los representantes (Carey, 1998; Siavelis y Morgenstern, 2008; Carroll y Shugart, 2007) y el poder de que disfruta el representante dentro de su partido (Siavelis y Morgenstern, 2008; Luna, 2010). Por último, están las variables relativas al entorno institucional y socioeconómico en que operan los representantes, tales como las reglas electorales (Cox, 2004; Lijphart, 2000) y las características socioeconómicas del distrito (Luna, 2007; 2010; Fox, 1994).

Así pues, si se tiene en cuenta todo el abanico de factores explicativos de la representación resaltados en la literatura son muchas las variables susceptibles de influir en la dirección de la representación de los diputados. No obstante, desde nuestra aproximación a los partidos analizados y a su actividad de representación, particularmente en el ámbito distrital (Barreda y Ruiz, 2013), consideramos que en especial cuatro factores pueden estar incidiendo en la dirección de la representación. Dos de ellos corresponden a características de los partidos de los diputados: partido en el gobierno o en la oposición y tipo de mecanismos de selección de candidatos; otro factor afecta a características de los diputados: su financiación; y el último se refiere a un aspecto del sistema electoral: la magnitud de los distritos.

Como es sabido, la ubicación de un partido en el gobierno dota a un partido de cuantiosos recursos de poder, que facilitan la lealtad de los representantes hacia el partido y sus cúpulas. Los partidos pueden proporcionar atractivos incentivos selectivos a sus representantes para promover la unidad interna y la fidelidad a sus líderes. En este sentido, no parece casual que los tres partidos que ocupaban posiciones de gobierno en el momento en que se hizo la encuesta sean los que presenten unos niveles más marcados de representación desde arriba. El caso del MAS es el más contundente: su orientación de representación hacia los intereses del partido se constata tanto en el ámbito parlamentario como en el distrital. En los otros partidos de gobierno esto ocurre únicamente en una de los ámbitos de representación: en el distrital en el caso de Gana Perú, y en el parlamentario en el de RN.

Si obviáramos la condición de partido en el gobierno del MAS resultaría extraño su estilo de representación desde arriba. Ciertamente, su creación como “instrumento político” al servicio de los movimientos sociales, su bajo nivel de institucionalización, así como el poco entusiasmo que despiertan los partidos entre sus diputados –en contraste, con la valoración de las formas alternativas de representación–<sup>5</sup> llevarían a atribuir al MAS un estilo

5 De acuerdo con los datos de PELA relativos a los siete partidos de nuestro estudio, los diputados del MAS no llegan a presentar en conjunto actitudes antipartidos y son los que evidencian las actitudes más moderadas respecto los partidos. Por ejemplo, el promedio de los diputados del MAS respecto al nivel de confianza en





de representación desde abajo. Sin embargo, la transformación del MAS en partido en el gobierno está relacionada con una fuerte concentración del poder en manos de Evo Morales; el desarrollo de unas relaciones jerárquicas entre éste y los parlamentarios del MAS; así como un proceso de profesionalización y burocratización entre los diputados (Mayorga, 2008; Do Alto, 2011). Como resultado de todo ello, los diputados del MAS han tendido a desarrollar una representación desde arriba, orientada a responder a los intereses y las directrices del partido<sup>6</sup>.

El segundo factor relativo a los partidos políticos con potenciales efectos en la dirección de la representación es el de los mecanismos de selección de candidatos. Hay posiciones encontradas en torno a esta relación siendo la más contestada la que esbozaron Hazan y Rabat (2006). Según estos autores, cuando la decisión de elegir los candidatos recae en un número reducido de personas hay más probabilidad de escoger candidatos que representen los diferentes sectores de la sociedad. Por el contrario, resulta más probable que los métodos inclusivos de selección permitan elegir a candidatos con perfiles más variados, representativos de la diversidad de las circunscripciones. Los casos de Perú, Chile y Bolivia presentan niveles diferentes de consolidación de los métodos para designar a los candidatos, así como diferentes grados de cumplimiento de lo que establece la normativa sobre esta cuestión.

En Perú se establece la celebración de primarias, pero en la práctica son difíciles de llevar a cabo, dada la baja institucionalización de los partidos (Tuesta, 2008)<sup>7</sup>. En estas condiciones, la informalidad parece ser la nota predominante en la designación de candidatos que, en algunas ocasiones, conduce a métodos poco inclusivos de selección. A su vez, esta situación de informalidad puede generar condiciones que no favorezcan precisamente la vinculación con el partido. Así, en ocasiones son los mismos candidatos los que, por su condición de caudillos con un caudal propio de votos, son buscados y cooptados por partidos a los que anteriormente no estaban vinculados. Esto serviría para explicar el tipo de representación distrital desde abajo, no muy vinculada al partido, por parte de los diputados peruanos.

Por su parte, Chile ha tenido tradicionalmente mecanismos poco inclusivos de designación de candidatos, con tímidas aperturas del proceso de selección que luego eran rec-

---

los partidos es 2,5 (en una escala de 1-4); la misma cifra aparece en relación con la opinión "sin partidos no hay democracia"; y la opinión "la representación sólo debe organizarse a través de partidos" es compartida por un 15% de sus diputados, muy por debajo del resto de partidos.

6 Uno de los elementos que propicia la cohesión en el MAS es la expectativa de conseguir puestos públicos: las llamadas "pegas" (Do Alto y Stefanoni 2009; Do Alto 2011). El gobierno de Evo Morales utiliza la distribución de pegas entre los miembros del MAS (incluidos los diputados) como incentivos selectivos para lograr la unidad en el partido y el apoyo al ejecutivo.

7 La ley de partidos del 2003 recoge diferentes modalidades para la elección de cargos públicos, que van desde la elección de candidatos mediante delegados a la celebración de primarias internas con derecho de voto de todos los afiliados.

tificadas en elecciones posteriores (Toro y Grandón, 2008; Navia, 2008). En gran medida el triple filtro que atraviesa una candidatura –elección en el partido, negociación en el sub-pacto y negociación en la coalición (Siavelis, 2005)– ha hecho que los partidos hayan optado por mecanismos que les permitan tener un mayor control del proceso<sup>8</sup>. En otras palabras, sería contradictorio elegir a un candidato en unas primarias dentro del partido y que luego no sea capaz de sortear los filtros del sub-pacto y de la coalición. Ello confirmaría nuestro argumento de que procesos de designación del candidato desde la cúpula del partido incentivan que la actividad de representación distrital esté vinculada al partido y que sea, por tanto, una representación desde arriba, tal como muestran nuestros resultados de los partidos chilenos.

El caso boliviano reforzaría esta relación entre las variables encontrada en el caso chileno. En los partidos de Bolivia se dan mecanismos excluyentes de designación. No existe ninguna disposición legal que contemple la obligatoriedad de elecciones primarias<sup>9</sup> y tradicionalmente los partidos han utilizado mecanismos de selección desde arriba, personalistas y tendentes a la designación por aclamación de los “jefes” del partido (Lazarte, 2008). Las experiencias de primarias que se han realizado en los partidos bolivianos han sido poco afortunadas, evidenciando deficiencias en su administración y prácticas irregulares (Lazarte, 2008). Este escenario de procesos de selección de candidatos dominados por las cúpulas se combina con un patrón de representación desde arriba tanto en el MAS como en el PPB. De manera que se constata la relación entre la forma de designación del candidato y la dirección de la representación.

El tercer factor explicativo de la dirección de la representación que destacamos es la financiación de los diputados. En particular, los diputados que pueden recibir financiación tienen más probabilidades de desarrollar una representación autónoma con respecto del partido y que, por lo tanto, no esté condicionada desde arriba. En Perú está permitida la financiación pública y privada de los partidos, aunque sólo la primera está regulada (Tuesta, 2008). En principio, los candidatos no podrían recibir donaciones directas de ningún tipo, pero la ley señala que en caso de que el partido lo autorice sería posible. Ello abre la puerta a que los candidatos tengan recursos propios –derivados de su patrimonio o de apoyo externo– aparte de los que ya recibe del partido. Además, la rendición de cuentas no es de cada candidato sino a nivel del partido. Todo ello casaría con nuestra expectativa de que la

8 Esta tendencia a mecanismos poco inclusivos puede que cambie para aquellos partidos que decidan aplicar voluntariamente la Ley de Primarias promulgada en 2012 y que no estaba vigente en Chile cuando fueron electos los diputados que son objeto de nuestra investigación. La Ley de Primarias plantea la posibilidad de que los partidos adopten voluntariamente este sistema para elegir candidatos a presidente, parlamentarios y alcaldes. Eso sí, una vez adoptado, los resultados obtenidos en las primarias serán vinculantes para el partido.

9 En la actualidad en Bolivia se trabaja en un anteproyecto de nueva ley de partidos con miras a los comicios de agosto de 2014 que regularía, entre otros aspectos, la celebración de algún tipo de elección interna democrática en los partidos para la selección de candidatos.



autonomía en materia de financiación favorece la representación desde abajo, como es el caso de los diputados peruanos en el ámbito distrital.

En el caso boliviano la legislación establece la posibilidad de financiamiento público y privado regulado, aunque ambos son controlados por el aparato estatal, sin contemplarse la posibilidad de que un candidato individual reciba financiación de forma personal. La rendición de cuentas es también del partido y no individual. En este sentido, el que no haya financiación propia para los candidatos bolivianos más allá de la del partido es un factor que puede condicionar que la representación sea desde arriba.

Por su parte, en el caso chileno, donde también está regulada la financiación pública y privada, es posible hacer donaciones a candidatos aunque éstas tienen un límite. Una vez pasadas las elecciones, tanto los candidatos como los partidos deben rendir cuentas en materia de gastos de campaña. Sin embargo, aquí la expectativa no se cumple, puesto que Chile tiene una representación desde arriba en los distritos, cuando sería esperable que los diputados, de acuerdo con el impacto esperable de esta variable, pudieran tener una representación más autónoma con respecto a sus partidos. En este caso, la interacción con el grado de institucionalización de los partidos, que en Chile es elevada, puede hacer que éstos controlen muy de cerca la actividad de los candidatos, fortaleciendo, así, la vinculación entre partido y diputado que encontramos en el ámbito distrital en Chile.

La última variable explicativa se refiere a un elemento institucional del sistema político de cada país: la magnitud del distrito electoral. Como se ha resaltado en la literatura, los distritos uninominales incentivan, en contraste con las plurinominales, que la lealtad del representante se dirija en mayor medida hacia los electores de su distrito que hacia su partido político (Persson, Tabellini y Trebbi, 2003; Cox, 2004; Carroll y Shugart, 2007). De acuerdo con esto, se puede esperar que los distintos diseños de los distritos electorales estén condicionando los modos de representación de los diputados.

En Chile todos los distritos electorales tienen la misma magnitud y, además, muy pequeña (2), lo que, según lo expuesto, incentiva un estilo de representación condicionado por los intereses de los electores del distrito. De hecho, esto es lo que se evidencia en los tres partidos chilenos, particularmente en el ejercicio de su actividad parlamentaria.

En Perú y Bolivia los distritos presentan una magnitud diferente y, en general, su tamaño es mayor a los de Chile. La magnitud promedio de los distritos peruanos es mediana -4,8- mientras que la de los bolivianos es grande -14,4- (Payne et al., 2006). Este diseño electoral no favorece, por tanto, el desarrollo de un estilo de representación desde abajo, tal como revelan los resultados de nuestro estudio tanto para los diputados bolivianos como los chilenos. En particular, es en la esfera parlamentaria donde esta influencia de la magnitud del distrito se aprecia con mayor nitidez (con una representación desde arriba). En el caso de Bolivia cabe destacar la presencia de distritos uninominales y plurinominales en las



elecciones del Congreso, lo que puede determinar estilos de representación muy diferentes entre los diputados de un mismo partido. Algunos estudios recientes han evidenciado que el nivel de autonomía partidista de los diputados bolivianos en su actividad distrital resulta mucho más acentuado entre los diputados uninominales que en los plurinominales (Barreda y Ruiz, 2013; Sánchez y Rivas, 2013).

## Conclusiones

Dentro del estudio de las relaciones de representación, uno de los temas más recientes se refiere a la dirección de la representación. La reflexión teórica y la evidencia empírica en torno a esta cuestión es aún bastante limitada, sobre todo en el ámbito latinoamericano. Precisamente, este trabajo ha surgido con el propósito de iniciar una línea de investigación sobre la dirección de la representación en América Latina, por lo que los resultados que se presentan no pueden ser vistos como definitivos. Nuestra pretensión es que estos hallazgos sirvan para trabajos futuros que permitan ampliar y refinar el estudio de esta temática.

El análisis empírico relativo a la dirección de representación en Bolivia, Chile y Perú, sobre la base de encuestas a diputados y asesores de diputados, ha puesto de relieve tres grandes conclusiones. En primer lugar, se ha confirmado la utilidad de la distinción conceptual formulada por Andeweg y Thomassen (2005) entre estilo de representación desde arriba (condicionada por los intereses del partido y su élite) y desde abajo (por los intereses del distrito). Esta distinción se evidencia en el ejercicio de representación de los diputados estudiados y sirve para establecer diferencias y semejanzas entre ellos. Asimismo, se constata que la dirección de la representación varía en función de si la actividad de representación tiene lugar en el parlamento o en el distrito. Los diputados no adoptan siempre el mismo estilo de representación, sino que con frecuencia lo modifican en función del escenario en el que operen.

En segundo lugar, los dos criterios anteriores, dirección de la representación y ámbito parlamentario-distrital, permiten una clasificación espacial de los diputados. En concreto, se han identificado tres grupos de partidos: los diputados del MAS presentan un estilo de representación marcadamente desde arriba (condicionada por los intereses del partido y su élite); los del PPB, Fuerza 2011 y Gana Perú evidencian un modo de representación también desde arriba, pero limitado a la esfera parlamentaria; y los de RN, PDC y, sobre todo, PPD muestran un estilo de representación desde abajo en el ámbito parlamentario.

Por último, la explicación de las variaciones en los estilos de representación de los diputados es una cuestión compleja y que exige la atención de múltiples factores. La limitación de los datos disponibles no ha permitido un análisis estadístico riguroso, pero sí hemos



podido identificar algunas variables con un fuerte potencial explicativo que podrían ser testadas en futuras investigaciones. Se trata, concretamente, de cuatro variables. De acuerdo con lo argumentado, la pertenencia a un partido que está en el gobierno, la designación como candidatos a través de métodos de selección excluyentes, la limitación en el uso de fuentes propias de financiación (al margen de los recursos facilitados por el partido) y la existencia de distritos electorales de tamaño medio y grande incentivan que el diputado desarrolle una representación desde arriba.

## Bibliografía

- Alcántara, Manuel. 2004. *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Barcelona: ICPS.
- Andeweg, Rudy B., y Jacques Thomassen. 2005. "Modes of political representation: toward a new typology." *Legislative Studies Quarterly* 30 (4): 507-528.
- Bendor, Jonathan, Ami Glazer, y Thomas H. Hammond. 2001. "Theories of Delegation." *Annual Review of Political Science* 4: 235-69
- Barreda, Mikel, y Leticia M. Ruiz, 2013. ¿Diputados autónomos?: el ejercicio de la representación en Perú y Chile." *Paper* presentado en XXXI International Congress of the Latin American Studies Association, Washington DC.
- Burke, Edmund. 2008. "Discurso a los electores de Bristol". En *Revolución y descontento. Selección de escritos políticos*, ed. Noelia Adánez. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Carroll, Royce, y Matthew S. Shugart. 2007. "Neo-Madisonian Theory and Latin American Institutions." In *Regimes and Democracy in Latin America*, ed. Gerardo Munck. Oxford: Oxford University Press.
- Carey, John. 1998. *Term limits and Legislative Representation*. New York: Cambridge University Press.
- Cox, Gary. 2004. *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo: hacer que los votos cuenten*. Barcelona: Gedisa.
- Davidson, Roger H., y Walter J. Oleszek. 2000. *Congress and its members*. Washington DC: CQ Press.
- Do Alto, Hervé. 2011. "Un partido campesino en el poder. Una mirada sociológica del MAS boliviano." *Nueva Sociedad* (234): 95-111.
- Do Alto, Hervé, y Pablo Stefanoni. 2009. "El MAS: las ambivalencias de la democracia corporativa." Paper presented at Workshop "Democracia interna en la elección de candidatos del Movimiento al Socialismo" organizado por PNUD. La Paz.



- Eulau, Heinz, John C. Wahlke, William Buchanan, y Leroy C. Ferguson. 1959. "The role of representative: some empirical observations on the theory of Edmund Burke." *American Political Science Review*, 53 (3): 742-756.
- Fenno, Richard F. 1978. *Home Style. House members in their districts*, Boston: Little, Brown.
- Fiorina, Morris P. 1981. *Retrospective Voting in American National Elections*. New Haven: Yale University Press.
- Fox, Jonathan. 1994. "The difficult transition from Clientelism to Citizenship: Lessons from Mexico." *World Politics* 46 (2): 151-184.
- Hagopian, France. 1998. "Democracy and Political Representation in Latin America in the 1990s: Pause, Reorganization, or Decline?." En *Fault Lines of Democracy in Post-Transitional Latin America*, ed. Felipe Agüero y Jeffrey Stark (eds.). Boulder: North-South Center Press.
- Hazan, Reuven, y Gideon Rahat. 2006. "The influence of candidate selection methods on legislatures and legislators: Theoretical propo-sitions, methodological suggestions and empirical evidence." *Journal of Legislative Studies* 2 (3): 375-394.
- Helmke, Gretchen, y Steven Levitsky (eds.). 2006. *Informal Institutions and Democracy: Lessons from Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Kenney, Charles D. 2004. *Fujimori's coup and the breakdown of democracy in Latin America*, Indiana: University of Notre Dame Press.
- Kitschelt, Herbert, y Steven Wilkinson. 2007. *Patrons, Clients, and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lazarte, Jorge. 2008. "Los partidos políticos en Bolivia", En *Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina*, ed. Daniel Zovatto. México: IDEA-UAM.
- Lijphart, Arend. 2000. *Modelos de democracia: formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*. Barcelona: Ariel.
- Luna, Juan Pablo. 2014. *Segmented Representation: Political Party Strategies in Unequal Democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- Luna, Juan Pablo. 2010. "Segmented Party-voter linkages in Latin America: the case of the UDI." *Journal of Latin American Studies* 42 (2): 325-356.
- Luna, Juan Pablo. 2006. "Party-Voter Linkages in Chile and Uruguay." Tesis Doctoral. University of North Carolina-Chapel Hill.
- Luna, Juan Pablo, y Elizabeth Zeichmeister. 2005. "Political Representation in Latin America. A study of elite-mass congruence in nine countries." *Comparative Political Studies* 38 (4): 388-416.
- Mainwaring, Scott, Ana María Bejarano, y Eduardo Pizarro (eds.). 2006. *The Crisis of Democratic Representation in the Andes*. Standford: Standford University Press.
- Manin, Bernard. 1997. *Principles of Representative Government*. Cambridge: Cambridge University Press.





- Manin, Bernard, Adam Przeworski, y Susan Stokes. S.F. "Elections and Representation." In *Democracy, Accountability and Representation*, ed. Adam Przeworski, Susan Stokes, y Bernard Manin. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mansbridge, Jane. 2011. "Clarifying the Concept of Representation." *American Political Science Review* 105(3): 621-630.
- Mansbridge, Jane. 2003. "Rethinking Representation." *American Political Science Review* 97 (4): 515-28.
- Mayorga, René A. 2008. "Populism in Bolivia: Can a Social Movement Govern without a Party?". Artículo en Woodrow Wilson Center. [http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/lap\\_policy\\_Bolivia1.pdf](http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/lap_policy_Bolivia1.pdf)
- Navia, Patricio. 2008. "Legislative Candidate Selection in Chile." En *Pathways to Power*, ed. Peter Siavelis y Scott Morgenstern. Pennsylvania State University: Pennsylvania State University Press.
- Otero, Patricia, y Juan Rodríguez-Zepeda. 2010. "Measuring Representation in Latin America: A Study of the Ideological Congruence between Parties and Voters". APSA Annual Meeting Paper. [http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=1642532](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1642532)
- Payne, Mark, Daniel Zovatto, y Mercedes Mateo (eds.). 2006. *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*. Washington DC: IADB-IDEA.
- Persson, Torsten, Guido Tabellini, y Francesco Trebbi. 2003. "Electoral Rules and Corruption." *Journal of the European Economic Association* 1 (4): 958-989.
- Pitkin, Hanna F. 1967. *The Concept of Representation*. Berkeley: University of California Press.
- Rehfeld, Andrew. 2009. "Representation Rethought: On Trustees, Delegates, and Gyroscopes in the Study of Political Representation and Democracy." *American Political Science Review* 103 (2): 214-30.
- Rehfeld, Andrew. 2005. *The Concept of Constituency: Political Representation, Democratic Legitimacy, and Institutional Design*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sánchez, Francisco, y Cristina Rivas. 2013. "El impacto de la circunscripciones electorales uninominales y plurinominales en la actividad distrital y partido: el caso de Bolivia." Paper presentado en XXXI International Congress of the Latin American Studies Association, Washington DC.
- Schaffer, Frederic C. (ed.). 2007. *Elections for sale: the causes and consequences of vote buying*. Boulder: Lynne Rienner.
- Siavelis, Peter. 2005. "La lógica oculta de la selección de candidatos en las elecciones parlamentarias chilenas." *Estudios Públicos* 98: 89-225.
- Siavelis, Peter, y Scott Morgenstern (eds.). 2008. *Pathways to power: political recruitment and candidate selection in Latin America*. Pennsylvania State University: Pennsylvania State University Press.

- Thomassen, Jacques. 1994. "Empirical research into political representation: failing democracy or failing methods?" En *Elections at home and abroad: Essays in Honor of Warren E. Miller*, ed. M. Kent Jennings y Thomas E. Mann. Michigan: University of Michigan Press.
- Toro Sergio, y Daniela García. 2008. "Mecanismos de selección de candidatos para el poder legislativo: un examen a las lógicas de mayor y menor inclusión." En *Reforma de los partidos políticos en Chile*, ed. Arturo Fontaine, Cristián Larroulet, Jorge Navarrete e Ignacio Walker. Santiago: PNUD, CEP, Libertad y Desarrollo, Projectamérica y CIEPLAN.
- Tuesta, Fernando. 2008. "Los partidos políticos en Perú." En *Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina*, ed. Daniel Zovatto. México: IDEA- UAM.



## Anexo 1. Ficha técnica

## Encuesta a Asesores sobre Actividad Distrital

Bolivia			
Partidos seleccionados	Nº diputados en Congreso	Diputados estudiados	% sobre total de diputados
Movimiento al Socialismo (MAS)	88	28	31,8
Plan Progreso para Bolivia- Convergencia nacional (PPB-CN)	37	15	40,5
Chile			
Partidos seleccionados	Nº diputados en Congreso	Diputados estudiados	% sobre total de diputados
Partido Demócrata Cristiano (PDC)	19	9	47,4
Partido por la Democracia (PPD)	18	9	50
Renovación Nacional (RN)	17	9	52,9
Unión Demócrata Independiente (UDI)	39	2	5,1
Perú			
Partidos seleccionados	Nº diputados en Congreso	Diputados estudiados	% sobre total de diputados
Fuerza Popular	37	7	18,9
Gana Perú	47	8	17



### Encuesta de Élités Parlamentarias (PELA)

Bolivia			
Partidos seleccionados	Nº diputados en Congreso	Diputados estudiados	% sobre total de diputados
Movimiento al Socialismo (MAS)	88	66	75
Plan Progreso para Bolivia-Convergencia nacional (PPB-CN)	37	28	75
Chile			
Partidos seleccionados	Nº diputados en Congreso	Diputados estudiados	% sobre total de diputados
Partido Demócrata Cristiano (PDC)	19	13	68,4
Partido por la Democracia (PPD)	18	13	72,2
Renovación Nacional (RN)	17	13	76,5
Perú			
Partidos seleccionados	Nº diputados en Congreso	Diputados estudiados	% sobre total de diputados
Fuerza 2011	37	25	67,6
Gana Perú	47	33	70,2





# Clientelismo en Guatemala y El Salvador: ¿condicionan los distritos el comportamiento clientelar?

Mar Martínez Rosón\*  
Margarita Corral González \*\*

35



## Resumen:

Los políticos utilizan diferentes estrategias para competir por el apoyo de los votantes. Entre ellas, podemos encontrar cómo los partidos y los candidatos desarrollan vínculos con los ciudadanos haciéndose valer de recursos carismáticos, clientelares y programáticos (Kitschelt, 2000), los cuales afectan a la democracia de diferentes maneras. El estudio del clientelismo en América Latina ha atraído a muchos académicos en los últimos años (Stokes 2005, González-Ocantos et al. 2012, Hilgers, 2011). La mayoría de estos estudios se centran en los votantes, tratando de identificar qué características sociodemográficas y políticas de los ciudadanos hacen que estos sean objeto de prácticas clientelares. Sin embargo, en todo proceso electoral hay dos lados, no sólo los votantes, sino también candidatos. Usando los datos de la encuesta de la Universidad de Salamanca del Proyecto Elites Parlamentarias de América Latina (PELA), este trabajo tiene como objetivo evaluar cómo las diferentes características del distrito electoral afectan la probabilidad de que los legisladores se involucren en prácticas clientelares. La encuesta pregunta a los legisladores hasta qué punto utilizan tres prácticas diferentes para competir por los votos: ofrecer bienes de consumo, oportunidades de trabajo y beneficios para la comunidad. En este artículo evaluamos si las respuestas a estas preguntas están determinadas por las características sociodemográficas y económicas de los distritos de los representantes. Centramos nuestro análisis en las legislaturas actuales de El Salvador y Guatemala, países que muchas veces quedan fuera de los estudios de clientelismo en América Latina.

*Palabras clave:* clientelismo, campañas electorales, elites parlamentarias, representación

## Abstract:

Politicians use different strategies when competing for voters' support. Among them, we can find how parties and candidates develop linkages with citizens based on charismatic, clientelistic, and programmatic appeals (Kitschelt 2000), which have different implications for democracy. The study of clientelism in Latin America has attracted many scholars in recent years (Stokes 2005, González-Ocantos et al. 2012, Hilgers 2011). Most of these studies focus on voters, trying to identify which socio-demographic and political characteristics make citizens targets of clientelistic practices. However, in any electoral process there are two sides, not only the voters but also the candidates. Using survey data from the University of Salamanca's Latin American Elite Project (PELA), this paper aims to assess how different characteristics of the district affect the probability that legislators engage in clientelistic practices. The survey asks legislators the extent to which they use three different practices when competing for votes: offering consuming goods, job opportunities and benefits for the community. We will assess whether responses to these questions are shaped by socio-demographic and economic characteristics of representatives' districts. We will focus our analysis on two current Central American legislatures (El Salvador and Guatemala), countries many times left out of clientelism studies in Latin America.

*Keywords:* Clientelism, Electoral Campaigns, Legislative Elites, Representation

\* Profesora de la Universidad de Burgos: mdrmroson@ubu.es

\*\* Profesora de Brandeis University: mcorral@brandeis.edu

## Introducción<sup>1</sup>

Los políticos utilizan diferentes estrategias para competir por el apoyo de los votantes. Entre ellas, podemos encontrar cómo los partidos y los candidatos desarrollan vínculos con los ciudadanos haciéndose valer de recursos carismáticos, clientelares y programáticos (Kitschelt 2000), los cuales afectan a la democracia de diferentes maneras. El estudio del clientelismo en América Latina ha atraído a muchos académicos en los últimos años (Stokes 2005, González-Ocantos et al. 2012, Hilgers 2011). La mayoría de estos estudios se centran en los votantes, tratando de identificar qué características sociodemográficas y políticas de los ciudadanos hacen que estos sean objeto de prácticas clientelares.

Sin embargo, en todo proceso electoral hay dos lados, no sólo los votantes, sino también los candidatos. Usando los datos de la encuesta de la Universidad de Salamanca del Proyecto Elites Parlamentarias de América Latina (PELA), este trabajo se centra en el estudio del clientelismo desde la perspectiva de los diputados. Los datos disponibles cubren dos países: Guatemala y El Salvador. Partiendo de varias medidas de la encuesta evaluamos hasta qué punto los diputados de estos dos países centroamericanos ofrecen regalos o bienes materiales, oportunidades de trabajo y beneficios para la comunidad a cambio del voto, a la vez que analizamos las características del distrito (desarrollo y tamaño electoral) que afectan a estas prácticas. Este enfoque nos permite explorar el grado y los patrones de los intercambios clientelares y cómo varían dentro de cada país y en comparación entre ambos.

En la siguiente sección se repasa la literatura sobre clientelismo, prestando especial atención a cómo se ha estudiado este tema en América Latina y a partir de ahí desarrollar nuestras expectativas. A continuación presentamos los datos utilizados en este artículo y los resultados de los análisis estadísticos. Concluimos discutiendo algunos de los resultados más importantes y algunos de los análisis adicionales que podrían llevarse a cabo.

## Clientelismo

Se pueden encontrar tantas definiciones de clientelismo como académicos abordando dicho tema. Se trata de un concepto extenso que en la práctica ha sido aplicado a un amplio número de actividades. Sin embargo, en los últimos años los investigadores han tratado de llegar a un acuerdo sobre una definición básica que lo diferencia de otros conceptos como patronazgo, *pork-barreling* o compra de votos. Estas diferencias se pueden explicar según las diferentes tradiciones y contexto regional (Piattoni 2001) pero algunos consideran que delimitar estos conceptos es una tarea esencial que debería llevarse a cabo<sup>2</sup>.

1 Una versión previa de este artículo se presentó en el congreso de 2014 de ECPR Joint Sessions que tuvo lugar en Salamanca entre el 11 y el 15 de abril.

2 Una revisión completa puede encontrarse en Stokes et al. (2012).



Roniger (2004) establece tres periodos en el estudio del clientelismo. En las décadas de los 60 y 70 se concebía el clientelismo como un anacronismo que desaparecería con el desarrollo económico o con la democratización. Entre los 80 y 90 se descubrió que el clientelismo afectaba tanto a las democracias como a los países comunistas. La tercera ola de estudios en los 90 y principios del siglo XXI se centra en los marcos institucionales que favorecen o limitan el clientelismo, asumiendo que esta práctica es una característica duradera que puede estar presente en las democracias liberales. Este último grupo de estudios presta especial atención a la sociedad civil, a la ciudadanía y las instituciones formales.

Si la ciudadanía está fundada sobre la base de la igualdad, derechos, democracia y relaciones formales, “*clientship*” se basa en desigualdad, favores, autoritarismo negociado y lazos personales (Taylor 2004). Esta relación desigual entre clientes y patrones es destacada por la mayoría de los investigadores. En esta misma línea, Hilgers (2011) define el clientelismo como un intercambio de recursos a cambio de apoyo político en el cual los individuos maximizan su interés pero que también implica una relación difusa y de largo plazo entre dos personas (longevidad) de estatus desigual (desigualdad) que mantienen interacciones relativamente regulares (contacto cara a cara) (2011: 570-573). Un esfuerzo similar realizado por Hicken (2011) destaca cuatro elementos clave en las relaciones clientelares: relaciones entre dos, contingencia, jerarquía y repetición. La relación entre el cliente y el patrón puede ser directa, o puede establecerse a través de un intermediario, pero en ambos casos es una relación personal entre dos. El intercambio es recíproco o contingente, lo que significa que los ciudadanos apoyan a los políticos que proporcionan algo y los políticos otorgan algún tipo de beneficio a aquellos ciudadanos que les apoyan.

No obstante esta relación es asimétrica porque el patrón y el cliente tienen estatus, poder y recursos desiguales. Finalmente, un intercambio clientelar es una interacción repetida que ofrece una información confiable sobre el otro a la vez que facilita previsibilidad y supervisión<sup>3</sup>. No obstante, algunos han señalado cómo la capacidad de los políticos para vigilar a sus clientes varía, lo cual contribuye en diferente medida a su eficacia (Kitschelt y Rozenas 2013).

Stokes et al. (2012: 14) definen el clientelismo como una distribución no programática combinada con condicionalidad. Al ser una distribución no programática, los intercambios se hacen sin criterios públicos de distribución o si es que existen, se subvierten (p.11). La condicionalidad significa que el cliente será castigado si termina por no apoyar al patrón. Por último, algunos vinculan el clientelismo a la hora de votar. En esta línea, Wantchékon define el clientelismo como “transacciones entre políticos y ciudadanos por el que se ofre-

3 Otra característica que puede ser incluida es el carácter voluntario de la relación. Dado que “voluntario no implica discrecional” hay tres mecanismos que sostienen la relación patrón-cliente: necesidad, poder o lealtad (Muno 2010: 9).



cen favores materiales a cambio de apoyo político en las urnas” (2003: 400). Como veremos más adelante, algunos definirán esta práctica específica como compra de voto.

Además de tratar de encontrar una definición de clientelismo, algunos investigadores también se han centrado en sus implicaciones para la democracia. Existe el acuerdo que el clientelismo tiene consecuencias negativas para la legitimidad y la eficiencia del Estado. El clientelismo desvía recursos del desarrollo y mantiene a los ciudadanos pobres y dependientes (Hicken 2011). También conduce a un exceso de empleo y a tener personal de baja calificación en la administración pública, ya que neutraliza los mecanismos de control administrativo, y como consecuencia se expande el gasto público (Roniger 2004, Díaz-Cayeros y Magaloni 2003).

El clientelismo tiene también consecuencias políticas que afectan tanto a la representación como a la rendición de cuentas. Esto socava la capacidad de los ciudadanos para pedir cuentas a los representantes electos. Uno de los efectos de la compra de votos es que los políticos le piden cuentas a los votantes, en vez de ser los votantes los que controlan a los políticos, a la vez que se viola el secreto de la votación (Stokes 2005). El clientelismo alimenta a la corrupción y como consecuencia erosiona la confianza del público en las instituciones democráticas y socava la consolidación democrática (Hicken 2011).

Por otra parte, el clientelismo también tiene consecuencias para los partidos políticos. Los legisladores que construyen vínculos clientelistas, en lugar de vínculos basados en la ideología o en un programa, se separan de los intereses políticos de sus electores. Además, los pequeños cambios en la oferta de beneficios hacen que los candidatos y los votantes tengan más probabilidades de cambiar a otro partido que ofrezca mejores beneficios a corto plazo, con lo que aumenta la inestabilidad en el sistema de partidos (Epstein 2009). El clientelismo también deprime la competición electoral y afecta los márgenes electorales del candidato oficialista (Medina y Stokes 2002).

Sin embargo, algunos académicos también han encontrado el “lado positivo” del clientelismo. En sistemas muy ineficientes, los intercambios clientelistas por lo menos aseguran ciertos beneficios a los ciudadanos (Hicken 2011, Díaz-Cayeros y Magaloni 2003). También ayuda a articular las relaciones regionales, nacionales y locales ya que el clientelismo es sensible a los problemas locales y a las necesidades básicas (Roniger 2004). Por último, desde el punto de las campañas políticas, donde los partidos o candidatos no pueden desarrollar vínculos programáticos, sólo las promesas clientelares son creíbles (Díaz-Cayeros y Magaloni 2003).



## Compra del voto

Al igual que con las definiciones de clientelismo, encontramos múltiples definiciones de la compra de votos. Algunos consideran que la compra del voto es una relación clientelista mientras que otros lo conciben como un intercambio diferente.

Stokes et al. (2012: 15) definen la compra de votos como un intercambio clientelista dirigido a los votantes que son sobornados o forzados a votar por un partido específico. Patronazgo es diferente a la compra de votos, ya que, a diferencia de lo que ocurre en la estrategia de compra de votos, el flujo de beneficios se mantiene dentro del partido.

Otros autores no definen la compra de votos como un intercambio clientelar. Para que la compra de votos sea considerado clientelismo, la relación debe de ser repetida y ambas partes deben tener la expectativa de futuras interacciones (Hicken 2011). Si el bien o servicio se ofrece a todos los interesados, los votantes pueden aceptar las ofertas de más de un cliente y no hay procesos de control del cumplimiento, y por lo tanto, la compra de votos no puede ser etiquetada como clientelismo (Hicken 2011: 296). Siguiendo a Hilgers (2011) la compra de votos, a diferencia del clientelismo, es un intercambio breve e personal.

Ya sea la compra de votos un intercambio clientelar o no, a los efectos de este artículo, nos centraremos en tres tipos de beneficios que los congresistas puedan ofrecer a cambio de apoyo electoral: bienes de consumo, oportunidades de trabajo y beneficios para la comunidad. Para esta última variable, dado que el beneficiario es un grupo más grande, no podemos asegurar si dichas ofertas son parte de las promesas programáticas o no programáticas, pero aún así mantenemos esta variable en el análisis esperando que pueda ayudarnos en el análisis.

## Explicando el clientelismo y la compra de votos

Las estrategias de compra de votos son impulsadas por las características de tanto los clientes como de los patronos, además de las características del contexto. El nivel de ingresos, un menor desarrollo, democracia débil, medios de comunicación dependientes, descentralización, competitividad política y administración pública dependiente son variables comunes incluidas en los análisis que tratan de explicar el clientelismo y su prevalencia. En esta sección se revisan algunas de ellas.

Diferentes estudios han asociado clientelismo con bajos niveles de competitividad política (Medina y Stokes, 2002; Díaz-Cayeros y Magaloni, 2003; Hale 2007). La competitividad<sup>4</sup> permite a los clientes elegir entre los diferentes patrones y aumenta el poder de

<sup>4</sup> La competitividad puede ser medida en una variedad de formas: volatilidad electoral, fragmentación o margen de victoria.





negociación de los clientes (Hilgers 2011). Al mismo tiempo, el clientelismo refuerza la persistencia de la baja competitividad de los mercados políticos al disuadir a los votantes de cambiar a otro patrón (Díaz-Cayeros y Magaloni 2003). Por otra parte, Weitz-Shapiro (2012) argumenta que la alta competitividad política disminuye los incentivos para utilizar el clientelismo en contextos de clase media, pero tiene poco efecto en entornos pobres. Algunos políticos optan por no utilizar el clientelismo porque tiene costos electorales. Mientras que el clientelismo aumenta el apoyo de los pobres, lo toma prestado del apoyo de los votantes que no son pobres (debido al propio interés o a razones morales). En entornos de competitividad limitada el cargo de los políticos es más seguro y su futuro no depende de los costos o beneficios asociados con el clientelismo.

En una línea similar, pero basada en los partidos en lugar de en políticos individuales, Epstein (2009) trata de explicar por qué los mismos partidos desarrollan vínculos clientelares en algunas regiones, pero vínculos programáticos en las demás. La respuesta está en la organización política y no en el desarrollo económico o divisiones sociales. Los partidos clientelistas no son capaces de agregar intereses, pero sí son capaces de desarrollar una infraestructura organizativa para distribuir beneficios selectivos. Hicken (2011) ve la competencia como un arma de doble filo y en algunos contextos, donde el clientelismo es una práctica común, un alto nivel de competencia puede aumentar el uso del clientelismo.

Otros trabajos se centran en la pobreza y el desarrollo como variables explicativas. El clientelismo es una relación desigual entre un patrón y un cliente. En general, la desigualdad es la “clave para entender las relaciones sociales y políticas, y el fracaso de la ciudadanía en América Latina hoy” (Taylor 2004: 224). Por esta razón, muchos han argumentado que la pobreza, la desigualdad y otros indicadores sociales son determinantes fuertes del clientelismo (Brusco, Nazareno y Stokes, 2004; Desposato, 2001). El desarrollo afecta tanto al valor de los beneficios para el cliente, como también al costo del patrón a la hora de ofrecer esos beneficios. A medida que aumenta la renta, el costo de los beneficios clientelares aumenta tanto para el patrón como para el cliente y los beneficios disminuyen para las dos partes (Kitschelt y Wilkinson, 2007).

No obstante, el clientelismo no puede limitarse a las sociedades en desarrollo. Yendo más allá de la perspectiva individual, la modernización y el crecimiento económico se han relacionado con la reducción del clientelismo y la compra de votos ya que los votantes demandarán más bienes públicos (Díaz-Cayeros y Magaloni 2003). Aunque muchos investigadores han argumentado en esa línea, en las sociedades postindustriales estos intercambios se pueden encontrar en las clases altas y no en los estratos más bajos (Roniger 2004), o en las zonas más pobres de un país (Díaz-Cayeros y Magaloni 2003).

En cuanto a las variables demográficas, institucionales y políticas, Desposato (2001) sostiene que en las circunscripciones grandes y diversas es más difícil elaborar una pla-

taforma política que en las circunscripciones más pequeñas. Pero la distribución de los beneficios privados es más difícil en los distritos de gran tamaño. Es más costoso distribuir recompensas en los distritos más grandes y los candidatos tienen más incentivos para usar los recursos programáticos (Schaffer, 2008).

No sólo es el tamaño del distrito una característica importante. Como muestran Dunning y Stokes (2010) los políticos prefieren centrar sus esfuerzos en distritos que cambian su apoyo de una elección a otra. Los intermediarios, en cambio, prefieren mantener apoyos leales a través de estrategias clientelares.

El nivel de clientelismo depende también de la calidad de la burocracia administrativa<sup>5</sup>. Cuando el sistema administrativo es autónomo el acceso de los políticos a los recursos estatales disminuye. Además de eso, si la burocracia es efectiva proporcionando bienes públicos, los políticos no pueden atribuirse el mérito de ello (Hicken 2011).

Por último, es más difícil para los partidos de la oposición competir con los candidatos en el poder por el reparto de los bienes; esta es la razón por la que tienden a utilizar más recursos programáticos (Hicken, 2007). Los políticos que ostentan el puesto tienen un mejor acceso y control de los recursos lo que les da más posibilidades de utilizar estrategias clientelares que a los retadores o candidatos de la oposición (Díaz-Cayeros y Magaloni, 2003).

### Midiendo la compra de votos

Muno (2010) explica tres formas de estudiar el clientelismo (que también se puede aplicar al estudio de las prácticas de compra de votos). El primero es un enfoque tradicional basado en estudios de casos con descripciones grandes. La segunda posibilidad se basa en el uso de *proxies* como medidas de clientelismo que permite comparaciones cuantitativas entre países. Finalmente, la tercera estrategia consiste en la aplicación de encuestas, a los expertos del país o al público en general.

Sin embargo, uno de los problemas de las encuestas de opinión pública es el sesgo de deseabilidad social que afecta a las respuestas a las preguntas directas sobre este tema tan sensible. Como argumenta Wantchékon (2003), “los métodos de encuesta no proporcionan medidas fiables e imparciales sobre el clientelismo, ya que es percibido por la mayoría de los políticos y los votantes como algo moralmente censurable.” (p. 402). En otras palabras, los encuestados podrían mostrarse reacios a la hora de admitir que forman parte de este tipo de prácticas.

5 Una explicación sobre el patronazgo y los gastos en personal en América Latina puede encontrarse en Gordin (2002).





Sin embargo, algunos estudios sobre la compra de votos en América Latina se han basado en datos de la encuesta. Con base en el análisis de los datos del Barómetro de las Américas de LAPOP, Faughnan y Zechmeister (2011) encuentran una gran variación en las respuestas al intercambio de beneficios por los votos en toda la región: un 22,2% de los encuestados en Republicana Dominicana admite estas prácticas mientras que en Trinidad y Tobago el porcentaje es de 5,3%. Estos autores encontraron que los ciudadanos más pobres, los hombres, los ciudadanos más jóvenes, y los que más se implican en la comunidad eran los más propensos a recibir esas ofertas. Además de los datos de la encuesta, el proyecto Accountability and Linkages (DALP) dirigido por Herbert Kitschelt examina los vínculos entre los ciudadanos y los políticos, siendo el clientelismo uno de ellos, a través de encuestas a expertos.

Por último, otros estudios hacen uso de experimentos para analizar el clientelismo y la compra de votos con el fin de superar algunas de las deficiencias de los datos de la encuesta, es decir, gracias a la asignación al azar y al control, los “experimentos han ayudado a los investigadores a reducir el error de medición, a controlar la causalidad inversa, y a atenuar los efectos perversos de las variables omitidas” (Gallego y Wantchékon 2012: 4). Para la región de América Latina, los métodos experimentales se han utilizado recientemente para estudiar el clientelismo en Paraguay (Finan y Schechter 2011), Nicaragua (González-Ocantos et al. 2012) y Chile (Luna et al. 2010).

Como vemos una de las deficiencias de la mayoría de los estudios es que sólo se centran en los votantes, dejando el otro lado de la transacción sin explorar. En este artículo nos centramos en los diputados con el fin de presentar una perspectiva nueva y más amplia sobre el tema de la compra de votos. Nos basamos en los datos de encuesta para evaluar el grado en que los miembros de los parlamentos utilizan tácticas clientelares y qué explica el uso de tales métodos.

## Datos

Los datos de este artículo provienen de las encuestas a los legisladores del Proyecto de Elites Parlamentarias de América Latina (PELA) llevadas a cabo por la Universidad de Salamanca. Son muestras proporcionales con 62 encuestados en El Salvador y 87 en Guatemala. El conjunto de los datos para Guatemala se pondera para tener en cuenta la proporción de escaños reales de los partidos políticos. La Tabla 1 muestra la distribución de encuestas por partido, así como la composición de los congresos al comienzo del período. Las encuestas se realizaron en Guatemala entre el 19 de marzo y 27 de abril y entre el 3 de septiembre y 28 de septiembre en El Salvador, justo después de las elecciones al Congreso de septiembre de 2011 y marzo de 2012, respectivamente.

Tabla 1. Distribución de las encuestas en El Salvador y Guatemala

El Salvador			Guatemala		
Partido	Distribución del Congreso	Distribución de la encuesta	Partido	Distribución del Congreso	Distribución de la encuesta
ARENA	33	24 (38,71%)	Patriota	49	31 (35,63%)
FMLN	31	23 (37,10%)	LIDER	15	7 (8,05%)
PCN	6	5 (8,06%)	UCN	11	6 (6,90%)
CD	1	1 (1,61%)	UNE	31	19 (21,84%)
GANA	11	8 (12,90%)	CREO	9	7 (8,05%)
PES	1	1 (1,61%)	GANA	12	9 (10,34%)
CN-PES	1		Otros	31	8 (9,20%)
n	84	62	n	158	87



### Estimando la compra de votos

Una forma de medir la compra de votos o las prácticas clientelares es preguntar por ellas directamente<sup>6</sup>. En primer lugar, PELA preguntó a los legisladores hasta qué punto las prácticas clientelares son comunes en el país, y la frecuencia con la que se hace uso de ellas. La redacción de la pregunta es la siguiente:

CLIEN1. Considerando que los candidatos o partidos dan o prometen a los ciudadanos bienes de consumo (por ejemplo, alimentos, ropa...), acceso a beneficios para su comunidad (por ejemplo, escuelas, carreteras, hospitales, etc.) o empleos en el sector público como incentivo para obtener votos. ¿Podría decirme si se utilizan en su país con mucha, alguna, poca o ninguna frecuencia los siguientes incentivos? Bienes de consumo, beneficios para la comunidad, acceso preferencial a oportunidades de trabajo

CLIEN2. Y, ¿podría decirme con qué frecuencia, mucha, alguna, poca o ninguna, Ud. ha utilizado dichos incentivos? Bienes de consumo, beneficios para la comunidad, acceso preferencial a oportunidades de trabajo

Los siguientes dos gráficos muestran el porcentaje de representantes que piensan que estos incentivos se usan mucho o a veces. El gráfico 1 muestra que más del 80% de los encues-

<sup>6</sup> En una versión previa de este artículo analizamos los datos de un experimento de la misma encuesta de PELA.

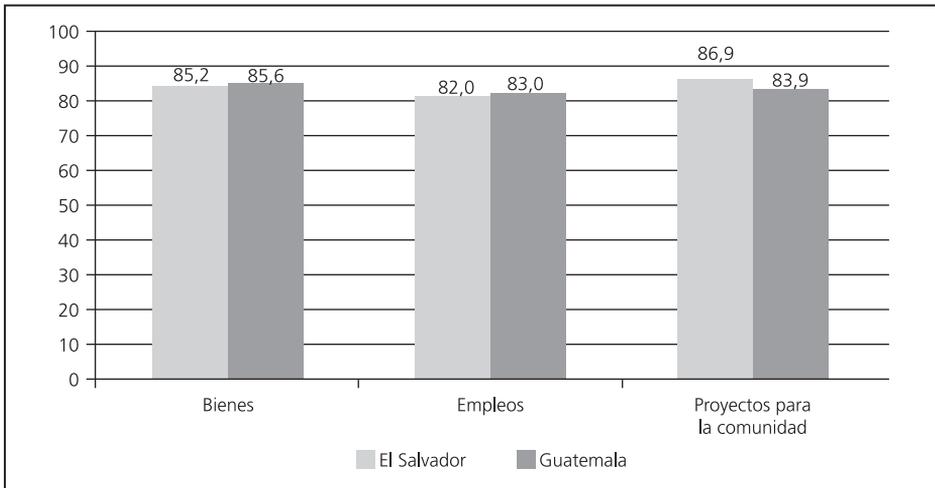


tados considera que estos tres tipos de incentivos se utilizan en el país con mucha o alguna frecuencia. Sin embargo, cuando se le preguntó acerca de ellos mismos (Gráfico 2), los porcentajes caen, especialmente en el caso de los bienes de consumo y oportunidades de trabajo. En otras palabras, hay diferencias entre lo que observan en el país en general y su propio comportamiento, lo que podría reflejar algún tipo de sesgo de deseabilidad social. Pero la comparación de las dos cifras muestra que esta brecha es menor en Guatemala que en El Salvador.

La comparación entre los dos países no muestra casi ninguna diferencia en el Gráfico 1. El uso de estos incentivos de acuerdo a la percepción general de los miembros del parlamento es bastante similar. Guatemala es el país donde la oferta de bienes de consumo y oportunidades de trabajo son más frecuentes, mientras que en El Salvador ofrecer beneficios para la comunidad es más común que en Guatemala.

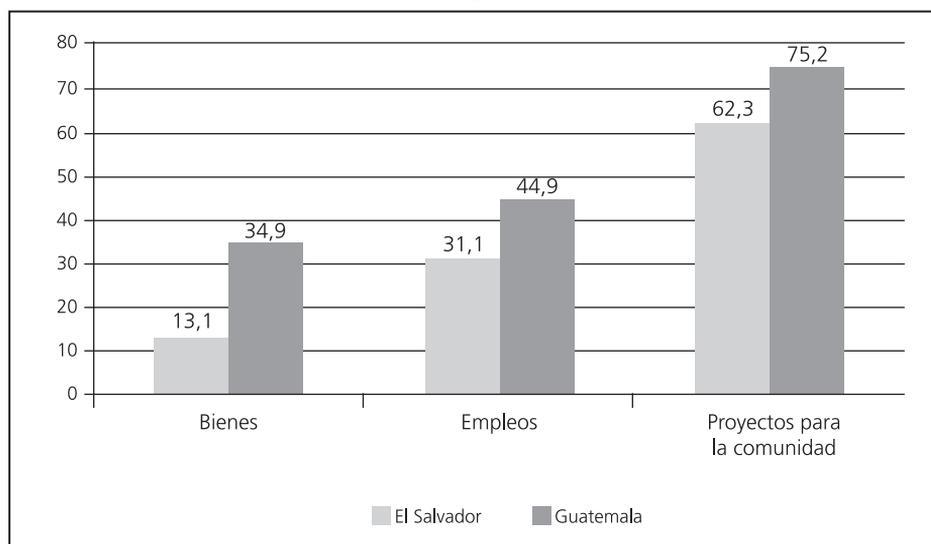
El Gráfico 2 muestra las diferencias más grandes. El 34,9% de los legisladores guatemaltecos ha ofrecido bienes, pero el porcentaje es sólo del 13,1% en El Salvador. El 31,1% de los diputados salvadoreños reporta haber ofrecido puestos de trabajo para conseguir votos con mucha o alguna frecuencia, mientras que en Guatemala ese porcentaje es del 44,9%. Por otra parte el 75,2% de los legisladores guatemaltecos ha ofrecido beneficios para su comunidad, pero los legisladores salvadoreños reportan un 62,3%.

**Gráfico 1. Percepciones generales del uso de incentivos clientelares para conseguir votos (% Mucha + Alguna frecuencia)**



Fuente: PELA (1994-2014)

**Gráfico 2. Uso de incentivos clientelares para conseguir votos por parte de los diputados (% Mucha + Alguna frecuencia)**



Fuente: PELA (1994-2014)

Hay una conclusión clara al observar los gráficos: los diputados consideran que la oferta de bienes de consumo, de beneficios para las comunidades y de puestos de trabajo son prácticas generalizadas en sus países. Sin embargo, la frecuencia con la que ellos mismos usan estas prácticas es menor. ¿Qué explica el uso de estas prácticas? Los siguientes análisis tratan de responder esta pregunta examinando los determinantes de haber ofrecido bienes de consumo, oportunidades de trabajo y beneficios para la comunidad para obtener votos. El uso de los dos primeros incentivos se acerca más a la definición de la compra de votos, una forma particularizada de clientelismo que implica el intercambio de bienes a nivel individual (Stokes, 2007). A pesar de que ofrecer beneficios para la comunidad puede ser visto como parte del trabajo de los congresistas, mantenemos esta variable en nuestros análisis ya que nos puede ayudar a tener una mejor comprensión de las prácticas clientelares.

Las Tablas 2 a 5 muestran los resultados de 12 regresiones logísticas diferentes calculadas para explicar las prácticas clientelares en estos dos países. Llevamos a cabo seis análisis diferentes para cada caso con seis variables dependientes diferentes acerca de lo que los legisladores observan en el país en general y también de su propio comportamiento. Cada una de las regresiones incluye cuatro variables independientes. Como hemos dicho antes, el tipo de distrito parece jugar un papel importante en el uso de prácticas clientelares. Incluimos dos variables relacionadas con el distrito: el tamaño del distrito electoral y el nivel



de desarrollo. Esperamos que a medida que el número de legisladores electos en los mismos aumenta, ofrecer bienes, proyectos comunitarios o puestos de trabajo sea menos frecuente. El rango de la variable relativa al tamaño del distrito electoral va 1 a 31, teniendo en cuenta estos dos países en su conjunto. También esperamos que los distritos menos desarrollados atraigan comportamientos más clientelistas. Medimos el desarrollo de la circunscripción con el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Este índice muestra que el nivel de desarrollo es más alto en El Salvador (0,761) que en Guatemala (0,580), sólo un distrito de El Salvador tiene una puntuación peor que el mejor departamento de Guatemala.

También, como se vio anteriormente, otros trabajos han encontrado que los partidos de gobierno o los candidatos que ostentan el cargo tienen un mayor acceso a recursos y por lo tanto es más fácil para ellos distribuir bienes y servicios. Por lo tanto, en la misma línea, esperamos que aquellos que repiten como diputados tengan más recursos o estén en una mejor posición para ofrecer bienes y servicios. Por otra parte, muchos estudios han mostrado que la reelección es un objetivo para muchos diputados (Mayhew 1974, Fenno 1978) y en gran parte determina su comportamiento mientras ostentan el cargo. En esta misma línea podríamos esperar que para muchos diputados salvadoreños y guatemaltecos la reelección será un objetivo y la distribución de bienes sea una forma de permanecer en el puesto. Incluimos una variable que hace referencia a si han sido diputados antes, la cual adquiere el valor de 0 si es la primera vez que han sido electos y de 1 si ya han sido diputados antes. También incluimos una variable dicotómica para capturar el partido al que pertenecen (partido oficialista versus partido de oposición). Podríamos esperar que los diputados que pertenecen al partido que tenía la mayoría de escaños o la presidencia antes de la elección tuvieron más oportunidades para ofrecer bienes a sus votantes. Codificamos a estos diputados como 1 y aquellos en la oposición como 0. En resumen, incluimos en nuestro análisis a los partidos que tuvieron la mayoría en la legislatura previa para comprobar la hipótesis de que aquellos en el gobierno tienen más recursos para ofrecer a sus votantes.



Tabla 2. Explicando el uso general de prácticas clientelares en El Salvador

El Salvador	Ofrecer bienes de consumo			Acceso preferencial a oportunidades de trabajo			Proyectos para la comunidad		
	B	S.E.	Exp(B)	B	S.E.	Exp(B)	B	S.E.	Exp(B)
IDH	-,715	,790	,489	-,574	,821	,563	-1,700	1,069	0,183
Tamaño de distrito	,221	,130	1,247*	,042	,087	1,043	,177	,109	1,194
Partido de gobierno	1,177	,890	3,244	,440	,762	1,553	-,078	,836	,925
Reelecto	-,312	,837	,732	,843	,737	2,323	1,215	,870	3,370
Constante	-,366	1,290	,694	,403	1,098	1,496	-,541	1,261	,582
Nagelkerke R <sup>2</sup>	,20			,059			,136		
n	61			61			61		

Fuente: PELA (1994-2014) \*\*p≤0,05 \*p≤0,10



Tabla 3. Explicando las prácticas clientelares de los legisladores en El Salvador

El Salvador	Ofrecer bienes de consumo			Acceso preferencial a oportunidades de trabajo			Proyectos para la comunidad		
	B	S.E.	Exp(B)	B	S.E.	Exp(B)	B	S.E.	Exp(B)
IDH	-,067	,863	,935	-,303	,621	,739	,004	,601	1,004
Tamaño de distrito	,025	,096	1,025	,034	,070	1,035	-,021	,068	,980
Partido de gobierno	,604	,790	1,830	-,222	,604	,801	-,764	,566	,466
Reelecto	,173	,915	1,189	1,248	,737	3,482*	,160	,612	1,173
Constante	-2,550	1,328	,078*	-2,006	1,016	,134**	,922	,901	2,515
Nagelkerke R <sup>2</sup>	,025			,082			,044		
n	61			61			61		

Fuente: PELA (1994-2014) \*\*p≤0,05 \*p≤0,10

Tabla 4. Explicando el uso general de prácticas clientelares en Guatemala

Guatemala	Ofrecer bienes de consumo			Acceso preferencial a oportunidades de trabajo			Proyectos para la comunidad		
	B	S.E.	Exp(B)	B	S.E.	Exp(B)	B	S.E.	Exp(B)
IDH	,900	,538	2,459*	,964	,500	2,623*	,072	,367	1,075
Tamaño de distrito	-,026	,039	,975	,032	,047	1,033	,081	,054	1,084
Partido de gobierno	,385	,898	1,469	,984	,883	2,675	-,122	,758	,885
Reelecto	-,437	,737	,646	-,978	,681	,376	-,006	,654	,994
Constante	2,637	,793	13,97**	1,968	,722	7,16**	1,008	,601	2,739*
Nagelkerke R <sup>2</sup>	,102			,204			,081		
n	79			80			80		

Fuente: PELA (1994-2014) \*\*p≤0,05 \*p≤0,10

Tabla 5. Explicando las prácticas clientelares de los legisladores en Guatemala

Guatemala	Ofrecer bienes de consumo			Acceso preferencial a oportunidades de trabajo			Proyectos para la comunidad		
	B	S.E.	Exp(B)	B	S.E.	Exp(B)	B	S.E.	Exp(B)
IDH	,203	,254	1,226	,062	,245	1,064	,102	,288	1,108
Tamaño de distrito	-,052	,030	,949*	-,028	,027	,973	-,070	,027	,932**
Partido de gobierno	,683	,574	1,979	,001	,568	1,001	-,320	,665	,726
Reelecto	-,089	,499	,915	,758	,476	2,135	,735	,586	2,086
Constante	-,162	,452	,851	-,255	,442	,775	1,785	,521	5,961**
Nagelkerke R <sup>2</sup>	,081			,062			,148		
n	80			79			80		

Fuente: PELA (1994-2014) \*\*p≤0,05 \*p≤0,10



Los resultados muestran que no hay una tendencia común en ambos países. El nivel de desarrollo y el tamaño del distrito electoral como variables explicativas funcionan mejor en Guatemala que en El Salvador. El IDH y el tamaño del distrito son variables estadísticamente significativas en cuatro de los seis modelos en Guatemala mientras que solo en uno de los modelos para El Salvador. Es más, formar parte del partido en el gobierno durante la campaña electoral no es estadísticamente significativo.

El impacto del desarrollo del distrito muestra resultados inesperados. Por un lado en El Salvador es una variable que no es estadísticamente significativa pero el signo va en la dirección esperada. Por otra parte, en Guatemala, los legisladores de departamentos más desarrollados tienen una probabilidad mayor de percibir y hacer uso de prácticas clientelares que los legisladores de distritos menos desarrollados.

Cuando el tamaño del distrito es estadísticamente significativo el signo es negativo en Guatemala pero positivo en El Salvador. En el primer caso eso significa que a medida que el tamaño electoral del distrito aumenta, la probabilidad de que los diputados ofrezcan bienes o proyectos a la comunidad disminuye, es decir, la relación va en la dirección esperada. En el segundo caso, el tamaño del distrito solo explica las percepciones de los legisladores, pero no su comportamiento, y cuando esta variable aumenta de valor también aumenta la percepción que tienen los diputados de que ofrecer bienes a cambio del voto es una práctica común.

Finalmente, también observamos que haber estado en el congreso anteriormente no es relevante a la hora de explicar las prácticas clientelares ni las percepciones que se tienen de las mismas. Solo en una de las regresiones esta variable es estadísticamente significativa. Tal y como se podría esperar a partir de la literatura en este tema, en El Salvador, aquellos que han sido reelegidos tienen una probabilidad tres veces mayor de ofrecer trabajos durante la campaña electoral a cambio del voto que aquellos que llegaron por primera vez al congreso.

Estos resultados nos permiten sacar varias conclusiones. En primer lugar, las cuatro variables incluidas no explican por igual los tres tipos de comportamiento clientelar. Se necesita explorar otras variables para entender la oferta de proyectos para la comunidad durante la campaña. No se trata de una sorpresa puesto que esta práctica puede formar parte de un vínculo programático o ser visto como parte del trabajo que puede esperarse de un diputado. En segundo lugar, la información sobre el tamaño electoral de los distritos funciona en direcciones diferentes en los dos países. Tenemos que considerar otras variables como el nivel de competición política, la volatilidad electoral o si se trata de distritos que oscilan en sus apoyos de una elección a otra, además de considerar más casos o países. En tercer lugar, los diferentes niveles de desarrollo explican la percepción general que se tiene del uso de prácticas clientelares (si bien esto solo ocurre en Guatemala) pero no explican hasta qué punto los propios legisladores hacen uso de ellas.



## Conclusiones

En este artículo hemos abordado el comportamiento clientelar desde la perspectiva de los propios diputados en dos países centroamericanos. Hemos analizado dos preguntas diferentes, una para evaluar hasta qué punto ofrecen beneficios a cambio del voto y otra para evaluar la percepción que tienen sobre estas prácticas en el país en general. Los diputados observan que el comportamiento clientelar es algo común durante las campañas electorales pero cuando se les pregunta sobre su propio comportamiento los porcentajes bajan.

Para explicar las percepciones y el uso de intercambios clientelares incluimos cuatro variables diferentes: dos relacionadas con los distritos de los que provienen los legisladores y otras dos sobre los recursos potenciales con los que cuentan. Los resultados no son concluyentes pero parece que la información sobre los distritos explica alguna de las prácticas clientelares mejor que los datos relativos al propio diputado o a su partido. En próximos análisis nos centraremos en otras características de aquellos que son el objeto de las ofertas clientelares pero también extenderemos el estudio a otros países de la región latinoamericana con el objetivo de poder ofrecer explicaciones más robustas.

50



## Bibliografía

- Brusco, Valeria, Marcelo Nazareno y Susan C. Stokes. 2004. "Vote Buying in Argentina." *Latin American Research Review* 39(2): 66-88.
- Desposato, Scott. 2001. Institutional Theories, Societal Realities, and Party Politics in Brazil. Dissertation.
- Díaz-Cayeros, Alberto y Beatriz Magaloni. 2003. *The politics of public spending*. Part I. The logic of vote buying. World Bank World Development Report.
- Dunning, Thad y Susan Stokes. 2010. How Does the Internal Structure of Political Parties Shape their Distributive Strategies?. Ponencia presentada en APSA
- Epstein, Daniel J. 2009. Clientelism Versus Ideology. Problems of Party Development in Brazil. *Party Politics* 15 (3): 335-355.
- Faughnan, Brian y Elizabeth Zechmeister. 2011. La compra de votos en las Américas. *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*. LAPOP.
- Fenno, Richard. 1978. *Home Style: House Members in Their Districts*. Boston: Little Brown.
- Finan, Frederico y Laura Schechter. 2011. Vote-Buying and Reciprocity. *Working paper*. [http://eml.berkeley.edu/~ffinan/Finan\\_VB.pdf](http://eml.berkeley.edu/~ffinan/Finan_VB.pdf)
- Gallego, Jorge y Wantchékon, Léonard. 2012. Experimental Research on Clientelism and Vote-Buying: A Critical Survey. *Working paper*.

- González-Ocantos, Ezequiel, Chad K. de Jonge, Carlos Meléndez, Javier Osorio, y David W. Nickerson. 2012. Vote Buying and Social Desirability Bias: Experimental Evidence from Nicaragua. *American Journal of Political Science* 56: 202-217.
- Gordin, Jorge. 2002. The Political and Partisan Determinants of Patronage in Latin America 1960-1994: A Comparative Perspective. *European Journal of Political Research* 41 (4): 513-549.
- Hale, Henry E. 2007. "Correlates of Clientelism: Political Economy, Politicized Ethnicity, and Post-Communist Transition". En *Patrons, Clients, and Policies: Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*, Herbert Kitschelt y Steven I. Wilkinson, ed. New York: Cambridge University Press, 227-50.
- Kitschelt, Herbert. 2000. Linkages Between Citizens and Politicians in Democratic Polities. *Comparative Political Studies* 33(6/7): 845-879.
- Kitschelt, Herbert y Arturas Rozenas. 2011. Contingent Exchange and Contractual Opportunism: Making Clientelistic Relationships Work. *Working paper*. [https://web.duke.edu/democracy/papers/2.3.Kitschelt\\_Rozenas.pdf](https://web.duke.edu/democracy/papers/2.3.Kitschelt_Rozenas.pdf)
- Herbert Kitschelt y Steven I. Wilkinson. Ed. 2007. *Patrons, Clients, and Policies: Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*. New York: Cambridge University Press.
- Hicken, Allen. 2007. "How Do Rules and Institutions Encourage Vote Buying?". En *Elections for Sale: The Causes, Consequences, and Reform of Vote Buying*, Frederic C. Schaffer, ed. Lynne Rienner, 47-60.
- Hicken, Allen. 2011. Clientelism. *Annual Review of Political Science* 14: 289-310.
- Hilgers, Tina. 2011. Clientelism and Conceptual Stretching: Differentiating among Concepts and among Analytical Levels. *Theory and Society* 40 (5): 567-588.
- Luna, Juan Pablo, Héctor Bahamonde, Germán Bidegain, Rooddy Reserve y Giancarlo Visconti. 2010. ¿Estables pero sin raíces? Los partidos políticos chilenos en la opinión pública. En *Cultura política de la democracia en Chile 2010*. Vanderbilt University LAPOP
- Mayhew, David R. 1974. *Congress: The Electoral Connection*. New Haven: Yale University Press.
- Medina, Luis Fernando y Susan Stokes. 2002. Clientelism as Political Monopoly. *Paper presentado en APSA*.
- Muno, Wolfgang. 2010. Conceptualizing and Measuring Clientelism. *GIGA Working papers*.
- Piattoni, Simona. 2001. *Clientelism, Interests, and Democratic Representation: The European Experience in Historical and Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Roniger, Luis. 2004. Review: Political Clientelism, Democracy, and Market Economy. *Comparative Politics* 36 (3): 353-375.



- Schaffer, Frederic Charles. 2008. *The Hidden Cost of Clean Election Reform*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Stokes, Susan C. 2005. Perverse Accountability: A Formal Model of Machine Politics with Evidence from Argentina. *American Political Science Review* 99: 315-325.
- Stokes, S. 2007. Political Clientelism. In *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, ed. C. Boix y S. Stokes. Oxford: Oxford University Press, 604-27.
- Stokes, Susan C., Tahd Dunning, Valeria Brusco y Marcelo Nazareno. 2012. *Brokers, voters and clientelism. The Puzzle of Distributive Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Taylor, Lucy. 2004. Client-ship and Citizenship in Latin America. *Bulletin of Latin American Research* 23 (2): 213-227.
- Wantchékon, Léonard. 2003. Clientelism and Voting Behavior. Evidence from a Field Experiment in Benin. *World Politics* 55 (Abril): 399-422.
- Weitz-Shapiro, Rebecca. 2012. What wins votes: Why some politicians opt out of clientelism. *American Journal of Political Science* 56 (3): 568-583.



# Incentivos para la actividad distrital de los diputados: el caso del sistema electoral mixto en Bolivia\*

Francisco Sánchez\*\* y Cristina Rivas Pérez\*\*\*

53



## Resumen

En este trabajo se analizan los estímulos que genera el sistema electoral para incentivar la actividad distrital de los diputados. Para ello se analiza el caso de Bolivia, país que desde 1994 utiliza el sistema electoral mixto en el que, de forma simultánea, se elige a los diputados en circunscripciones uninominales y plurinominales. Se trabaja con la hipótesis que señala que los diputados electos en los dos tipos de circunscripción necesitan mostrar eficiencia en tareas de representación, ya sea para beneficio propio o para favorecer el partido al que representan. En el paper se sostiene, que las diferencias significativas entre los diputados bolivianos electos en circunscripciones uninominales y los electos en las listas plurinominales se dan fundamentalmente en lo que tiene que ver con las estrategias de aproximación a los electores, sectores sociales y partidos.

*Palabras clave:* Sistema electoral, partidos, representación.

## Abstract

In this paper we analyze the incentives created by the electoral system to encourage district activity of legislators. We analyze the case of Bolivia, a country that, since 1994, has employed a mixed electoral system where legislators are elected in single-member and multi-member districts simultaneously. We work with the hypothesis that the elected legislators in these two types of constituencies need to show efficiency in their work as representatives, either for their own benefit or for the benefit of their party. In this paper we argue that the significant differences between Bolivian legislators elected in single-member constituencies and those elected in multi-member constituencies are related to the strategies used to reach out to voters, to social sectors and to parties.

*Key words:* Electoral system, parties, representation.

\* Una versión preliminar de este trabajo se presentó en el Congreso 2013 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Washington, DC, del 29 de mayo al 1 de junio de 2013. Agradecemos los comentarios recibidos por los asistentes.

\*\* Profesor de la Universidad de Salamanca: fsanchez@usal.es

\*\*\* Profesora de la Universidad de Salamanca: crisrivas@usal.es

**Introducción:**

**E**n este trabajo se analizan los estímulos que genera el sistema electoral para incentivar la actividad distrital de los diputados. Para ello analizaremos el caso de Bolivia. Cabe recordar que este país utiliza desde 1994 un sistema electoral mixto en el que, de forma simultánea, se elige a los diputados en circunscripciones uninominales y plurinominales (Mayorga, 2003a; Ardaya, 2003), lo que genera condiciones óptimas para realizar el ejercicio analítico que aquí se plantea ya que, en función de la circunscripción por la que fueron electos, teóricamente, se generarían estímulos e intercambios (*trade offs*) diferentes para elector y elegido desde el punto de vista de la representación y de la capacidad de respuesta de las políticas públicas (*policy responsiveness*) (Shugart y Wattenberg, 2003 y Powell, 2000).

En este *paper* se sostiene que las diferencias significativas entre los diputados bolivianos electos en circunscripciones uninominales y los electos en las listas plurinominales se dan fundamentalmente en lo que tiene que ver con las estrategias de aproximación a los electores, sectores sociales y partidos. Se trabaja con la hipótesis que señala que los diputados electos en los dos tipos de circunscripción necesitan mostrar eficiencia en tareas de representación, ya sea para beneficio propio o para favorecer el partido al que representan, lo que supone que las diferencias entre diputados uninominales y plurinominales en tareas de representación son prácticamente inexistentes. En cambio, las mayores diferencias entre los diputados electos bajo distintos tipos de circunscripción, se dan en la relación que mantienen con los partidos a los que representan en la Asamblea. Sin embargo, hemos de señalar que la interacción entre los dos niveles de circunscripciones es mucho más compleja y debe de ser estudiada con la introducción de datos de percepciones provenientes de otros actores.

Para contrastar los argumentos antes señalados se utilizarán los datos procedentes de los cuestionarios que cumplimentaron los integrantes de los equipos de asesores de 45 diputados bolivianos del MAS y PPB-Convergencia. Los datos fueron producidos en el marco del proyecto de investigación “Los vínculos entre electores y partidos: la actividad distrital de los diputados de Chile, Perú y Bolivia” (CSO2011-24344). El proyecto está financiado por la CICYT (España) y está dirigido por Leticia M. Ruiz Rodríguez de la Universidad Complutense de Madrid. El trabajo de campo se realizó durante los meses de febrero, marzo y abril de 2013. Entrando en lo que será el desarrollo del texto, cabe señalar que antes de mostrar los tratamientos estadísticos de la evidencia empírica, se realizará una introducción teórica en la que, en primer lugar, mostraremos las relaciones entre democracia, sistema electoral y representación política, para después centrarnos en los estudios que han abordado los temas planteados por este trabajo en el caso de Bolivia.



## Democracia, sistema electoral y representación política

Uno de los elementos fundamentales de las actuales democracias representativas es la elección de los gobernantes por los gobernados, procedimiento a través del que se dan también una serie de vínculos y compromisos representativos (Manin, 1998). Los lazos electorales, como fundamento de la democracia, también son resaltados por Pitkin (1985) cuando señala que la representación democrática es una relación en la que quien adopta las decisiones ha sido autorizado mediante un proceso electoral y por un tiempo limitado, debido a que comparte determinadas características comunes (ideología, intereses, valores, entre otros), además de una cierta identificación emocional, con quien lo elige. El objetivo de la elección es que el elegido actúe en beneficio del elector, por lo que deberá rendir cuentas posteriormente.

Más allá de las implicaciones normativas de la elección, como vínculo entre principal y agente, se ha de tener en cuenta al sistema electoral mismo, en tanto que –según la clásica definición de Rae (1967)– se trata del mecanismo a través del cual las preferencias electorales se articulan en votos y, por el cual, estos votos se traducen en la distribución de la autoridad gubernativa (escaños parlamentarios, por ejemplo) entre los partidos políticos en competencia. O también, como diría Nohelen (1995, 31) de forma parecida, en tanto que conjunto de reglas según las cuales los electores pueden expresar sus preferencias políticas y que, a su vez, permiten convertir votos en escaños o en cargos de gobierno. En resumen, diríamos que el sistema electoral es el proceso mediante el cual la voluntad de los electores es representada por el poder político que ejercen los políticos electos. Por otro lado, no hay que olvidar que en los sistemas democráticos las elecciones sirven para generar legitimidad y gobierno, además de representación.

Una de las mayores preocupaciones a la hora de poner en marcha un sistema electoral es la de obtener una mejor representatividad, es decir, parafraseando la anterior cita de Pitkin (1985), se trataría de que las normas electorales permitan a los electores identificarse en distintos planos con sus representantes y de que estos, a su vez, tomen decisiones por aquellos y rindan cuentas. Dentro de esta línea, en América Latina se ha llevado a cabo un sinnúmero de reformas del sistema electoral, siendo Bolivia uno de los países con más cambios (Ardaya, 2003; Zovatto y Orozco, 2008) y es así que a partir de 1997 se adoptó el sistema electoral mixto<sup>1</sup>. Según la definición de Shugart y Wattenberg, (2003: 10) un sistema electoral mixto sería “*a subset of the broader category of multiple-tier electoral systems. An electoral system employs multiple tiers if seats are allocated in two (or more) overlapping sets*”.

1 Blanes Jiménez (2012:183) señala que en la reforma constitucional de 1997 se crearon las diputaciones uninominales en un intento de contrarrestar el creciente divorcio entre los electores y sus representantes, y aumentar en algo la autonomía de los diputados frente a sus partidos.



*of districts, such that every voter may cast one or more votes that are employed to allocate seats in more than one tier”.*

Pero Bolivia no es el único país que adoptó el sistema mixto, se trata más bien de uno más dentro de una corriente internacional que considera que el también llamado modelo alemán alberga lo “mejor de los dos mundos”, ya que ofrece a los electores un rol directo en la elección de los representantes de sus distritos a la vez que garantiza la proporcionalidad (Shugart y Wattenberg, 2003:1). En una línea parecida se manifiesta Nohlen (1993: 399) cuando señala que se trata de uno de los sistemas electorales con más altos grados de proporcionalidad entre votos y escaños del mundo debido a que tiene como característica esencial la presencia de elementos que, por un lado, limitan la dispersión del voto y la fragmentación del sistema de partidos políticos, procurando la racionalización de la proporcionalidad, y por otro lado, facilitan la relación votante-elegido a través de un voto personal que no tiene casi ningún efecto distorsionador sobre la relación votos-escaños.

Una de las expectativas que se generan al adoptar este sistema electoral es que los electores cuentan con más incentivos para desarrollar estrategias que mejoren los efectos de su voto en la representación. En este sentido, resulta ilustrativa la experiencia alemana debido al mayor conocimiento del sistema por parte de los ciudadanos. En ese país, en términos generales, el 90% de los electores no practican el Split vote (voto cruzado), por lo general eligen con el primer voto al candidato de la circunscripción y con el segundo la lista del Land (circunscripción plurinominal) del mismo partido. Sin embargo, el 10% que emite un voto diferencial se comporta tácticamente y tiene influencia en el resultado electoral, pero sobre todo ayuda a determinar la formación de coaliciones de gobierno (Nohlen, 2004: 265). En un sentido parecido se pronuncia Cox (2004:108 y ss.) en su ya clásico trabajo sobre voto estratégico, aunque puntualiza que suele ser una práctica más generalizada de los votantes de los partidos pequeños que buscan potenciar sus posibilidades de una coalición de gobierno, o de los votantes de los partidos mayoritarios que, sabedores de la fortaleza de su partido en su circunscripción, buscan la elección de potenciales socios de coalición, por lo general electos en la circunscripción plurinominal.

Sin embargo, el optimismo inicial por el sistema electoral mixto, y su adopción por una serie de heterogéneos países, se ha desvanecido un poco y los efectos que se le atribuían, sobre todo a partir de la experiencia alemana, no siempre se aprecian en los otros sistemas políticos en los que se puso en marcha. Bowler (2006:593), luego de comentar el entusiasmo levantado por los sistemas mixtos como el “modelo electoral del siglo XXI”, indica que nuestra comprensión de su funcionamiento parece ser más restringida, al tiempo que es también más dependiente de los casos específicos si se compara con otros sistemas, y por eso recomienda más trabajo de análisis de las ventajas y estímulos e intercambios implícitos. Al respecto, en el trabajo compilado por Shugart y Wattenberg (2003 INTRO) se indica que



una de las principales diferencias entre estos sistemas aparentemente iguales está en cómo vinculan los electores los dos votos (en circunscripciones diferentes) con los que cuentan.

Una de las expectativas de los promotores del sistema electoral mixto que menos se ha cumplido tiene que ver con la elección de personas “independientes” en las circunscripciones uninominales. Esa visión un tanto *naïf* de la posibilidad de superar las elevadas barreras de entrada que tiene la actual política electoral, parte de una visión simple del modelo norteamericano y su relato de la épica del militante de base que sube como político gracias a su proximidad, su “*constituency*” y su apoyo. Hay una fuerte corriente de opinión pública que señala que la circunscripción uninominal es la mejor forma de “poner cara a los representantes” y de mejorar la calidad de la representación y la rendición de cuentas, debido a que los elegidos conocerán mejor los intereses y problemas de su circunscripción, como si los intereses de la misma fuesen únicos sin tomar en cuenta el sesgo mayoritario del sistema uninominal<sup>2</sup>. En el fondo hay una especie de añoranza por volver al ideal inicial de las democracias liberales en el que la representación política no estaba mediada por los partidos políticos.

Sin embargo, como señala Nohlen (2004:266) comentando los sistemas mixtos, en la democracia moderna, donde la formación de la voluntad política no se puede imaginar separada de los partidos políticos, las elecciones en circunscripciones uninominales son, ante todo, por un partido. De este modo, no es decisiva la persona o quien es el candidato, sino el partido por el que va el candidato. La búsqueda de la personalización de la política tiene riesgos, sobre todo en contextos como los de América Latina en los que la política ha sido clientelar (Helmke y Levitsky, 2006). Aunque con diferencias por el formato electoral, hay estudios que muestran que el sistema de listas abiertas de Brasil ha provocado que los candidatos desarrollen estrategias de “*Pork Barrel*” es decir, de utilización instrumental de los recursos públicos con fines clientelares y electoralistas (Sammuel, 2002; Ames, 1995).

Sin embargo, siguiendo a Shugart y Wattenberg (2003), es necesario matizar sobre la centralidad de los partidos, porque la combinación de los dos modelos de distritos generan incentivos para que se den dos estrategias de captación de voto que los partidos buscan balancear: por un lado, se busca el voto más personal para los distritos uninominales, y por otro, se desarrollan estrategias “*party-bases voted*”, pero sin que los partidos dejen de proveer a los ciudadanos claves y coordenadas para moverse y actuar en el mundo político, a pesar de que otros actores también lo hagan. Este argumento se complementa con lo señalado por Kitschelt y Wilkinson (2006), que diferencian los vínculos que se dan con respecto a la

2 Al respecto Ardaya (2003,42) señala lo siguiente: en general se sostiene que los diputados uninominales, trabajan más y tienen mayor cercanía con sus electores. Con los que se relacionan periódicamente y, de hecho, rinden cuentas de las actividades que realizan. Como mencionaba un diputado uninominal: “voy a mi circunscripción una vez por mes para que mis electores me jalen las orejas”.



relación del partido con el elector y al tipo de voto que recibe de éste, pudiendo ser vínculos programáticos, personales y clientelares.

Desde el trabajo de Mayhew (1974), una de las tendencias para el estudio de las ambiciones y estrategias de los individuos electos para un escaño legislativo ha sido la de analizar su desempeño a partir de una serie de cálculos individuales asociados a los deseos de los representantes de ser reelectos y dar continuidad a sus carreras políticas, siendo las acciones relacionadas con la defensa de los intereses de sus distritos electorales y su grupo de electores el medio más eficaz para lograr sus objetivos. Pero las expectativas individuales de los legisladores no siempre se desarrollan en el sentido que plantea la “conexión electoral”, porque hay casos en los que la estructura de oportunidades políticas está fuertemente controlada por los partidos, o simplemente no se permite la reelección y se rompe la cadena del premio en las urnas (Carey, 1998). También se da el caso de sistemas políticos en los que los representantes persigan otros objetivos individuales, como el enriquecimiento personal o la inmunidad (Guevara Mann, 2001).

Con carácter general deberíamos tener en cuenta la interrelación entre legisladores y partidos. Tal es así que, casi todos los legisladores forman parte de una organización y estructura política a través de la cual llegan a la asamblea; a su vez, los partidos en el legislativo funcionan como un cártel y sirven para resolver problemas de acción colectiva entre los legisladores, aglutinando sus intereses tanto en asuntos de política pública como de funcionamiento interno dentro de la asamblea; de esta manera, y al mismo tiempo, los legisladores se benefician de la reputación colectiva y de los recursos que el partido controla. Además, gracias a los partidos se corrigen las “ineficacias electorales”, como la sobreproducción de leyes particularistas y la subproducción de leyes con beneficios colectivos (Cox y Mc Cubbins, 1993).

No obstante lo anterior, la relación entre diputado y partido es más compleja y se pueden encontrar distintos modelos, dependiendo sobre todo del sistema electoral y de las características de los partidos y de su sistema. Así por ejemplo, Siavelis y Morgenstern (2008), al analizar el modelo de reclutamiento y selección de candidatos de los países latinoamericanos, concluyen que habría al menos tres modelos: los que operan como “empresarios políticos”, los “leales al partido” y unos en el punto intermedio que ellos denominan “servidores del distrito” y que operan como “delegados de grupo”.

En resumen, el sistema electoral mixto generaría, a priori, incentivos diferenciados para el ejercicio de la representación de los diputados, en función de la circunscripción por la que fueron electos, lo que modificaría la forma en que intentan conciliar, priorizar u obviar en sus procesos de toma de decisiones los intereses que se reflejan en el triángulo conformado por los intereses del partido, los de su distrito y sus intereses personales (Eulau et al. 1959; Thomassen 1994, Ruiz, 2012, Carey, 2009), dinámica por la que nos preguntamos en este trabajo.



## Sistema electoral y representación política en Bolivia

En contextos de exclusión y diferencias estructurales como el boliviano, el debate sobre la representación se canaliza en la necesidad de que se incluyan identidades lo más diversas posibles y, sobre todo, aquellas que han sido históricamente marginadas. El debate sobre la reforma al modelo electoral de Bolivia se entendería, desde el punto de vista normativo de la teoría de la representación, como una exigencia de justicia, es decir, de reversión de una continua discriminación intencionada y de la exclusión social y política, lo que se complementa con la relevancia simbólica de la representación en tanto en cuanto sirve para revalorizar socialmente las identidades<sup>3</sup> (García Guitián, 256 y ss). Citando a Philips (1995), la autora complementa los puntos anteriores señalando que se da además un proceso de apertura de la agenda pública debido a que, por sus propias características, podrán introducir en el debate temas ignorados o identificar nuevos intereses y, por otro lado, también se daría una defensa más enérgica de ciertas políticas.

La falta de canales representativos que permitan procesar institucionalmente la exclusión social se manifestó en Bolivia a través de altos niveles de conflictividad social. Usando la conocida expresión de Zabaleta (1986), se trata del país de “la plebe en acción”, praxis heredada de la Revolución de 1952 que, entre otras manifestaciones, generó una cultura política que veía al Estado en contra de las masas y a las masas en contra del Estado. En este sentido, Ardaya (2003, 16) señala que la representación política en Bolivia ha estado ligada a la representación social y a los sindicatos, razón por la que la imposición de un sistema electoral y un orden institucional que monopolizaba la representación en los partidos, que a su vez controlaban el acceso a los cargos de elección en listas cerradas y bloqueadas y que, sobre todo, controlaban las necesarias alianzas poselectorales (no siempre acordes a la expectativas de sus electorados) para la formación de gobierno, algo que ha sido muy habitual en un país que históricamente tuvo tendencia multipartidista debido a la pluralidad de intereses a representar.

El mecanismo electoral anterior a la reforma de 1997, había consolidado un sistema de partidos cerrado, impermeable a la sociedad y con problemas de representatividad (Ardaya, 2003; Mayorga, 2004; García Montero, 2001; Mayorga, 2012). Lazarte (2008: 292) centra su explicación sobre los orígenes de la reforma en las demandas ciudadanas que se produjeron a finales de la década de 1980 con el fin de aumentar la participación de los electores en la selección de candidatos y de corregir los vicios de un sistema representativo en el que los legisladores respondían más al interés de las cúpulas partidarias que al de los votantes. En su explicación, señala que uno de los desencadenantes más importantes fue el descontento masivo que generó la manipulación de los resultados electorales de 1989.

3 La idea de la exigencia de justicia y relevancia simbólica ha servido para justificar y legitimar acciones positivas.





En los capítulos dedicados a Bolivia dentro de la obra editada por Shugart y Wattenberg (2003), Mayorga (2003a, 2003b) ahonda en las razones antes señaladas para la adopción del sistema electoral mixto en Bolivia, y resalta que se ha convertido en la opción que más estabilidad ha dado al sistema, tomando en cuenta que la búsqueda de mejores sistemas de representación fue una especie de constante en el país, lo que se reflejó en la serie de cambios realizados desde la transición política de inicios de la década de 1980. Hace hincapié en que la medida buscaba no solo mejor la representación, sino también mejorar la legitimidad y la rendición de cuentas dentro del sistema, que estuvo seriamente cuestionada debido a la manipulación del gobierno de 1989.

Al valorar las consecuencias que tuvo la adopción del nuevo sistema electoral, Mayorga (2003b) centra su explicación en la relevancia que adquirieron los asuntos locales debido al impacto de la elección a nivel uninominal. Profundizando en el argumento, Ardaya (2003, 22) sostiene que el supuesto de que la circunscripción uninominal hace más probable la formación de una relación más cercana y personalizada entre el elector y el candidato que en una circunscripción plurinominal, se comprueba en la práctica electoral boliviana.

A diferencia de lo que se podría esperar, la elección uninominal no significó el aumento de organizaciones políticas personalistas en el legislativo, pero sí un cambio en la visión de las tareas del legislador. En las elecciones de 2001 las agrupaciones con representación se redujeron a 7 y las únicas que tuvieron sólo representación en distritos uninominales fueron dos, MBL e IU. Según los imaginarios de los electores, a los diputados uninominales se les atribuyen las funciones tradicionales (legislación, fiscalización y representación), pero en mayor medida se espera de ellos que gestionen ante el gobierno central y ante la administración descentralizada la realización de obras e infraestructura básica para el distrito que representan (Ardaya, 2003, 31 y 35).

Además, no se puede entender el sistema político boliviano actual sin tomar en cuenta el cambio de eje que significó la elección en 2005 de Evo Morales y de su partido, el Movimiento al Socialismo (MAS) (Lazarte, 2008; Mayorga, 2012; Haro González, 2012). En lo que concierne a este trabajo, el liderazgo de Morales y la centralidad de su partido hacen que los electores desarrollen estrategias de apoyo al partido del presidente, incluso en las elecciones legislativas, estímulo que, de cierta manera, desplazaría a un segundo plano el peso de los intereses distritales en la decisión de voto de los ciudadanos.

A pesar de la profunda transformación institucional, social y económica que pretende la Constitución de 2009 (Käss y Velásquez, 2009), el sistema electoral no fue modificado en la parte correspondiente a la estructura mixta de los distritos, lo que da clara muestra del alto nivel de aceptación que tiene el sistema entre los políticos y la sociedad, sobre todo si recordamos la tendencia a la reforma electoral que hubo en Bolivia y en América Latina en general. Cabe recordar que la nueva constitución es fruto de una asamblea constituyente que contó con participación plural y acceso a demandas ciudadanas.

En resumen, se puede afirmar que el sistema electoral mixto se ha convertido en un elemento central y referencial del entramado institucional del sistema político boliviano, lo que hace mucho más necesario el estudio de los efectos que produce en los votantes, los políticos, y los partidos a los que representan; con especial atención a la operativa de los niveles combinados de distritos, tal y como se hará a continuación.

### Similitudes y diferencias entre los diputados electos en circunscripciones uninominales y plurinominales.

La hipótesis que sostenemos en este trabajo es que las mayores diferencias (sin que éstas sean mayores en otros campos) entre los diputados bolivianos electos en circunscripciones uninominales y los electos en las listas plurinominales se dan fundamentalmente en lo que tiene que ver con las estrategias de aproximación a los electores, sectores sociales y partidos. Se trabajará con la hipótesis que señala que un número tan limitado de diferencias entre los dos grupos se debe a que los diputados electos en los dos tipos de circunscripción necesitan mostrar eficiencia en tareas de representación, ya sea para beneficio propio o para favorecer el partido al que representan, y que las mayores diferencias entre los diputados electos bajo distintos tipos de circunscripción, se dan en la relación que mantienen con los partidos a los que representan en la Asamblea. Sin embargo, hemos de señalar que la interacción entre los dos niveles de circunscripciones es mucho más compleja y debe de ser estudiada con la introducción de datos de percepciones provenientes de otros actores.

La variable independiente de este trabajo es el tipo de circunscripción electoral por la que fue electo el diputado, y la variable dependiente es el tipo de actividad distrital, esta última se entiende, siguiendo a Ruiz (2012, 7) como el conjunto de acciones que llevan a cabo los diputados en sus circunscripciones. La actividad distrital comprende actividades propias de los “*constituencyservices*”<sup>4</sup>, pero también otras actividades que no prestan formalmente ningún tipo de servicio o apoyo al elector. Serían actividades que están pensadas para la promoción, directa o indirecta, del candidato y/o del partido, con soportes variados tales como la inauguración de una obra pública, la organización de una reunión con alguna asociación o grupo de electores, o la participación en la celebración de un evento en la circunscripción, por citar algunos de los soportes de la actividad distrital.

<sup>4</sup> Como *constituencyservices* se entiende a la dedicación formal de recursos para prestar asistencia a los electores que lo necesiten, que hacen los senadores y diputados en los Estados Unidos. Se trata de instalaciones ad hoc en las que personal especializado, dependiente del Diputado, se encarga de orientar a los electores en aspectos tan variados como pensiones de veteranos, programas federales o los hospitales que ofrecen un determinado tratamiento, entre otros (Ruiz, 2012:10).





Para conocer si las opiniones de los diputados bolivianos electos en circunscripciones uninominales, y los electos como integrantes de las listas plurinominales que presentan los partidos son diferentes se han realizado tablas de contingencia. Utilizándose el contraste estadístico  $\chi^2$  (chi-cuadrado) para determinar relaciones de dependencia entre las variables dependientes categóricas analizadas y nuestra variable independiente (tipo de circunscripción).

Entrando en el análisis de los datos, se evidencia que existe asociación entre el tipo de circunscripción electoral por el que fueron electos los diputados y el tipo de relación que mantienen con la sociedad civil, en este caso entendida como espacio con el que se identifican los ciudadanos, y con los partidos políticos. En el cuestionario se pidió a los diputados que indiquen con quién se relaciona más el diputado cuando está en la circunscripción electoral. Para ello se le pidió al asesor que opte por un valor en una escala en la que uno (1) representaba a la sociedad civil y diez (10) a los partidos políticos, si bien es cierto que los partidos y la sociedad no son necesariamente extremos de una misma escala de representación, sirven muy bien para ubicar el nivel de prioridades de los diputados. La tabla de contingencia muestra los siguientes valores.

**Tabla1: Preferencias de relación de los diputados en la circunscripción**

¿Con quién se relaciona más el diputado cuando está en la circunscripción electoral?	Uninominal	Plurinominal	Total
Soc. civil (1-2)	43,5%	4,8%	25,0%
(3-4)	8,7%	33,3%	20,5%
(5-6)	43,5%	42,9%	43,2%
(7-8)	0,0%	19,0%	9,1%
Partido (9-10)	4,3%	0,0%	2,3%
Total	23	21	44

\*Valor del estadístico  $\chi^2$  es 15,134 (sig. 0,004).

Fuente: Proyecto de investigación "Los vínculos entre electores y partidos: la actividad distrital de los diputados de Chile, Perú y Bolivia" (CSO2011-24344).

Los diputados que fueron electos en circunscripciones uninominales muestran una clara preferencia por tener a la sociedad civil como grupo de referencia y es por eso que el mayor número de sus respuestas se ubican del 1 al 5 en la escala, concentrándose las mismas en los valores 1 y 2, mostrando así una clara preferencia por la sociedad civil frente al 4,8% de los diputados plurinominales que adoptan esos mismos valores, lo que confirmaría la in-

tuición señalada por la teoría en el sentido de que los candidatos uninominales, desarrollan estrategias que les permitan aproximarse más a los votantes en general, y no solo a los de su partido, debido al carácter mayoritario de su elección. El estadístico  $X^2$  utilizado pone de relieve que las diferencias entre el tipo de circunscripción y el tipo de relación que mantiene el diputado con la sociedad civil son grandes y estadísticamente significativas, pudiendo hablar de dependencia entre ambas variables.

Sin embargo es conveniente hacer un significativo matiz en la interpretación de los datos, si bien es cierto que hay una tendencia de mayor vínculo de los diputados electos en circunscripciones uninominales con la sociedad, no se puede afirmar que, por el contrario, los diputados que son electos en distritos plurinominales se desentienda de la sociedad y se preocupen más de satisfacer las necesidades de los partidos. Si se observan los datos podemos ver que la mayor parte de los diputados, uninominales y plurinominales, se concentran entre el 1 y el 6 de la escala, siendo la frecuencia acumulada para diputados uninominales del 95,7% y de los plurinominales del 80,1%.

Matizando la intuición normativa en el análisis del tipo de circunscripción que ubica a los vínculos que se generan con los partidos y sociedad como elementos contrapuestos dentro de una cuasi dicotomía, se demuestra con los datos anteriores de que no es del todo clara. Nos gustaría señalar que una posible explicación está en que los diputados electos en los dos tipos de circunscripción necesitan mostrar eficiencia en tareas de representación, ya sea para beneficio propio, de la sociedad que lo elige o para favorecer el partido al que representan, y que las mayores diferencias entre los diputados electos bajo distintos tipos de circunscripción, se dan en la relación que mantienen con los partidos a los que representan en la Asamblea, cumpliéndose la previsión de que los diputados electos en circunscripción plurinomial cuidan más su relación con el partido que los diputados que han sido electos por la circunscripción uninominal.

Uno de los estímulos negativos que podría generar el tipo de circunscripción en la actividad distrital de los diputados, es el fomento del vínculo personal de tintes cuasi clientelares entre los diputados electos en circunscripción uninominal y el electorado. Se asume que en el caso de los diputados plurinominales el riesgo se reduce debido a que el vínculo entre los electores y los diputados electos es más impersonal ya que estaría basada en la fidelidad del elector con el partido. No estamos señalando que las posibilidades de que se establezcan vínculos clientelares desaparezcan, simplemente se trata de que existen menos estímulos para que la relación sea personalista-clientelar.

Para medir este aspecto, preguntamos a los equipos asesores de los diputados si creían que una parte del electorado del Diputado cambiaría de candidato en caso de que otro candidato ofreciera algún tipo de beneficio material. Para ello se les pidió que muestren su grado de acuerdo usando una escala de cuatro puntos que iba de nada a muy de acuerdo. Y



los resultados de la tabla 2 son bastante contraintuitivos, puesto que los diputados electos en circunscripción uninominal no ven el clientelismo de otro potencial candidato como una amenaza. Mientras que este aspecto parece ser más preocupante en el caso de los diputados plurinominales

Tabla 2: Potencial cambio por vínculos clientelares

Una parte del electorado del Diputado cambiaría de candidato en caso de que otro candidato ofreciera algún tipo de beneficio material	Uninominal	Plurinominal	Total
Nada de acuerdo	41,2%	12,5%	32,0%
Poco de acuerdo	52,9%	25,0%	44,0%
Bastante de acuerdo	0,0%	37,5%	12,0%
Muy de acuerdo	5,9%	25,0%	12,0%
Total	17	8	25

\*Valor del estadístico  $X^2$  chi-cuadrado 10,395 (sig. 0,015).

Fuente: Proyecto de investigación "Los vínculos entre electores y partidos: la actividad distrital de los diputados de Chile, Perú y Bolivia" (CSO2011-24344)

Se podría pensar que se trata de una relación espúrea, pero la prueba de  $X^2$  muestra que las diferencias de opinión entre los dos grupos de diputados son estadísticamente significativas pudiendo hablar con un nivel de confianza estadístico que el tipo de circunscripción, uninominal-plurinominal, influye en la opinión que los diputados tienen acerca de la fidelidad al partido político.

Por último, queremos señalar que una potencial línea de investigación estaría en el nivel de atención que prestan los diputados por los servicios que se prestan en la circunscripción. Al analizar los datos nos encontramos con que existen diferencias entre los diputados, estando los electos en circunscripciones uninominales más atentos a las necesidades locales. La hipótesis es que el diputado uninominal se convierte en una especie de gestor de las necesidades de su circunscripción. No presentamos los resultados encontrados porque, a pesar de ser diferentes, no son significativos estadísticamente debido, en buena medida, al tamaño reducido de la muestra.



## Conclusiones

En términos generales, los resultados del análisis muestran que la hipótesis sostenida en este trabajo se confirma. Es decir, las mayores diferencias entre los diputados de los diferentes grupos distritales no se dan precisamente por los grados de activismo distrital, sino más bien por la relación que desarrollan con el partido y los electores.

Ahora bien, se tienen que explicar las causas de esa tendencia general. De la exploración inicial de los datos se puede deducir que la mayoría de los efectos que se atribuyen al modelo de distrito responden a expectativas normativas que no han sido suficientemente contrastadas y que, sobre todo, no toman en cuenta la centralidad de los partidos políticos en los procesos electorales. Centralidad de los partidos que hay que apreciar ya sea desde el lado de los electores, en tanto simplificadores de imaginarios políticos y maquinarias de movilización de recursos humanos, materiales y simbólicos, ya sea desde el lado de los candidatos, que aún siguen teniendo que superar procesos de selección interna que les permitan ser tales, y contar con un grupo de apoyo a nivel electoral que, además, actúe como soporte para obtener posteriores recursos durante su desempeño como diputado.

Por otro lado, el estímulo para el desarrollo de actividades distritales es muy similar si se toma en cuenta que los dos tipos de diputados tienen incentivos para mostrar eficacia en la gestión de los asuntos distritales. En el caso de los diputados uninominales, parece estar muy clara la conexión electoral, pero ésta también se da en el caso de los diputados de distrito plurinominal. Aunque existan casos de diputados que se desentienden de los asuntos distritales al tener asegurada, por intereses de partido, su inclusión en las listas electorales, lo normal es que el partido y el diputado traten de mantener satisfechos a los votantes del partido/diputado dentro del distrito, con el fin de asegurar fidelidades electorales futuras. Además, los diputados plurinominales, a los que se les presupone menos peso político propio, tienen todo el incentivo para captar y crear su espacio político y una de las vías es el trabajo con el electorado de su distrito.

Respecto a la mayor autonomía que muestran los diputados uninominales respecto al partido, vale señalar que la misma no tiene por qué ser necesariamente resistencia u oposición al partido político, sino que más bien puede deberse a que, a priori, los candidatos por distritos uninominales son personas con peso político específico dentro del partido y reconocimiento social, y por ello pueden permitirse un cuota más amplia de independencia respecto a la organización y su cúpula, de la que, muchas veces, ellos mismos forman parte. El ocupar posiciones de relevancia dentro del partido, permite a los diputados uninominales mantener mayores márgenes de maniobra.



## Bibliografía

- Ames, Barry. 1995. "Electoral Rules, Constituency Pressures, and Pork Barrel: Bases of Voting in the Brazilian Congress". *The Journal of Politics* Vol. 57, No. 2. Pp. 324-343.
- Ardaya, Gloria. 2003. *Diputados uninominales. Otra forma de representación*. FES-ILDIS. Plural Editores, La Paz.
- Blanes, José. 2012. "El territorio y las instituciones democráticas: gobernabilidad local en Bolivia." En: Murakami, Yusuke (ed.): *Dinámica política-económica de los países andinos*. CIAS-IEP. Lima. Pp. 175-206.
- Bowler, S. 2006. Electoral Systems, En: R.A.W. Rhodes et al (eds), *The Oxford Handbook of Political Institutions*. Oxford: Oxford University Press. Pp. 577-595.
- Carey, John. 1998. *Term limits and legislative representation*. New York: Cambridge University Press.
- Carey, John. 2009. *Legislative voting and accountability*. New York: Cambridge University Press.
- Cox, Gary. 2004. *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo. Hacer que los votos cuenten*. 18 Edic, Editorial Gedisa SA., Barcelona, España.
- Cox, Gary y McCubbins, Mathew. 1993. *Legislative leviathan: party government in the House*. University of California Press. Berkeley.
- Rae, Douglas. 1967. *The political consequences of electoral laws*. Yale University Press, New Haven.
- García, Mercedes. 2001. Bolivia. En: Alcántara, Manuel y Freidenberg, Flavia. *Los partidos políticos en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México. Pp. 33-148.
- García-Guitián, Elena. 2007. "Representación". En: Zapata-Barrero, Ricard (ed.): *Conceptos políticos*. Síntesis. Madrid. Pp. 249-274.
- Guevara, Carlos. 2001. *Forsake Virtue: an Analysis of the Political Behavior of Panamanian Legislators, 1984-1999*. Tesis de doctorado (PhD), inédita, Universidad de Notre Dame.
- Haro, Ana. 2011. "Bolivia: Las elecciones de 2009. Tomando posiciones para el desarrollo de la Constitución". En: Alcántara, Manuel y Tagina, María Laura: *América Latina: Política y elecciones del bicentenario (2009-2010)* CEPC. Madrid. Pp. 241-277.
- Käss, Susanne y Velásquez, Iván. (eds) 2009. *Reflexión crítica a la nueva constitución política del Estado*. Fundación Konrad Adenauer (KAS). La Paz, Bolivia.
- Kitschelt, H. y Wilkinson, S. 2006. *Patrons, Clients, and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lazarte, J. 2008. *Bolivia: La fractura histórica de las elecciones de diciembre 2005*. M. Alcántara y F. García (eds.) Elecciones y política en América. Latina CEPC-Fundación Carolina. Madrid
- Levitsky S, Helmke G. 2006. *Informal Institutions and Democracy: Lessons from Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.



- Manin, B. 1998. *Los principios del gobierno representativo*. Alianza Editorial. Madrid.
- Mayhew, D. 1974. *Congress: the electoral connection*. Yale University Press, New Haven.
- Mayorga, R. A. 2003a. "Electoral Reform in Bolivia: Origins of the Mixed-Member Proportional System. En: Shugart, M.S. y Wattenber M.P (2003) *Mixed-Member Electoral Systems: The Best of Both Worlds?* OUP. Oxford. Pp. 194-208.
- Mayorga R. A. 2003b. "The Mixed-Member Proportional System and Its Consequences in Bolivia". En: Shugart, M.S. y Wattenber M.P (2003) *Mixed-Member Electoral Systems: The Best of Both Worlds?* OUP. Oxford Pp. 432-442.
- Mayorga R.A. 2004. "La crisis del sistema de partidos políticos: causas y consecuencias". Caso Bolivia. En: M. Kornblith. (et. Al.) *Partidos políticos en la Región Andina: entre la crisis y el cambio*. Pp. 27-51.
- Mayorga, F. .2012. "El gobierno de Evo Morales: cambio político y transición estatal el Bolivia". En: "Y. Murakami (ed.): Dinámica política-económica de los países andinos". CIAS-IEP. Lima. Pp. 175-206.
- Nohlen, D. 1995. *Elecciones y sistema electoral*. Nueva Sociedad. Caracas.
- Nohlen, Dieter. 1998. *Sistemas electorales y partidos políticos*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Pitkin, H. 1985. *El concepto de representación* . CEPC. Madrid.
- Ruiz, L. 2012. *La actividad de los diputados en sus circunscripciones (actividad distrital): el papel de los partidos políticos*. Paper presentado en seminario sobre estudios electorales organizado por la JNE-Perú.
- Samuels, D. 2002. "Pork Barreling Is Not Credit Claiming or Advertising: Campaign Finance and the Sources of the Personal Vote in Brazil". En: *The Journal of Politics* Vol. 64, No. 3 Pp. 845-863.
- Shugart, M.S. y Wattenber M.P. 2003. *Mixed-Member Electoral Systems: The Best of Both Worlds?* OUP. Oxford.
- Siavelis, P. y Scott Morgenstern (eds.). 2008. "Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America: A Framework for Analysis" En: P. Siavelis y S. Morgenstern (eds.) *Pathways to power: political recruitment and candidate selection in Latin America*. Penn State University Press. University Park. Pp. 3-37
- Thomassen, Jacques. 1994. "Empirical Research into political representation: failing democracy or failing models", en K. Jennings y T. Mann (eds.), *Elections at home and abroad. Essays in honor of Warren E. Miller*, Michigan University Press. Ann Harbor.
- Zabaleta, R. 1986. *Lo nacional popular en Bolivia*. Siglo XXI
- Zovatto, D. y Orozco, J. 2008. *Reforma política y electoral en América Latina, 1978-2007*. UNAM-IDEA. México D.F.







Parte 2:

---

PARTIDOS POLÍTICOS Y  
VÍNCULOS DE REPRESENTACIÓN



# El papel de la ideología en los partidos latinoamericanos\*

Patricia Otero Felipe\*\* y Juan Antonio Rodríguez Zepeda\*\*\*

## Resumen

El estudio de los vínculos ideológicos entre partidos y ciudadanos constituye un ámbito de interés creciente en los trabajos sobre representación política en la región latinoamericana. Sin embargo, hay todavía poca evidencia empírica sobre la capacidad que tienen los partidos políticos para atraer a electores ideológicamente próximos y en qué medida pierden el voto de ciudadanos que, siendo cercanos en sus posiciones izquierda-derecha, optan por otra fuerza política. Combinando datos de opinión pública y de partidos políticos de trece países latinoamericanos, este trabajo explora a través de dos índices en qué medida la ideología es útil para estructurar sus electorados y hasta qué punto los vínculos ideológicos se transforman en votos.

*Palabras clave:* vínculos ideológicos, partidos, votantes, América Latina.

## Abstract

The analysis of ideological linkages between political parties and citizens has received increasing interest in the studies about representation in Latin America. However, there is still scant empirical evidence regarding how successful are political parties in attracting those voters that are closer to them in ideological terms and, conversely, to what extent those parties lose the vote of the individuals that have similar ideological stances. In this paper we propose two indices that assess if ideology structures the electorates of Latin American parties, and the extent to which ideological linkages are transformed into votes. Here we apply our indices to public opinion data on citizens and political parties of 13 Latin American countries.

*Key words:* Ideological bonds, Parties, Voters, Latin America.

\* Trabajo presentado en el XI Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política (AECPA), Grupo de Trabajo 6.13: La representación política en América Latina, Sevilla 18-20 de Septiembre de 2013.

\*\* Profesora de la Universidad de Burgos (España).

\*\*\* Estudiante de postgrado. Departamento de Estadística, Universidad de Salamanca (España).





El estudio de los vínculos ideológicos y programáticos entre electores y partidos constituye un ámbito de análisis cada vez más frecuente en ciencia política. En muchos de estos trabajos se asume que la congruencia<sup>1</sup> ideológica o programática se transforma en votos, en concordancia con uno de los presupuestos del modelo de partido responsable (APSA 1950). Sin embargo, el efecto de la proximidad ideológica en las decisiones de los votantes es muy variable tanto en su presencia como en su intensidad tal y como ha mostrado la literatura sobre comportamiento electoral (Converse 1964, Lau y Rewslak 1997). En este sentido, no sabemos cuál es el papel que tiene la ideología en la estructuración de los electorados de los partidos políticos. En particular, si la congruencia ideológica, esto es la conexión entre partidos y electores, resulta rentable electoralmente para los partidos políticos, si atraen ciudadanos próximos ideológicamente o, al contrario, pierden electorado con el que existe tal conexión.

En este texto exploramos, a través de datos de opinión pública latinoamericana y de actitudes de diputados, hasta qué punto los partidos políticos se vinculan ideológicamente con el electorado, en qué casos ese vínculo se transforma en votos y para qué partidos estos votos se pierden. Para ello se proponen dos indicadores que permiten evaluar el grado en que la proximidad ideológica se traduce en voto a los partidos y en qué medida éstos atraen electores fuera de su rango ideológico natural. Dicho en otras palabras, ¿la conexión ideológica implica el voto por ese partido? ¿Cuál es la utilidad electoral para los partidos políticos dicha conexión?

La ideología, además de ser un atajo cognitivo que ayuda a los individuos en sus decisiones electorales, tiene un papel estructurador de la competencia partidista (Downs, 1957) que puede variar entre los diferentes partidos políticos. En este sentido, la región latinoamericana representa un buen escenario para realizar este tipo de análisis por dos razones. Por su parte, aunque la literatura más reciente ha matizado la clásica visión clientelar y personalista de los partidos latinoamericanos, tanto en lo que se refiere a su grado de estructuración y cohesión interna (Rosas, 2005; Ruiz Rodríguez 2007; Kitschelt et al, 2010) como en la articulación de vínculos con los ciudadanos (Luna y Zechmeister 2005; Otero Felipe y Rodríguez Zepeda, 2010), queda pendiente una discusión sobre la relación entre vínculos (o congruencia) ideológicos y el voto, o como ambas variables permiten diferenciar tipos de partidos políticos. La estimación de ambos indicadores pone de manifiesto el papel de la ideología en la configuración de los electorados de los partidos latinoamericanos.

Por otra parte, el universo partidista latinoamericano ofrece una enorme variabilidad en cuanto a tipos de partidos y sistemas de partidos. Son diversas las categorizaciones y tipologías donde podemos clasificar a los sistemas de partidos latinoamericanos en función de su

1 En este texto vínculos y congruencia ideológica se usarán como sinónimos.

grado de institucionalización, formato numérico, nivel de polarización y patrones de competición partidista (Coppedge 1998; Mainwaring y Scully 1995; Alcántara, 2004; Mainwaring y Torcal 2006). Sin embargo, otra categoría relevante apenas explorada hasta el momento corresponde al papel que la vinculación ideológica tiene en la configuración de los electorados de los partidos y cómo varía en los diferentes partidos. La aplicación de los índices propuestos en este trabajo y la clasificación de los partidos a partir de dichos índices, ofrece una evidencia comparada del grado en que los partidos latinoamericanos pueden presentar electorados heterogéneos o segmentados en relación a la dimensión izquierda-derecha (Luna, 2010).

Este texto se estructura en cuatro secciones. En el siguiente epígrafe se exponen los principales elementos teóricos relacionados la estructuración de los vínculos ideológicos, así como su impacto en el comportamiento electoral en la región latinoamericana. A continuación, desarrollamos dos indicadores para estimar desde el punto de vista de los partidos cuál es el peso de la proximidad ideológica en la conformación de sus electorados. A partir de estos índices se propone una clasificación de los partidos políticos. Posteriormente aplicamos a los casos latinoamericanos dichos indicadores. La última sección concluye con un análisis de los hallazgos más significativos y las líneas de investigación futura.

### El vínculo ideológico-electoral. La evaluación del modelo del partido responsable

En años recientes han sido numerosos los estudios sobre la calidad de la representación política desde la perspectiva del análisis de la congruencia entre ciudadanos y élites respecto a las principales dimensiones que estructuran la competencia partidista. La centralidad del clivaje izquierda y derecha en gran parte de los países ha originado que la mayoría de trabajos se han basado en la conexión ideológica (Miller et al. 1999; Blais y Bodet 2006; Golder y Stramski 2010), dejando a un lado cuestiones políticas concretas, para las que ha existido menor evidencia empírica. En cualquier caso el aporte de esta literatura es fundamental para comprender la intensidad de la conexión ideológica o programática entre representantes y representados. Tal y como ha sido señalado, la fortaleza de los vínculos facilita la rendición de cuentas y la recepción de los gobiernos a las demandas de los ciudadanos, que son características propias de las democracias de alta calidad (Kitschelt et al 1999). Cuando las demandas de los ciudadanos no son satisfechas por los partidos existentes, es más probable la emergencia de nuevos partidos o líderes que cubran esa demanda, situación que puede provocar procesos de inestabilidad en el sistema. Esta literatura asume la equivalencia entre la proximidad ideológica-programática con un partido y voto por este partido, partiendo de las premisas del modelo del partido responsable (APSA, 1950).





Este modelo teórico está basado en una serie de condiciones que hacen posible que un gobierno sea responsivo a las preferencias de sus ciudadanos (Luttbeg, 1974; Thomassen, 1994). La literatura ha resaltado tres requisitos esenciales. En primer lugar, los partidos deben presentar a los ciudadanos alternativas políticas diferentes. En segundo lugar, los partidos deben presentar niveles de cohesión y unidad que permita convertir los temas en políticas públicas consistentes y estables a lo largo del tiempo. En tercer lugar, los votantes tendrán claras preferencias políticas y escogerán a los partidos tomando en cuenta dichas posiciones. Así, votarán por el partido cuya postura es más cercana a la suya; una condición que asume un comportamiento racional de los electores, tal y como ha desarrollado formalmente la teoría espacial del voto (Downs, 1957; Enelow y Hinich, 1984). Por lo tanto, es esencial que los ciudadanos tomen en cuenta las diferencias ideológico-programáticas de los partidos para que este modelo funcione (Pierce, 1999; Thomassen, 1999, Adams, 2001).

Así las cosas, ¿Cómo evaluar el modelo del partido responsable? ¿De qué elementos depende su cumplimiento? Por un lado depende de la existencia de una dimensión de competencia electoral que sea compartida por los partidos y los ciudadanos. En este sentido, la ideología suele ser la dimensión predominante y el atajo informativo más utilizado por los votantes y también por los partidos políticos. El uso de la dimensión de izquierda-derecha facilita el posicionamiento en cada una de las cuestiones políticas, y por lo tanto reduce el costo de toma de decisiones electorales a los ciudadanos (Downs, 1957). Por lo tanto, un requisito fundamental es que las élites políticas y los ciudadanos puedan relacionar temas o políticas en una dimensión común; dado que si una política forma parte de la ideología de un partido pero no de los votantes, las elecciones no serían un medio adecuado para comunicar la visión del electorado (Thomassen, 1999)<sup>2</sup>.

Además de los elementos mencionados anteriormente, hay dos aspectos que pueden disminuir la efectividad del modelo de partido responsable. Por un lado, y dado que la información política suele ser limitada, no todos los votantes son conscientes de las posturas defendidas por sus partidos; las asimetrías de información entre los ciudadanos y los representantes normalmente impactan negativamente en la receptividad de los gobiernos hacia las preferencias de sus gobernados (Converse 1964). Por otro lado, el modelo de partido responsable está esencialmente relacionado a la teoría espacial del voto, la cual asume que los electores eligen al partido más cercano o próximo en términos espaciales. Sin embargo, esta premisa ha sido discutida por otras teorías como la del voto direccional (Rabinowitz y McDonald, 1989), la del voto de compensación (Kedar, 2009), así como por las teorías que asumen un componente estratégico en las decisiones electorales (Abramson, 1992), o que han señalado que los ciudadanos votan motivados por los resultados económicos de

2 Del mismo modo, la existencia de temas con desigual visibilidad o relieve en los sistemas políticos podría afectar la consistencia del modelo de partido responsable.

los gobiernos (Fiorina 1978; Duch y Stevenson 2008). Pero además, esta aproximación teórica pasa por alto otras motivaciones racionales pero no ideológicas de las decisiones electorales. En este sentido, son numerosos los trabajos que otorgan una importancia capital a elementos clientelares y personalistas en la generación de vínculos entre electores y partidos, las cuales a su vez también pueden explicar el voto (Kitschelt, 2000; Kitschelt y Wilkinson, 2007).

En cualquier caso, la efectividad de los vínculos ideológico-programáticos debería tener una manifestación electoral. Es decir, los ciudadanos elegirán al partido que mejor defienda sus intereses, siendo la ideología el instrumento esencial para realizar esa valoración. Bajo esta premisa, si esta estructuración ideológica y programática es débil, los vínculos establecidos con sus votantes tendrán como sustento otros elementos de tipo material (clientelismo), o simbólico (carismático, o de identificación partidista). En este trabajo proponemos dos índices basados en la teoría del partido responsable que se usarán para clasificar a los partidos políticos de América Latina, un contexto donde tradicionalmente se ha puesto en duda el papel de la ideología no sólo como factor explicativo del voto, sino también en su capacidad para estructurar la relación entre partidos, élites y gobiernos.

Son varios los trabajos que han puesto de manifiesto la enorme variedad del universo partidista latinoamericano, matizando algunos de ellos la visión tradicional de partidos poco ideológicos y personalistas donde la articulación de redes clientelares sustituye la falta de contenido ideológico-programático (Rosas, 2005; Ruiz Rodríguez, 2007; Kitschelt et al 2010). Sin embargo, esta distinción de partidos y sistemas de partidos ideológicos frente a los no ideológicos, y su impacto en la calidad de la representación, dejó en un segundo plano el análisis del tipo de vínculos que unen a los partidos con los ciudadanos. Así, hasta hace poco han sido escasos los estudios sobre el nivel de congruencia de actitudes entre representantes y representados en la región latinoamericana (Luna y Zechmeister, 2005; Otero-Felipe y Rodríguez-Zepeda, 2010). La poca disponibilidad de evidencia empírica adecuada ha sido un claro obstáculo para este tipo de análisis, pero también lo ha sido la negación del contenido programático de la competencia entre partidos ante la prevalencia del clientelismo en la relación partido-ciudadanos.

América Latina ofrece una gran diversidad en cuanto a los patrones de competición partidista en su sistema político, pero también lo son el tipo de vínculos que unen a los partidos con su electorado (Kitschelt 2000). Nada impide que las estrategias de vinculación con los electorados puedan ser diferentes entre los partidos del mismo sistema o que un mismo partido combine exitosamente redes clientelares y personalistas con una vinculación de tipo ideológico (Luna, 2010). La existencia de diferentes tipos de partidos y de lógicas de vinculación no exclusivas hace pensar que el peso de la ideología en la configuración de los electorados de los partidos latinoamericanos va a ser muy diferente.





Dicho lo anterior, una estructuración ideológico-programática coherente facilita la conexión de los representantes con electorado, la rendición de cuentas, entre otras, pero no siempre la congruencia en ideología va unida al voto. Sin embargo, el estudio de los vínculos ideológicos entre partidos y votantes ha prestado poca atención a la efectividad electoral de dicha proximidad y, en particular, a la estructuración de los electorados de los partidos políticos. En este sentido hay dos aspectos que merecen un análisis más detallado. En primer lugar, si se cumple la premisa fundamental que asume que los individuos eligen al partido más cercano, esto es, donde la congruencia (o el vínculo) y el voto al partido son equivalentes. En segundo lugar, si los partidos atraen además el voto de sectores no próximos ideológicos, de manera que su electorado se estructura también a partir de vínculos no ideológicos (o no de proximidad).

Este trabajo propone evaluar la utilidad de la conexión ideológica entre los partidos y votantes al relacionar dicha conexión con el éxito de los partidos políticos al capturar electores con los que no guarda afinidad ideológica. En otras palabras, muestra desde la óptica de los partidos, en qué casos la proximidad en términos de izquierda y derecha es un factor estructurador del voto y para qué partidos, en cambio, resulta poco útil electoralmente.

### Evaluando el papel del voto ideológico en los partidos

A continuación presentamos dos índices que evalúan el grado en que la congruencia ideológica estructura los electorados de los partidos políticos. Teniendo en cuenta las premisas del modelo del partido responsable señaladas anteriormente, esperaríamos que los partidos políticos se posicionen donde puedan maximizar sus apoyos electorales, cumpliendo con la teoría espacial del voto (Enelow y Hinich, 1984; Hinich y Munger, 1994). Sin embargo, la estimación de esos vínculos entre los partidos y sus votantes a través de la medición de la congruencia o correspondencia de actitudes que habitualmente encontramos en la literatura no muestra hasta qué punto esos vínculos resultan útiles para lograr el voto. De igual modo, tampoco nos indica si los partidos atraen sufragios de electores más próximos a otros partidos.

El primero de estos índices mide la efectividad del vínculo ideológico para lograr votos. Para ello se ha estimado la proporción de votantes próximos sobre el total de los electores del partido. Tal y como muestra la fórmula siguiente, en el numerador se indica el número de votantes del partido para los que este era el más próximo en ideología. En el denominador se incluye el total de los votos que el partido recibe, incluyendo tanto a los que eran próximos ideológicamente, como los que eran próximos a otros partidos.

$$I_1 = \frac{\text{votantes cercanos}}{\text{total de votantes}} \times 100$$

Este indicador no considera si los partidos están estructurados o cohesionados ideológicamente, como tampoco indaga sobre las razones individuales del voto al partido más representativo (o más congruente, según la literatura especializada). Únicamente muestra hasta qué punto los partidos capturan electores con los que guardan mayor afinidad ideológica. Al ser una proporción, el indicador va de 0 (mínimo) a 100 (máximo). Cuando la proporción en un partido es de 100, o cercana a este número, estaríamos frente a un partido para el que la ideología es muy relevante electoralmente<sup>3</sup>. En este caso sería un partido claramente congruente, o representativo, para ese grupo de electores. Además, cuanto más cercana sea esta proporción al máximo teórico, el grado de homogeneidad (ideológica) de los votantes de ese partido será mayor. En otras palabras, la vinculación ideológica equivale al voto. En cambio, una proporción cercana a 0 supone la inexistencia de votantes con afinidad ideológica con el partido político. De hecho, puede ser el caso de un partido con un gran éxito electoral, pero cuya vinculación ideológica con el electorado es muy débil. Si este índice es bajo, podemos pensar en la presencia de otro tipo de vínculos entre los ciudadanos y sus representantes. En este caso estaríamos ante un partido poco representativo ideológicamente (no congruente), a pesar de su caudal de votos.

La vinculación ideológica medida a través de este índice nos da información de la existencia de congruencia entre los partidos y sus votantes, al mostrarnos en qué medida la proximidad ideológica se traduce en el voto a ese partido. Sin embargo, un partido político motivado por la búsqueda de votos deseará obtener la mayor cantidad de electores; de la captación de votantes, sean próximos o no, depende la supervivencia del partido. Prueba de ello son las estrategias *catch-all* que encontramos en buena parte de los partidos políticos para quienes la conexión ideológica y programática suele ser una preocupación secundaria.

El nivel de voto ideológico no indica si un partido captura además votantes próximos a otras formaciones políticas o si, al contrario, pierde electores con los que el partido guarda afinidad ideológica pero que acaban votando a otros. En este caso el partido político no estaría aprovechando su capacidad de movilizar ciudadanos para quienes sería representativo de sus intereses. En este sentido, es interesante evaluar cuál es la presencia de electorados no próximos, o “los votantes no ideológicos” en los partidos, o en otras palabras, en qué grado las formaciones políticas capturan electores que estarían mejor representados por otros. Esta información la obtenemos a través de un segundo indicador, cuyo cálculo también es una proporción. En este caso se estima la proporción de los electores que estarían mejor representados ideológicamente por otros partidos del sistema sobre el total de votos declarados.

3 En el cálculo no se consideran a los votantes que no declaran una posición en la escala izquierda-derecha.



$$I_2 = \frac{\text{votantes no cercanos}}{\text{total de votantes}} \times 100$$

Igualmente este índice oscila entre 0 y 100. Una proporción de 100 o próxima a 100, indicaría que el partido tiene entre sus votantes a un gran número de electores ideológicamente más cercanos a otros partidos, y que es exitoso en capturar esos votos; situación que puede ocurrir, por ejemplo, cuando la atracción del partido se basa en una vinculación no ideológico-programática. Cuando esa proporción se aproxima a 0, existe una equivalencia entre el voto a un partido y el vínculo ideológico a ese partido. Es decir, ninguno de los sufragios del partido provenía de electores próximos a otras formaciones políticas.

Bajo las premisas del partido responsable, las puntuaciones obtenidas por los partidos serían de 100 en el primer indicador (todos los electores votaron al partido con el que tenían congruencia) y 0 para el segundo (no hay electores que votaran por otro partido que no fuera el más próximo). Aunque ambas dimensiones pueden ser tratadas de forma independiente, dan información complementaria que permite clasificar a los partidos políticos en cuatro escenarios diferentes, tal y como sintetiza la figura siguiente. En ella es posible ubicar a los partidos a partir de las puntuaciones teóricas obtenidas en los dos índices y el punto de corte de 50 para cada uno de ellos. La distribución de los partidos en los cuatro cuadrantes de la figura sería:

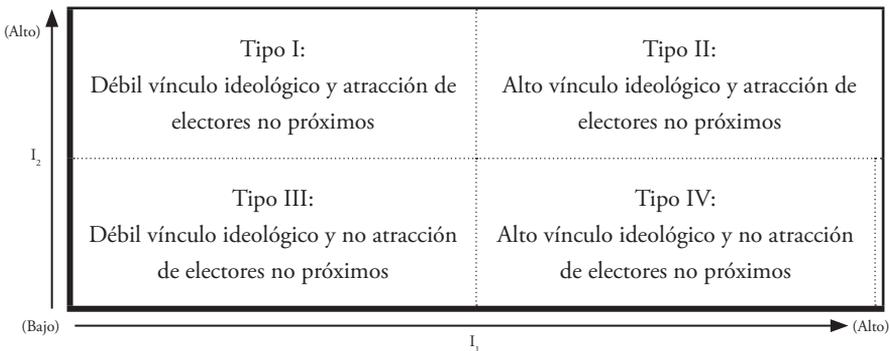
Tipo I:  $(I_1) < 50$  y  $(I_2) > 50$  ( $I_2$ )

Tipo II:  $(I_1) > 50$  y  $(I_2) > 50$  ( $I_2$ )

Tipo III:  $(I_1) < 50$  y  $(I_2) < 50$  ( $I_2$ )

Tipo VI:  $(I_1) > 50$  y  $(I_2) < 50$  ( $I_2$ )

**Figura 1 Vinculación ideológico-electoral y tipos de partidos**



Fuente: elaboración propia



Tipo I. Partidos que atraen electoralmente a votantes próximos a otros partidos. En esta categoría se encuentran partidos cuyo índice 1 es bajo, esto es, tienen pocos votantes para los que sea el partido más representativo. En cambio, logran atraer una alta proporción de votos de electores próximos a otros partidos (índice 2). En otras palabras, logran el voto a pesar de no ser partidos congruentes. De tal modo, la presencia de vínculos no ideológicos sería más evidente cuanto mayor fuera la puntuación en el índice 2 y más próximo a 0 en el primer índice propuesto. En esos casos podríamos pensar que el voto al partido situado en esta categoría está motivado por elementos no ideológicos.

Tipo II: Partidos con alto vínculo ideológico con sus votantes y que además son capaces de atraer electores no próximos. Esta es la ubicación para partidos que conquistan el voto de electores con los que guarda un estrecho vínculo en términos de izquierda y derecha. Es decir, no pierden electores a favor de terceros partidos y, además, son exitosos al capturar electores que estarían mejor representados por otros partidos del sistema. Para este tipo de partidos, la proximidad en términos de izquierda y derecha es una condición relevante para atraer una parte de sus electores, pero mantiene al mismo tiempo el atractivo electoral para quienes no son próximos. Intuitivamente diríamos que esta es la situación más óptima si el partido puede obtener votantes de otros partidos del sistema, al tiempo que mantiene una vinculación ideológica alta con una parte de sus electores.

Tipo III. Partidos que tienen un bajo vínculo ideológico con sus votantes y no atraen electores próximos a terceros partidos. En esta tercera categoría encontraríamos partidos con bajos *scores* en ambos indicadores. En estos casos, la proximidad ideológica es un factor que no siempre determina el voto, por lo que el partido podría estar perdiendo electores potenciales a favor de otros partidos del sistema. Asimismo podría tratarse de partidos cuya vinculación con los electores esté basada en elementos no ideológicos.

Tipo IV. Esta sería la ubicación esperada para los partidos que cumplieran con las premisas del modelo del partido responsable, con altas puntuaciones en el índice 1 y muy bajas en el índice 2. Para este tipo de partidos la proximidad ideológica y el voto van unidos. Son partidos con un alto grado de vinculación ideológica con sus votantes, que apenas pierden electores potenciales próximos, pero la característica más singular es que no atraen electores fuera de su nicho ideológico. Podríamos pensar que en este caso las adhesiones a estos partidos tienen un componente más duradero.

Esta clasificación de tipos ideales aportaría una información complementaria al análisis del grado de vinculación ideológica entre votantes y partidos, revelando hasta qué punto la proximidad ideológica es útil para lograr votos, al tiempo que muestra la atracción de electores dentro y fuera de su espacio ideológico habitual. A continuación aplicamos estos indicadores a una amplia muestra de partidos políticos latinoamericanos.



## Patrones del voto ideológico y no-ideológico en los partidos latinoamericanos

En este epígrafe mostramos a través de los indicadores propuestos para qué partidos de la región latinoamericana la ideología es un instrumento útil para capturar votos. Para realizar el análisis, hemos utilizado datos de las posiciones ideológicas de los partidos extraídas de las bases de datos de Élités Parlamentarias de América Latina (PELA) de la Universidad de Salamanca entre los años 2002 y 2010. Para conocer las posiciones ideológicas de los votantes hemos utilizado los datos del Barómetro de las Américas de la Universidad de Vanderbilt (LAPOP) cubriendo el mismo periodo de tiempo<sup>4</sup>.

A continuación hemos clasificado a cada ciudadano en su condición de votante. En este sentido, teniendo en cuenta que la competición partidista en las elecciones legislativas está más centrada en las etiquetas partidistas y programas que servirían para identificar y diferenciar a los actores políticos, hemos considerado en primer lugar el voto legislativo. Esto ha sido posible en los casos de Chile (2006 y 2010), Ecuador en 2004, El Salvador (2010), Honduras en 2004, México en 2004, Panamá en 2006, Perú (2006) y República Dominicana (2006 y 2010)<sup>5</sup>.

Desafortunadamente la encuesta LAPOP no incluye en todos los países y años la pregunta sobre el voto en elecciones legislativas. Por ello en algunos casos hemos seleccionado los electores a partir de su voto en elecciones presidenciales bajo la premisa de que la pregunta incluyera al partido político junto al candidato presidencial. Con esta condición se incluyeron los casos de Bolivia (2004 y 2006), Honduras (2006 y 2010), Ecuador (2010), México (2008) y Uruguay (2007 y 2010). En los casos de Costa Rica (2004 y 2006), Guatemala (2004 y 2008) Nicaragua (2004 y 2010) se ha considerado el voto legislativo y voto presidencial al contar las encuestas de estos países con dichas preguntas. En el anexo se encuentra detallada la relación de países, bases de datos utilizadas y tipo de elección<sup>6</sup>.

Para la construcción de los pares o díadas partidos-votantes en cada país, se han tenido en cuenta aquellos partidos para los que la encuesta PELA tiene grupo parlamentario definido en las encuestas. Por lo tanto, han sido excluidos aquellos partidos que al obtener un bajo porcentaje de votos en las elecciones no contaron con suficiente número de entrevistas para ser considerado grupo o bancada parlamentaria. Para seleccionar a los votantes hemos tenido en cuenta a los partidos que obtuvieron un mínimo de veinticinco electores en la

4 Agradecemos a Manuel Alcántara y a la Universidad de Salamanca la accesibilidad de los datos. Asimismo, agradecemos al Barómetro de las Américas de la Universidad de Vanderbilt (LAPOP) y sus principales patrocinadores (the United States Agency for International Development, the United Nations Development Program, the Inter-American Development Bank, y Vanderbilt University) por hacer accesibles los datos.

5 La identificación de los casos se realiza respecto a la encuesta de opinión pública (LAPOP).

6 Debido al método de selección de votantes no se pudieron incluir los partidos de Argentina, Brasil y Colombia.



muestra. En cualquier caso, se han seleccionado los principales partidos políticos para cada país, sumando para cada cita electoral más del 80% de los votos en promedio para la región. Con estas características se han considerado para el análisis 107 díadas partido-votantes, algunas de ellas corresponden a mediciones del mismo partido político en momentos temporales distintos (véase Anexo).

Para el cálculo de los indicadores se han seguido los siguientes pasos. En primer lugar, hemos obtenido los promedios ideológicos de cada partido en cada una de las legislaturas analizadas, en una escala de 1, izquierda, a 10, derecha. La ideología de los votantes se ha obtenido a partir de la pregunta disponible en la encuesta LAPOP, realizada en términos similares en el estudio de las élites parlamentarias<sup>7</sup>. Teniendo ambas, ubicación ideológica del votante y la de cada partido político, hemos calculado en cada país la variable “partido más próximo en la escala izquierda derecha” para cada elector. Para ello se han estandarizado las posiciones ideológicas de los votantes así como las de los partidos políticos<sup>8</sup>.

El siguiente paso ha sido calcular las distancias ideológicas (en valor absoluto) de cada votante (individualmente considerado) con cada uno de los partidos políticos del sistema y, tomando dichas distancias, se ha identificado al partido político más cercano a cada votante, independientemente que éste lo haya votado o no. Una vez realizada la identificación, se ha comparado la distancia del votante obtenida con cada uno de los partidos del sistema. De este modo, la distancia ideológica que haya resultado menor, es la que se ha registrado como la variable “partido más próximo” para cada uno de los votantes latinoamericanos. Una vez reconocidos los partidos más próximos para cada votante se creó una tabla de doble entrada, y se calcularon los dos indicadores para establecer en qué medida los partidos latinoamericanos son representativos ideológicamente a sus electores<sup>9</sup>.

Los resultados del primer índice se muestran en la tabla siguiente. En primer lugar podemos destacar que los patrones de voto ideológico en la región son muy heterogéneos y cambiantes para aquellos casos que tienen dos mediciones, pero en general observamos niveles medio-bajos. En promedio para la región tan sólo un 36% de los ciudadanos habrían votado por el partido que es más próximo en términos ideológicos. La máxima puntuación en este indicador le corresponde a dos partidos de izquierda; el FA-EP uruguayo en 2010, para quienes un 93% de sus votantes eligieron el partido más próximo a sus preferencias ideológicas, seguido del salvadoreño FMLN en 2010 (89%). En el otro extremo, son varias

7 Véase en el Anexo las preguntas utilizadas.

8 Para ello se ha restado a cada posición partidista el promedio en ideología de todos los partidos políticos del país y se ha dividido por la desviación estándar del promedio de los partidos en cada país.

9 Desafortunadamente en cada uno de los pasos se han perdido casos de votantes y partidos: por un lado, se han eliminado del análisis los ciudadanos que no han señalado una ubicación ideológica en la pregunta correspondiente. Por otro, se han excluido a los ciudadanos que, respondiendo a la pregunta sobre su posicionamiento ideológico, no han votado a alguno de los partidos políticos de los que se tiene información a partir de las encuestas PELA.



las formaciones políticas que exhiben un mínimo de 0 en el indicador, es decir, ninguno de sus votantes eligió al partido bajo los presupuestos de proximidad. Es el caso, por ejemplo, del NFR de Bolivia en 2004, el PAC de Costa Rica en 2006, el PSP e ID de Ecuador en 2004 o el Partido Solidaridad de Panamá en 2006.

Otro elemento destacable de esta tabla es la enorme variabilidad al interior los sistemas de partidos. De hecho la tónica general en los casos analizados es que uno o dos partidos exhiban un alto porcentaje de voto ideológico frente al resto de formaciones del sistema que tienen un bajo índice. Tan sólo los casos de México (en 2004), Honduras en 2004 y 2006 o Chile en 2006 escapan a esta generalización; en estos países todos los partidos presentan niveles similares de voto ideológico.

Un último aspecto relevante tiene que ver con la variación del índice que algunos partidos han experimentado entre los periodos analizados y la relación que esto tiene con el éxito electoral. Los partidos que fueron vencedores en la contienda electoral correspondiente al periodo analizado se han marcado en negrita. En este sentido, y con pocas excepciones, se advierte que los partidos que mejoran su indicador son aquellos que resultaron ganadoras en las elecciones, mientras que los partidos que tiene un índice más bajo son los que perdieron votos en las elecciones. Por ejemplo, en Bolivia destaca el incremento del MAS en 2006 frente a la pérdida de electores próximos que muestra el MNR. Un fenómeno similar encontramos en Costa Rica donde el PUSC reduce visiblemente su proporción de votantes próximos, mientras que el PLN mejora ligeramente la proporción de votantes próximos en unas elecciones donde resultó el partido ganador. En Guatemala es el partido UNE el que mejora visiblemente su indicador entre 2004 y 2008, año en que fue el partido más votado en las elecciones, mientras que GANA y FRG redujeron en más de un tercio la atracción de votantes ideológicos. No obstante, hay casos que no siguen este patrón. Por ejemplo, la UDI chilena reduce casi un tercio el porcentaje de votantes próximos ideológicamente en tanto que su caudal de votos crece ligeramente. También el FMLN, a pesar de ser uno de los partidos con mejor puntuación en este indicador, reduce el porcentaje de votantes ideológicos al tiempo que mejora su resultado electoral. Una situación más extrema observamos en el PAC, que pasa a tener una puntuación mínima en 2006, de 0%, aun logrando mejorar su porcentaje de votos en las elecciones.



Tabla 1. Porcentaje de voto ideológico en los partidos latinoamericanos

<i>Bolivia-04</i>	%	<i>Bolivia-06</i>	%	<i>Chile-06</i>	%	<i>Chile-10</i>	%
MAS	24,50	MAS	<b>79,65</b>	PDC	25,60	PDC	22,00
MIR	24,48	MNR	3,4	PPD	23,60	PPD	17,80
MNR	<b>60,50</b>	PODEMOS	43,53	PS	35,21	PS	<b>41,70</b>
NFR	0,0	UN	11,30	RN	24,79	RN	<b>50,00</b>
				UDI	<b>40,80</b>	UDI	<b>12,68</b>
<i>Costa Rica-04</i>	%	<i>Costa Rica-06</i>	%	<i>Ecuador-04</i>	%	<i>Ecuador-10</i>	%
PUSC	<b>46,90</b>	PUSC	6,42	PSC	<b>48,10</b>	Al. País	<b>81,10</b>
PLN	32,70	PLN	<b>45,95</b>	PRE	9,20	PRIAN	16,20
PAC	19,48	PAC	0,00	ID	0	PSP	10,70
		ML	5,58	Pachakutic	3,70		
<i>Presidenciales</i>		<i>Presidenciales</i>		PSP	0,00		
PUSC	51,94	PUSC	3,15	PRIAN	23,30		
PLN	0	PLN	54,12				
PAC	20,08	PAC	0				
		ML	4,65				
<i>El Salvador-04</i>	%	<i>El Salvador-06</i>	%	<i>El Salvador 10</i>	%	<i>Guatemala-04</i>	%
PCN	7,14	ARENA	74,40	ARENA	59,60	FRG	15,70
ARENA	78,50	FMLN	<b>86,80</b>	FMLN	<b>89,90</b>	Gana	<b>53,80</b>
FMLN	<b>88,28</b>	PCN	10,20			PAN	5,40
CDU	10,32	PDC	10,10			UNE	18,95
PDC	3,45					<i>Presidenciales</i>	
						Gana	<b>64,71</b>
						FRG	7,02
						UNE	25,98
<i>Guatemala-08</i>	%	<i>Honduras -04</i>	%	<i>Honduras-06</i>	%	<i>Honduras-10</i>	%
UNE	<b>64,04</b>	PNH	<b>63,43</b>	PLH	<b>61,94</b>	PNH	<b>71,88</b>
PP	28,00	PLH	44,58	PNH	40,65	PLH	28,57
GANNA	0						
FRG	1,80						
<i>Presidenciales</i>		<i>Presidenciales</i>		<i>Nicaragua-04</i>	%	<i>Nicaragua-10</i>	%
UNE	67,74	PNH	<b>61,88%</b>	PLC	76,20	PLC	47,20
PP	26,96	PLH	40,04%	FLSN	<b>64,14</b>	FLSN	<b>72,35</b>
GANNA	16,33			<i>Presidenciales</i>		ALN	17,70
				PLC	76,20	<i>Presidenciales</i>	
<i>México-04</i>	%	<i>Mexico-08</i>	%	<i>FSLN</i>	<b>56,26</b>	PLC	17,20
PAN	41,33	PAN	<b>56,60</b>			FLSN	<b>82,11</b>
PRI	38,00	PRI	30,30			ALN	30,99
PRD	34,75	PRD	43,52				
<i>Panamá-06</i>	%	<i>Perú-06</i>	%	<i>Rep. Domin-06</i>	%	<i>Rep. Domin-10</i>	%
PS	0	UPP	<b>40,11</b>	PRD	35,70	PRD	27,70
PRD	<b>71,49</b>	APRA	38,49	PLD	<b>59,21</b>	PLD	<b>59,61</b>
PA	14,0	UN	25,41	PRSC	6,0		
		Al. por el F.	13,24				
<i>Uruguay 2007</i>	%	<i>Uruguay-10</i>	%	Total América Latina: 36,6%			
FA-EP	<b>84,55</b>	FA-EP	<b>93,51</b>				
PN	66,30	PN	37,19				
PC	14,73	PC	23,22				

Fuente: elaboración propia. En negrita se han marcado los partidos vencedores en la elección correspondiente.





Una proporción alta de este índice asume equivalencia entre voto y proximidad ideológica, pero no excluye la posibilidad de que los partidos puedan combinar exitosamente diferentes estrategias de conexión con los potenciales votantes (Luna, 2010). Por ejemplo, un partido puede abrirse a prácticas de vinculación diferentes, obteniendo por un lado electores ideológicos y por otro a aquellos que no han votado bajo los supuestos de proximidad, dando lugar a electorados heterogéneos. Para algunos partidos, la combinación de diferentes estrategias de vinculación puede llevar a resultados óptimos electoralmente. No obstante un nivel bajo del mismo puede significar dos cosas: que el partido no es cercano a ningún votante porque su estrategia está basada en otro tipo de vinculación no ideológica, o que pierde electores próximos a favor de otros partidos del sistema.

El segundo índice, señala la presencia de votantes que no han seguido los supuestos *Downsianos* y han optado por apoyar partidos con los que no tienen mejor vinculación ideológica<sup>10</sup>. Así, una puntuación de 100% es la de aquellos partidos que atrajeron votantes que estaban más próximos en izquierda-derecha a otras formaciones políticas, mientras que un score de 0% sería el esperado en los partidos que solo tienen votantes ideológicos y que no atraen electorado próximo a terceras fuerzas políticas. En este indicador, el promedio regional es bastante más alto que el anterior, del 63% aunque la diversidad al interior de los sistemas de partidos también es considerable.

Al igual que para el índice sobre voto ideológico para este indicador el mínimo corresponde al FA-EP (14,68%) para el año 2007, seguido del salvadoreño ARENA en 2010 (21,53%). En el otro lado, con un *score* particularmente alto se encuentran también los partidos demócrata-cristianos de Chile (2010) y de El Salvador (2004) así como el PCN de este país en 2008. Las puntuaciones máximas en este indicador corresponden a los partidos que lograron votos aun sin tener electores próximos en ideología y que habían obtenido el mínimo del indicador 1. El principal presupuesto del modelo de partido responsable estaría en entredicho para estos partidos.

Otro elemento destacado para los casos de los que se disponen dos mediciones es que no hay patrones de estabilidad en este índice, pero a diferencia del anterior no parece existir una relación clara con el éxito electoral. Hay partidos que mejorando sus resultados electorales exhiben un indicador más bajo. Así ocurre con PSP de Ecuador, PDC de El Salvador o el PRD dominicano. También se observan partidos que mantienen niveles similares del índice pese a cambiar la correlación de fuerzas electorales: el MAS boliviano que ganó las elecciones en 2005, UNE en Guatemala 2008 y el PNH hondureño en 2010, que también conservan un porcentaje similar de votantes no próximos aunque su rendimiento electoral varía.

10 La correlación entre ambos indicadores es de -0,54 ( $P < 0,001$ ).





En la Figura 2 se presentan ambos indicadores. El eje X corresponde a las puntuaciones obtenidas en el índice de voto ideológico (1), mientras que en el eje Y se han ubicado los *scores* del segundo indicador. El punto de corte de ambos ejes corresponde con el punto 50 de ambas puntuaciones de tal manera que se pueden diferenciar los cuatro tipos de partidos señalados anteriormente. Asimismo se ha incluido el promedio de la región para ambos índices.

Lo primero que observa es un reparto de los partidos latinoamericanos entre los cuatro tipos diferenciados, aunque la gran mayoría de ellos se ubica en el primer cuadrante, que corresponde a partidos cuyo electorado se compone tanto de votantes próximos ideológicamente como de aquellos que se encuentran más cercanos a otras formaciones políticas. En este sentido podemos destacar la presencia en esta zona del gráfico de partidos con diferente perfil ideológico, características organizativas y trayectoria electoral. En la esquina izquierda superior hemos marcado aquellos que a tenor de los datos no tenían ningún votante próximo en términos ideológicos: el PAC de Costa Rica en 2006, ID y el PSP de Ecuador en 2004, GANA de Guatemala en 2008, y el Partido Arnulfista panameño.

En el lado superior derecho de la figura encontramos partidos políticos con altas puntuaciones en ambos indicadores. Esto es, partidos que lograron el voto de los ciudadanos con los que guardaba afinidad ideológica, al tiempo que también capturaron electores más próximos a otros partidos. Por ejemplo el partido UNE de Guatemala (2008), el PLD dominicano (ambos periodos), PLN de Costa Rica (2006), PAN de México (2004) o la Renovación Nacional chilena (2010) o el FSLN en la elección del 2010, son algunos de los que comparten las mismas características en cuanto el papel de la ideología para movilizar y capturar electorado. Estos partidos combinarían de un modo exitoso voto ideológico y atracción de electores próximos a otros partidos.

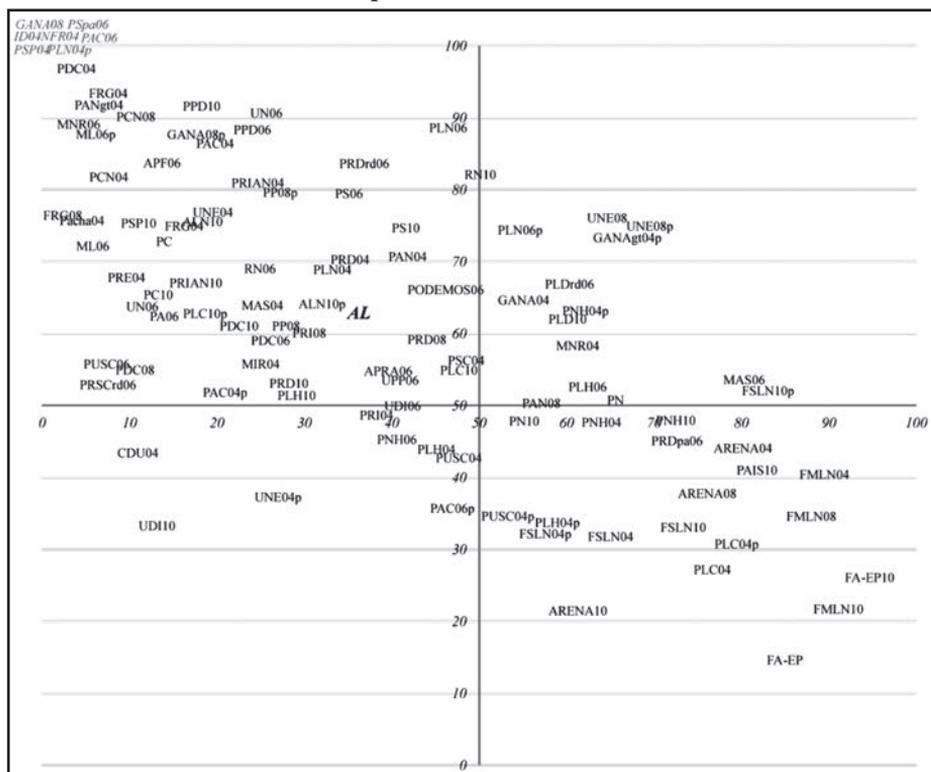
Los partidos ubicados en el tercer cuadrante tienen scores bajos en ambos índices, es decir, tienen unos niveles limitados de vinculación ideológica con sus votantes, perdiéndolos a favor de terceros pero no han atraído el voto de ciudadanos próximos a otros partidos. Es el caso del partido salvadoreño CDU (2004), el PRSC dominicano en 2010, ambos partidos hondureños PNH (2006) y PLH (2004) o el PUSC 2004.

Por último, en el cuadrante inferior derecho encontramos a los partidos que exhiben unos niveles altos de voto ideológico. No obstante, el bajo *score* en el índice 2 nos estaría indicando que estos partidos no capturaron a electores próximos a terceros partidos. Destacan en este sentido las puntuaciones de FA-EP, FSLN, FMLN, ARENA Movimiento País en 2008 o el PRD panameño.

Los resultados también revelan cómo el peso de la ideología en la configuración de los electorados no es un proceso estático, los partidos pueden desplazarse de un cuadrante a otro entre sucesivas citas electorales. Este movimiento puede deberse a un cambio sustanti-

vo en la presencia de votantes ideológicos en relación a los niveles del índice 2, tal y como ocurre para el MAS boliviano en 2006, RN chilena, PLH y PNH en 2010. Los datos analizados también muestran desplazamiento de los partidos en función de la presencia mayor de electores no ideológicos, manteniendo menos variación en el primer cuadrante. Aunque este cambio es poco frecuente en la muestra analizada ocurre, por ejemplo, en el FA-EP entre 2007 y 2010.

Figura 2. Patrones de voto ideológico y no-ideológico en los partidos latinoamericanos



## Discusión y análisis futuro

En este trabajo hemos explorado cuál es el papel que la proximidad ideológica tiene en la estructuración de los electorados de los partidos políticos latinoamericanos a través de dos indicadores. El primero de ellos permite estimar el poder de los partidos para retener a sus electores más cercanos ideológicamente. El segundo indicador ha permitido mostrar el éxito de las formaciones políticas en atraer a quienes están más próximos a otras formaciones políticas. Éste es un modo alternativo de evaluar los casos donde la proximidad ideológica no es tan relevante para lograr el voto desde la perspectiva partidista.

Ambos índices han permitido clasificar a los partidos en función de cuatro escenarios posibles. Primero, si los partidos atraen electores que no votan bajo la premisa de proximidad; segundo, en qué casos los partidos son exitosos al capturar, además de electores próximos, votos de quienes no son próximos ideológicamente; tercero, si los partidos pierden electores potenciales con los que están conectados en términos de izquierda y derecha y no atraen votantes no próximos; cuarto, cuando el voto está principalmente ligado a la proximidad ideológica de los partidos con sus electores. De este modo, este trabajo vincula dos conceptos relacionados en la literatura hasta ahora poco explorados conjuntamente: la existencia de vínculos ideológicos y el papel de la ideología en la conformación de los electorados de los partidos.

Los resultados obtenidos sugieren una gran heterogeneidad en el papel que la proximidad ideológica tiene en el voto para los partidos latinoamericanos. Para algunos de ellos, tal proximidad ideológica es poco rentable electoralmente, dado que son pocos los ciudadanos que han votado en función de su cercanía en términos de izquierda y derecha. En otras palabras, en este caso los electores votan por los partidos a pesar de no ser los que mejor representarían sus posiciones ideológicas. Tal vez el peso de otro tipo de vínculos, clientelares o personalistas, fueron determinantes en el voto.

No obstante, los datos analizados muestran que el vínculo ideológico (entendido en términos de proximidad) es una opción para algunas formaciones políticas. Los resultados han mostrado la existencia de varios partidos con niveles altos de congruencia ideológica con sus votantes y una relativa homogeneidad de sus electorados al tener pocos electores fuera del rango ideológico habitual. La estrecha vinculación entre partidos y votantes se presenta en organizaciones políticas con diferente orientación ideológica, trayectoria electoral y rasgos organizativos.

En cualquier caso, una proporción alta del primer índice no excluye la posibilidad de que los partidos puedan combinar exitosamente diferentes estrategias de conexión con los potenciales votantes. Por ejemplo, obteniendo un gran número de electores ideológicos o *Downsianos* al tiempo que consigue el apoyo de ciudadanos que no votan bajo los supuestos



de proximidad. Para algunos partidos, la combinación de diferentes estrategias de vinculación puede llevar a resultados electoralmente exitosos. Para otros, las dinámicas internas en torno a la vinculación con electorados heterogéneos pueden llevar a conflictos e incluso la fractura o creación de un nuevo partido. En definitiva, con este análisis mostramos qué partidos tienen una presencia mayoritaria de electores con fuerte vinculación ideológica y para cuáles formaciones políticas el papel de la izquierda y derecha es débil o inexistente. De este modo contribuimos a profundizar en el estudio de los factores que explican la estructuración electoral de los partidos latinoamericanos.

Esta primera aproximación permite mostrar que los partidos latinoamericanos presentan una amplia gama del tipo de estructuración ideológica en sus electorados, un hallazgo que, si bien preliminar, complementa los trabajos sobre representación política y competencia partidista en la región. Todavía queda un largo recorrido en el estudio de la estructuración ideológica del electorado de los partidos latinoamericanos. Tal y como hemos explorado en otro trabajo (Otero Felipe y Rodríguez Zepeda 2014) ciertas características partidistas pueden afectar a la rentabilidad electoral de la congruencia ideológica entre votantes y partidos. Por ejemplo, los partidos que tienen una historia más larga, los más radicales, aquellos que han gobernado y los que han tenido mayor crecimiento electoral, son a la luz de los datos los que logran convencer a los ciudadanos más cercanos ideológicamente para que voten por ellos. Sin embargo, poco se sabe de los factores que inciden en la presencia de electores ideológicamente no cercanos, o en otras palabras, bajo qué circunstancias los partidos atraen más votantes no *Downsianos*.

Otra posible avenida de estudio en este tema consistiría en profundizar sobre el significado programático de los términos izquierda y derecha tanto para votantes como para representantes. En este sentido, al tener una mayor comprensión de los componentes de políticas públicas que subyacen a las concepciones ideológicas de los ciudadanos y los gobernantes, es posible conocer si las posturas sobre dichos temas tienen un reflejo sobre la contienda electoral o si son temas que no han sido activados en la competencia partidista.

Finalmente, los resultados aquí presentados pueden ser contrastados con los obtenidos para otras regiones del mundo. De esta manera es posible saber qué tan comunes son los patrones que encontramos en América Latina, además de poder estimar qué tan robustos son los factores explicativos de dichos patrones. Así las cosas, la reciente disponibilidad de datos adecuados para evaluar empíricamente la estructuración ideológica del electorado de los partidos abre una vía más para avanzar en la comprensión de la representación política.



## Bibliografía

- Abramson, Paul R., John H. Aldrich, Phil Paolino y David W. Rohde. 1992. "‘Sophisticated’ Voting in the 1988 Presidential Primaries". *American Political Science Review*, n° 86: 55-69.
- Adams, James. 2001. *Party Competition and Responsible Party Government*. Ann Arbor: Michigan University Press.
- Alcántara, Manuel. 2004. *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Alvarez, R. Michael y Jonathan Nagler. 2000. "A New Approach for Modeling Strategic Voting in Multiparty Systems". *British Journal of Political Science*, n° 30: 57-75.
- American Political Science Association. 1950. *Toward a More Responsible Two-Party System*. Washington: American Political Science Association.
- Blais, André y Marc André Bodet. 2006. "Does Proportional Representation Foster Closer Congruence between Citizens and Policymakers?" *Comparative Political Studies*, n° 39: 1243-1263.
- Converse. P. E. 1964. "The nature of belief systems in mass publics". En David E. Apter (Ed.). *Ideology and discontent*. London, Free Press of Glencoe.
- Coppedge, Michael. 1998. "The Dynamic Diversity of Latin American Party Systems". *Party Politics*, 4 (4): 547-568.
- Downs, Anthony. 1957. *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper and Row.
- Duch, Raymond y Randy Stevenson. 2008. *The Economic Vote: How Political and Economic Institutions Condition Election Results*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Enelow, James y Melvin J. Hinich. 1990. *Advances in the Spatial Theory of Elections*. New York: Cambridge University Press.
- Fiorina, Morris, 1978. "Economic Retrospective Voting in American National Elections: A Micro-Analysis". *American Journal of Political Science*, n° 22: 426-443.
- Golder, Matt y Jacek Stramski. 2010. "Ideological Congruence and Electoral Institutions". *American Journal of Political Science*, n° 54: 90-106.
- Hinich, M. J., & Munger, M. C. 1994. *Ideology and the theory of public choice*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Kedar, Orit. 2009. *Voting for policy not for parties. How Voters Compensate for Power Sharing*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kitschelt H. y Wilkinson. 2007. *Patrons, Clients, and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*. Cambridge: Cambridge University Press.



- Kitschelt, H. 2000. "Linkages between citizens and politicians in democratic politics". *Comparative Political Studies*, 33(6), 845-879.
- Kitschelt, H., Mansfeldova, Z., Markowski, R., & Tóka, G. 1999. *Post-Communist party systems: Competition, representation, and inter-party cooperation*. Cambridge, UK: Cambridge.
- Kitschelt, Herbert, Kirk Hawkins, Juan Pablo Luna, Guillermo Rosas y Elizabeth-Jean Zechmeister. 2010. *Latin American party systems*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Lau, R. R., & Redlawsk, D. P. 1997. "Voting Correctly". *American Political Science Review*, Vol. 91 Núm 3, 585-598.
- Luna, Juan Pablo y Elizabeth-Jean Zechmeister. 2005. "The quality of representation in Latin America". *Comparative Political Studies* 38, mayo: 388-416.
- Luna, Juan Pablo. 2010. "Segmented Party-Voter Linkages in Latin America: The Case of the UDI". *Journal of Latin America Studies*, nº42: 325-356.
- Luttbeg, Norman R. 1974. "Introduction: Political Linkage in a Large Society". En Norman R. Luttbeg (ed.). *Public Opinions and Public Policy Models of Linkage*. Homewood, Il.: Dorsey Press, págs. 1-10.
- Mainwaring, Scott, y Mariano Torcal. 2006. "Party system institutionalization and party system theory after the third wave of democratization". En *Handbook of party politics*, eds. Richard S. Katz, William Crotty, 204-227. London ; Thousand Oaks, Calif.: Sage Publications.
- Mainwaring, Scott y Timothy Scully, (eds.). 1995. *Building democratic institutions: party systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.
- Mainwaring, Scott, Ana María Bejarano y Eduardo Pizarro. 2006. *The crisis of democratic representation in the Andes*. Stanford: Stanford University Press.
- Miller, Warren et al (ed).1999. *Policy Representation in Western Democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- Otero Felipe, Patricia y Rodríguez Zepeda Juan Antonio. 2010. "Measuring Political Representation in Latin America: A Study of the Ideological Congruence between Parties and Voters in the Region". Paper presented at the American Political Science Association. Washington D.C. September.
- Otero Felipe, Patricia y Rodríguez Zepeda Juan Antonio. 2014. "Vínculos ideológicos y éxito electoral en América Latina". *Política y Gobierno*, vol. XXI Núm.1.
- Pierce, Roy. 1999. "Mass-Elite Issue Linkages and the Responsible Party Model of Representation". En Warren Miller et al (eds.). *Policy Representation in Western Democracies*. Oxford: Oxford University Press, págs. 9-32.



- Rabinowitz, G. y S.E. McDonald. 1989. "A Directional Theory of Issue Voting". *American Political Science Review*, vol. 83: 93-121.
- Rosas, Guillermo. 2005. "The Ideological Organization of Latin American Legislative Parties: An Empirical Analysis of Elite Policy Preferences". *Comparative Political Studies*. Vol. 38 No. 7: 824-849.
- Ruiz Rodríguez, Leticia. 2007. *Partidos y coherencia. Parlamentarios en América Latina*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid.
- Thomassen, Jacques. 1994. "Empirical Research into Political Representation: Failing Democracy or Failing Models?" En M.Kent Jennings y Thomas E. Mann (eds.). *Elections at Home and Abroad: Essays in Honor of Warren E. Miller*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press, págs. 237-264.
- Thomassen, Jacques. 1999. "Political Communication between Political Élites and Mass Publics. The Role of Belief Systems". En Hermann Schmitt y Jacques Thomassen *Political Representation and Legitimacy in the European Union*. Oxford: Oxford University Press.



Anexos

Tabla. 1 Correspondencia LAPOP-PELA

País	Año de la encuesta LAPOP	Legislatura en la encuesta PELA
Bolivia	2004	2002-2006
Bolivia	2006	2006-2010
Chile	2006	2002-2006
Chile	2010	2010-2014
Costa Rica	2004	2002-2006
Costa Rica	2006	2006-2010
Ecuador	2004	2002-2006
Ecuador	2010	2007-2012
El Salvador	2004	2003-2006
El Salvador	2008	2006-2009
Guatemala	2004	2004-2008
Guatemala	2008	2008-2012
Honduras	2004	2002-2006
Honduras	2006	2006-2010
Honduras	2010	2010-2014
Mexico	2004	2003-2006
Mexico	2008	2006-2009
Nicaragua	2004	2001-2005
Nicaragua	2008	2005-2010
Panama	2006	2004-2009
Panama	2010	2009-2013
Peru	2006	2006-2011
Republica Dominicana	2006	2006-2010
Republica Dominicana	2010	2010-2014
Uruguay	2007	2005-2010
Uruguay	2010	2010-2015

Fuente: elaboración propia.



Tabla 2. Elecciones y Partidos políticos incluidos en el análisis

País y año de encuesta LAPOP	Año de elección	Partidos políticos	% votos
Bolivia 2004	2002*	MNR, MIR, MAS, NFR	80,2
Bolivia 2006	2005*	MAS, MNR, PODEMOS, UN	96,6
Chile 2006	2005	PS, PPD, PDC, RN, UDI	82,71
Chile 2010	2009	PS, PPD, PDC, RN, UDI	77,77
Costa Rica 2004	2002	PUSC, PLN, PAC	78,84
Costa Rica 2006	2006	PUSC, PLN, PAC, ML	78,87
Ecuador 2004	2002	PSC, PSP, PRIAN, MUPP-NP, PRE, ID	79,01
Ecuador 2010	2009*	MPAIS, PSC, PSP, PRIAN	80,1
El Salvador 2004	2003	ARENA, FMLN, PCN, PDC, CD/CDU	90,01
El Salvador 2008	2006	ARENA, FMLN, PCN, PDC, CD/CDU	99,9
Guatemala 2004	2003	GANA, FRG, UNE, PAN	75,06
Guatemala 2008	2007	UNE, GANA, PP, FRG	65,02
Honduras 2004	2001	PNH, PLH	87,28
Honduras 2006	2005*	PNH, PLH	96,12
Honduras 2010	2009*	PNH, PLH	94,68
México 2004	2003	PAN, PRI, PRD	71,51
México 2008	2006*	PAN, PRI, PRD	93,46
Nicaragua 2004	2001	PLC, FSLN,	95,54
Nicaragua 2010	2006	PLC, FSLN, ALN	90,91
Panamá 2006	2004	PRD, PA, PS	72,7
Panamá 2010	2009*	PRD, CD	97,67
Perú 2006	2005	UPP, APRA, UN, Alianza por el Futuro	70,16
República Dominicana 2006	2006	PLD, PRD, PRSC	97,5
República Dominicana 2010	2010	PLD, PRD, PRSC	86,3
Uruguay 2007	2004*	FA-EP, PC, PN	95,11
Uruguay 2010	2009*	FA-EP, PC, PN	94,0

\* Elecciones presidenciales. Fuente: elaboración propia.



### Preguntas utilizadas en los cuestionarios PELA y LAPOP:

PELA (2002-2010): *“Como recordará, cuando se habla de política se utilizan las expresiones izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda (1) a derecha (10), ¿Dónde situaría usted a su propio partido?”*

LAPOP 2004: *“Ahora para cambiar de tema... Hoy en día mucha gente, cuando conversa de tendencias políticas, habla de izquierdistas y derechistas, o sea, de gente que simpatiza más con la izquierda y de gente que simpatiza más con la derecha. Según el sentido que tengan para usted los términos “izquierda” y “derecha” cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría en esta escala?”*

LAPOP 2006-2008-2010: La misma pregunta fue realizada en las encuestas correspondientes a 2006, 2008 y 2010 en los siguientes términos: *“Ahora para cambiar de tema... En esta hoja hay una escala de 1 a 10 que va de izquierda a derecha. Hoy en día mucha gente, cuando conversa de tendencias políticas, habla de gente que simpatiza más con la izquierda y de gente que simpatiza más con la derecha. Según el sentido que tengan para usted los términos “izquierda” y “derecha” cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría Ud. en esta escala? Indique la casilla que se aproxima más a su propia posición”*.





# La “Ley de la Disparidad Curvilínea”: Un análisis exploratorio con dirigentes y electores del PMDB de Belo Horizonte\*

---

Helcimara de Souza Telles\*\*\*  
Paulo Victor Melo\*\*\*\*

---

97



## Resumen:

Este artículo propone analizar el vínculo entre electores y partidos, utilizando como referencia teórica la Ley de la Disparidad Curvilínea (May, 1973). De acuerdo con dicha ley, dependiendo de la necesidad de éxito electoral, los líderes de los partidos tienden a ser, en sus posiciones, menos radicales que los militantes, aproximándose más a la de sus electores. Para comprobar dicha hipótesis, la existencia de vínculos ideológicos entre dirigentes partidarios y electores, se llevaron a cabo entrevistas con los miembros del Ejecutivo Municipal del Partido do Movimento Democrático Brasileiro (PMDB) de Belo Horizonte, así como encuestas con los electores que apoyan al partido de la ciudad, en 2008.

*Palabras clave:* Partidos Políticos, Ideología, Ley de la Disparidad Curvilínea, Vínculos, PMDB

## Abstract:

This paper seeks to examine the link between voters and parties, using as theoretical reference the Law of Curvilinear Disparity (May, 1973). According to this law, depending on the need for electoral success, the party leaders tend to be less radical in their positions than their militant, resembling to their voters. To test the hypothesis of ideological linkages between the party leaders and voters, in 2008, interviews were conducted to the Members of the Municipal Executive Commission of the PMDB in Belo Horizonte and likewise a survey with voters of this city.

*Key words:* Political Parties, Ideology, Law of Disparity Curvilinear, Links, PMDB

---

\* Los autores agradecen al Instituto de Pesquisas Econômicas, Sociais e Políticas - Ipespe, con el cual el Grupo Opinião Pública estableció un convenio de colaboración en el proyecto institucional, *survey* con os eleitores de Belo Horizonte, desarrollado en 2008, cuyos resultados fueron utilizados para la elaboración de este artículo. Así como agradecemos la participación de los estudiantes del Grupo de Pesquisa “Opinião Pública, Marketing Político e Comportamento Eleitoral”, por la participación en el proyecto y a Pedro Mundim, quien participó en diversas fases del mismo. Cualquier error o inconsistencias son responsabilidad de los autores. Una versión preliminar del presente trabajo fue presentada en el XXXI International Congress of the Latin American Studies Association (LASA), 2013, Washginton DC y publicado en portugués en la Revista Debates (Brasil).

\*\*\*/\*\* DCP-UFGM

## Introducción

Los partidos políticos son instituciones fundamentales del sistema democrático representativo, puesto que son los responsables de la organización de las disputas electorales, estructuración de los gobiernos y articuladores de los intereses ciudadanos (Sartori, 1976). Sin embargo, los partidos no pueden ser tratados como simples reflejos de la movilización social, la ideología o la elite. Kitschelt (1989) argumenta que las teorías sobre sistemas de partidos generalmente tratan las organizaciones partidarias como una “caja negra”, en la cual los actores se adaptan de manera racional a los constreñimientos y oportunidades ofrecidas por el mercado electoral.

De acuerdo con Kitschelt (1989), la literatura sobre partidos políticos no ha tendido a relacionar los sistemas con los niveles de análisis organizacional. Como consecuencia, los partidos son tratados como algo estático. En Brasil, aunque pueden encontrarse numerosos estudios sobre la identificación partidaria (Castro, 1994; Nicolau, 1996; Carreirão & Kinzo, 2004; Kinzo, 2005; Carreirão, 2007; Veiga, 2011; Paiva & Tarouco, 2011; Braga e Pimentel Jr, 2011; Telles & Storni, 2011), los estudios sobre vínculos entre electores y partidos, como propone Kitschelt (2000), son prácticamente inexistentes. La mayor parte de los trabajos han analizado el desempeño electoral y la estructura del Partido dos Trabalhadores (Meneguello, 1989; Keck, 1991; Melo, 1994; Telles 1997, 2003; Ribeiro, 2008; Villa, 2009). Recientemente han comenzado a surgir estudios sobre el Partido do Movimento Democrático Brasileiro (Meneguello & Bizarro Neto, 2012; Melo, 2013) y del Partido da Social Democracia Brasileira - PSDB (Roma, 1999; Dulci, 2010). A excepción de Amaral (2010), que evaluó la Ley de la Disparidad Curvilínea, pocos trabajos han verificado las ideologías de los militantes, electores y líderes del partido como en “party members can influence political life. Therefore, the attitudes and values of ‘unseen’ party members may have important effects on a country’s political system”. (Kennedy *et al*, 2006: 786).

El presente trabajo tiene por objetivo analizar los vínculos existentes entre los electores y líderes municipales con cargos en el gobierno municipal de Belo Horizonte del PMDB en 2008. Los vínculos son establecidos cuando los miembros de los partidos poseen opiniones semejantes y una ideología próxima. El PMDB es uno de los principales partidos brasileños a más de poseer la mayor tasa de afiliación, cuenta con el mayor número de cargos ejecutivos y parlamentares.

Los protagonistas de este análisis serán los líderes y los electores identificados con el PMDB, así como sus opiniones e ideologías para verificar si algunos de los aspectos de la “Ley de la Disparidad Curvilínea” (May, 1973) están presentes en el PMDB. De acuerdo con esta ley, dependiendo de la necesidad de éxito electoral, los líderes de los partidos tienden a ser menos radicales en sus posiciones que los militantes, aproximándose más a sus



electores. Los dirigentes partidarios son más programáticos, poseen una ideología alineada con la de sus electores, ya que se disputan sus votos.

Para analizar los vínculos ideológicos entre los líderes *peemedebistas* y sus electores, se llevaron a cabo: un análisis del programa partidario, entrevistas a todos los dirigentes del ejecutivo municipal del PSDB y encuestas a los electores en el municipio de Belo Horizonte en 2008. Durante la primera fase de la investigación, fueron examinados tanto el programa como el estatuto, los cuales fueron ratificados por la Convención Nacional del 24 de marzo de 1996. Los resultados fueron comparados con los datos obtenidos en la investigación BH Barómetro<sup>1</sup>, que encuestó a los electores identificados con el PSDB en el municipio.

El presente trabajo se divide en cuatro secciones. La primera presenta la Ley de la Disparidad Curvilínea, desde su origen con John May (1973), hasta sus limitaciones teóricas y empíricas. En la segunda sección, se explican los principales puntos del Programa del PMDB. La tercera es una caracterización tanto de los electores del partido como de sus líderes. Finalmente, son abordados los aspectos exploratorios de esta ley.



### Ley de la Disparidad Curvilínea

La ley de la Disparidad Curvilínea (May, 1973), hace referencia a la diferencia en los posicionamientos ideológicos entre los individuos vinculados a un mismo partido político, siendo considerados algunos miembros como más radicales y otros como más programáticos o moderados. Los partidarios son divididos en grupos de acuerdo con su posición de poder en la estructura interna del partido y el apoyo ofrecido: los líderes –con alto estatus–, los sub-líderes y los votantes regulares del partido. Los líderes son los máximos responsables de la organización del partido y entre ellos son disputados los cargos electivos. Mientras que los sub-líderes son los militantes del partido. Finalmente, los no-líderes son aquellos electores que votan regularmente en el partido y que se identifican con el mismo.

El término *curvilínea* se refiere a la forma geométrica de la distribución de las preferencias ideológicas. Está caracterizada por una aproximación de sus extremos (líderes y electores), al mismo tiempo que los miembros sin ocupar cargos (no-líderes) se sitúan en un punto fuera de la recta, formando finalmente una curva de opiniones.

---

1 Investigación realizada por la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), en colaboración con el Instituto de Pesquisas Sociais Políticas e Econômicas (Ipespe). Fueron realizadas 800 entrevistas vis a vis en la ciudad de Belo Horizonte, en septiembre de 2008. Margen de error 3.1 puntos porcentuales. Intervalo de Confianza: 95%. Investigación por cuotas y domiciliar.

Tabla 1: Categorías miembros partidarios: Tipología de May (1973)

Líderes	Ejecutivos del gobierno (Presidente; Primer Ministro; Gobernador, miembros del gobierno); legisladores (diputados), cúpula nacional/federal de los partidos; mayores contribuyentes; candidatos por un cargo en el gobierno; delegados en las convenciones nacionales.
Sub-líderes	Cúpula regional de los partidos; delegados de las convenciones regionales, funcionarios regionales del partido e integrantes del partido sin cargo alguno.
No-líderes	Electores recurrentes y electores ocasionales del partido.

Fuente: Elaborado a partir de May, 1973.

100



La “Ley de la Disparidad Curvilínea” está basada en la teoría de la elección racional, haciendo especial hincapié en el principio, según el cual, los actores racionales son capaces de anticipar los resultados de las acciones y en base a esas previsiones tomar una decisión. A pesar de que May no haya sido explícito, entiende que los actores tienen preferencias completas y transitivas, además de actuar con seguridad. En términos generales, dicha premisa significa que los líderes partidarios conocen las opiniones tanto de los sub-líderes como de los electores. Los elementos implícitos y explícitos de esta ley pueden ser enumerados en niveles de estratificación, premisas y preferencias de los actores, conforme se evidencia en la tabla 2.

De las premisas de May resulta que para convertirse en un líder, el individuo precisa dedicarse a la política. Sin embargo, la recompensa es incierta, el trabajo no asegura la adquisición del cargo. Los más radicales son los más dedicados al trabajo partidario y, consecuentemente, los más activos (premisa vi). Por otro lado, los líderes son más radicales que los no-líderes pero menos radicales que los sub-líderes. Aunque los sub-líderes tienen casi tanto trabajo como los líderes en el partido (premisa c), ambos tienen opiniones igualmente radicales (premisa vi), al contrario que los sub-líderes, quienes no dependen de nadie (premisa e).

Los líderes son, en general, dependientes de los votos de los no-líderes y electores (premisa d; iii), que son más moderados que los líderes y sub-líderes (premisa vi). Por el hecho de sus líderes pretenden también ser dependientes de la ayuda de los sub-líderes (premisas d; e; iii), persiguen políticas que se localicen entre las opiniones (más moderadas) de los no-líderes y las opiniones (más radicales) de los sub-líderes.

Tab. 2: Ley de la Disparidad Curvilinea: Partidos, jerarquía de liderazgo y actores

Niveles de jerarquía	Premisas	Preferencias de los Actores
1. Líderes; 2. sub-líderes, 3. no-líderes.	a) Nivel considerado como un actor homogéneo representado por la opinión media de sus miembros.	i) Tienen preferencias completas y transitivas.
	b) En el nivel de los líderes sólo existen buenas recompensas por el trabajo.	ii) Cuentan con informaciones completas.
	c) Los niveles de los líderes y de los sub-líderes son relacionados con alto volumen de trabajo y el nivel de los no-líderes está relacionado con un bajo volumen.	iii) Preferencias de los líderes:  1) Permanencia o extensión de su poder;  2) Lucha por sus objetivos ideológicos.
	d) Los líderes tienen el poder de decidir políticas, pero necesitan la ayuda de los no-líderes, los sub-líderes y de los votos de los electores para mantener o extender su poder político.	i) En la esfera política, la única preferencia importante de los sub-líderes y no-líderes es la lucha por sus objetivos ideológicos.
	e) Los sub-líderes tienen la posibilidad de influenciar las acciones e decisiones de los líderes, pero no son elegidos por no-líderes o convocados por los líderes.	v) Pueden ser radicales (izquierda/derecha) o moderados.
	f) Los no-líderes tienen el poder de influenciar a los líderes en función de sus votos, pero estos no son elegidos ni convocados.	vi) Cuanto más trabajo quiere desenvolver en política, más radicales son sus opiniones.
	g) La influencia per cápita de los <i>sub-líderes</i> sobre los <i>líderes</i> es mayor que la de los <i>no-líderes</i>	

Fuente: Elaborado por autores e investigadores del Grupo de Investigación "Opinião Pública, Marketing Político e Comportamento Eleitoral", ([www.opiniaopublica.ufmg.br](http://www.opiniaopublica.ufmg.br)) a partir de May (1973)

En caso de ser válidas las premisas de May, este modelo tendría la capacidad de predecir las opiniones políticas generales de los actores partidarios. La dificultad de los líderes y no-líderes para controlar a los sub-líderes provoca que los líderes acaben alejándose de las opiniones moderadas de los no-líderes y de los electores, adoptando políticas más radicales. En este sentido, los sub-líderes son más radicales que los no-líderes. De no existir influencia de los sub-líderes en los líderes, las políticas decididas por los líderes serían más moderadas y próximas a las opiniones de los no-líderes.





El modelo de May presupone que los electores de los partidos son programáticos, correspondiendo con el elector medio *dowsiano* (Downs, 1999); al contrario de los militantes, que serían los portadores de actitudes políticas más radicales.

La primera crítica a esta ley se centra en la creencia de la existencia de una homogeneidad de opiniones en el interior de los subgrupos partidarios. Dentro de cada camada partidaria, existen miembros con posiciones más o menos extremistas. La suposición de que cada subgrupo posee un pensamiento único sería equivocada puesto que, por ejemplo, dentro del grupo miembros, se puede distinguir aquellos quienes desean disputar alguna elección o alcanzar algún cargo, teniendo que reorientar sus posiciones (Kitschelt, 1989). Por todo ello, Kitschelt propone que el grupo de militantes sea dividido en dos subgrupos: quienes desean alcanzar algún cargo —siendo más pragmáticos—, y otro compuesta por los propios militantes considerados ideológicos, posibilitando un mayor grado de cohesión entre los miembros de cada subgrupo. Esta teoría alternativa ha sido parcialmente testada empíricamente (*surveys*) con los militantes de los partidos ecológicos belgas, Agalev e Ecolo.

Kitschelt argumenta que los militantes de tipo “*Rank-and-Files*” (militantes de nivel medio), insisten en el establecimiento de programas ideológicos más radicales. Por esta razón, los partidos intentan desenvolver estrategias electorales sólo cuando los líderes pueden controlar a sus militantes “*Rank-and-Files*”. De este modo, las disparidades encontradas entre los segmentos líderes y militantes ocurren a penas en circunstancias específicas.

Kitschelt introduce las condiciones necesarias para la aparición de la disparidad curvilínea. En su opinión, depende de la existencia de dos tipos de estructuras: *Loose Coupling* (estructura flexible) y *Tightly Coupled* (estructura fuerte). Tres condiciones institucionales determinan que tan flexible o fuertemente estructurada está una organización partidaria. Estas variables definen la extensión de la curva de disparidad: el acceso a cargos de nivel medio, la autoridad nacional de la convención partidaria y la posición de los miembros ejecutivos del partido.

La existencia de la disparidad es más probable en organizaciones de tipo *Loose Coupling* (estructura flexible), dado que el proceso de toma de decisiones no es vertical, sino horizontal, por lo que la autoridad política no se limita a un pequeño grupo de representantes electo por los militantes. En una organización de este tipo, los militantes participan en las actividades que están más interesados. Así, los pragmáticos estarían sobre-representados en las secciones electorales locales del partido, mientras que los más radicales serían más visibles en el nivel medio. A su vez, los líderes no son centralizados porque cada uno de ellos sería representante de una tendencia o corriente. Ya en las organizaciones partidarias fuertemente estructuradas (*Tightly Coupled*), los cargos más altos determinan las actividades y la participación democrática está restringida, porque los activistas de la base escogen a los delegados para órganos decisorios más elevados. En esta estructura, los más radicales tienen una menor oportunidad de dominar cargos de nivel medio.

El autor concluye que cuantas menores restricciones sean colocadas para acceder a los niveles medios del partido, más probable será que los más ideologizados estén sobrerrepresentados. Los más ideologizados se benefician de los procesos de selección de las conferencias partidarias, en las cuales, se da mayor importancia al comportamiento individual en lugar de indicaciones autoritarias o representativas. En síntesis, la disparidad no es una ley, ya que es definida por el modo en que se estructuran las decisiones en el interior de la organización. La ley es únicamente una teoría más amplia de reconstrucción de interacción entre los círculos electorales, política partidaria y competición intrapartidaria. En este sentido, la ley ofrece poca ayuda a la hora de vincular el funcionamiento interno de los partidos con las decisiones sobre las estrategias de acción en la competición.

Pippa Norris (1995) quiere explicar los conflictos ideológicos dentro de los partidos políticos. Así como May (1973), considera que los partidos pueden ser divididos en esferas diferentes, relacionadas con la posición de los integrantes en los partidos (Norris 1995: 31). En el caso de la Ley de la Disparidad ser válida, los sub-líderes tendrían una alta influencia sobre el sistema político, potenciando la implementación de políticas más radicales que las opiniones de los electores. De ser así, el sistema partidario resultante estaría más polarizado que la sociedad (Norris 1995: 31). A su vez, el radicalismo –variable dependiente– tendría que ser bien definido debido a que diferentes acepciones desencadenarían resultados diferentes. Finalmente, las jerarquías de los partidos deben ser exactas (Norris 1995: 34).

Norris divide los miembros de un partido en cuatro estratos: 1. líderes (integrantes del Congreso y candidatos a éste); 2. ejecutivos (sub-líderes que poseen un cargo oficial en los círculos electorales); 3. miembros militantes (integrantes de los partidos sin cargo pero que participan de las reuniones del partido); y, 4. electores (Norris, 1995: 34). De acuerdo con la ley de May, los ejecutivos (*officers*) son los integrantes más radicales del partido.

El resultado esperado sería que los líderes y los electores presentasen un comportamiento más pragmático y semejante, mientras que los *officers* serían portadores de opiniones más extremas. No obstante, los resultados señalaron que los líderes tienen un comportamiento más radical en comparación con otros subgrupos (Norris, 1995: 36; 36, 40-42). De modo que la Ley de la Disparidad posee escasa capacidad predictiva sobre las divergencias de opiniones ideológicas entre los diversos integrantes de un partido.

Como Kitschelt, Norris asume que existen incentivos diferentes que llevan a participar en un partido. Ni todos los líderes forman parte del partido por alcanzar cuotas de poder, estatus social o dinero; ni todos los sub-líderes están en el partido en función de su ideología, como supone May (Norris, 1995: 42-43).

Dicha ley, también fue examinada por Méndez e Santamaria (2001), quienes estudiaron el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Ambos llevaron a cabo un análisis del perfil ideológico de los delegados del PSOE, a partir de entrevistas realizadas durante el 34º





Congreso, ocurrido en 1997. Este estudio reveló que el perfil de los delegados tendía más a la izquierda que el de los electores, evidenciando que la verificación de la ley de la Disparidad depende de si los líderes y delegados del partido sean o no incluidos en este estrato.

De forma indirecta, Telles (2009) reaplica esta teoría para el PT en la ciudad de Belo Horizonte, encontrando el mismo patrón de respuestas apuntadas por Norris (1995). Los líderes (miembros del Ejecutiva Municipal) son más extremistas que los militantes (candidatos a concejal), lo que contradice la ley de May. Telles argumenta que este resultado ocurre en función de la heterogeneidad ideológica y el origen diversificado de sus militantes. Contrariamente, una estructura *Loosing Coupled*—mayor participación de las bases y o reclutamiento más flexible—, como parecía ser el caso del PT, podría resultar en una introducción gradual de líderes más pragmáticos y moderados, así como próximos a las bases partidarias, lo que reforzaría la hipótesis de Kitschelt, según la cual la ley de la disparidad depende de los mecanismos para procesar las decisiones en la estructura interna.

Kennedy, Lyons e Fitzgerald (2006) testaron la ley en el *Irish Labour Party*—Partido Laborista Irlandés. Esperaban que los miembros ideológicos fuesen más extremistas que los pragmáticos y los electores. Los resultados sugirieron que la ley de May tendería a cumplirse más en los pequeños partidos insertos en sistemas multipartidarios, caracterizados por la formación de gobiernos de coalición. El análisis de los datos no demostró que existiese ni una estructuración de la opinión de los miembros del partido ni que la opinión de los electores sea generalmente más moderada que la de los miembros del partido. De modo que el cumplimiento de la ley dependerá de la estrategia político-electoral puesta en marcha por cada partido político. Por tanto, es evidente que los partidos no son actores políticos ni unitarios ya que los miembros poseen diferentes motivaciones y preferencias ideológicas.

Siguiendo la misma línea que Telles, Roma (2006) trae esta discusión para el caso brasileño, comparando dos de los principales partidos de la actualidad: el PT y el PSDB. Analizando la trayectoria y la organización interna de los partidos, el autor apunta los motivos que llevaron al éxito electoral prematuro del PSDB. Al adoptar políticas más pragmáticas, el PSDB aumentó sus niveles de aceptación social. El PT que nace de demandas de la sociedad y distante de las esferas de gobierno, se caracteriza por una mayor manifestación de los militantes en la estructura interna del partido, limitando sus posibilidades de desvincularse de las banderas más radicales, lo que, en última instancia, retrasó su éxito electoral.

Tanto el trabajo de Telles (2009) como el de Roma (2003) sobre Brasil (a pesar de no comprobar directamente la ley de la disparidad), revelan la importancia del debate planteado por Kitschelt, al confirmar la hipótesis de que la trayectoria y estructura interna de los partidos son de vital importancia para el cumplimiento de la ley de May.

El debate planteado a lo largo de la presente sección demuestra la relevancia de estudiar comparativamente la opinión de los diferentes subgrupos de un mismo partido. La *Ley de la Disparidad Curvilínea* es una herramienta útil e importante como punto de partida para comprender los partidos políticos.

## El programa del PMDB

Antes de explorar el alineamiento o desalineamiento entre los líderes municipales del PMDB y sus simpatizantes, va ser llevada a cabo una pequeña descripción del programa del partido, utilizando para ello el último programa publicado en la Convención Nacional del 24 de Marzo de 1996. Además van a analizarse los estatutos del partido, publicados por la Comisión Ejecutiva Nacional el 28 de Marzo de 2007. Ambos documentos fueron seleccionados al estar en vigor durante el período analizado en el presente trabajo.

El objetivo de dicho análisis es testar la opinión del ejecutivo municipal en relación a las directrices del partido y altos mandos. La variable independiente es, por tanto, la ideología presente entre los distintos partidarios. Como afirma Norris (1995), la definición de ideología debe ser clara, permitiendo realizar comparaciones. El uso de concepciones diferentes alteraría los resultados e impediría en el futuro la comparación entre partidos.

Ahora bien, es extremadamente inusual encontrar en los programas políticos de los partidos brasileños encontrar una concepción definida y esclarecedora de la ideología procesada por el partido en cuestión. De ahí la necesidad de definir cuáles son los elementos, que combinados, permiten conocer la ideología del PMDB. Las variables elegidas son: la concepción de representación (mandato libre o mandato imperativo), valores (aceptación o rechazo a la pena de muerte) y las relaciones internacionales preferenciales. Al mismo tiempo que la ideología, de acuerdo con Kitschelt (1989), las variables institucionales pueden impactar en la ley de May, especialmente, así como la estructura del partido (más rígida o flexible), siendo ambas variables de control. Finalmente, se introdujo como variable, también, el sistema electoral, puesto que condiciona el cálculo para la obtención de votos, especialmente por parte de los líderes.

Melo (2013), describe que el PMDB poseía en su origen la función de oposición dentro del régimen autoritario. Por consiguiente, la lucha por la democracia fue la gran herencia del PMDB. Sin embargo, con el fin del bipartidismo y la redemocratización iniciada en 1985, el PMDB perdió su bandera. Una nueva agenda política y problemas surgieron, al igual que la aparición de nuevos partidos que se disputarían el electorado del PMDB. Consecuentemente, muchos de sus miembros emigraron hacia otros partidos, tanto de izquierda como de derecha.



Por otro lado, el surgimiento del PT en 1979 y del PSDB en 1989 significó la transferencia de votantes del PMDB para éstos. Por tanto, el PMDB se veía obligado a disputar sus electores con sendas fuerzas, situados desde el centro hacia la izquierda. Este nuevo contexto obligó al PMDB a reformular sus estrategias. Para seguir creciendo electoralmente era imprescindible establecer un programa claro. Para ello, y tras la derrota electoral de 1989 reformularon su Carta Programática, constituida en 1979, cuyo objetivo principal era la redemocratización. El programa original el PMDB se remitía al del MDB, resguardando las ideas de que el partido debía luchar por la democracia y garantizar que el nuevo sistema fuese democrático.

La literatura brasileña tiende a clasificar al PMDB como un partido de centro. Melo y Santos (2012), estudiaron la elite legislativa de la Cámara de los Diputados y de las Asambleas Legislativas de 12 estados brasileños, concluyeron que existía una uniformidad de opiniones en el posicionamiento ideológico de los parlamentarios del PMDB con respecto a las actitudes políticas-conservadoras o liberales. A pesar de no existir una bandera unificadora, la elite del partido posee un cierto grado de cohesión.

**Cuadro 1: Posicionamiento Ideológico de los Parlamentarios del PMDB, escala derecha-izquierda\* (2005-2012)**

	Dep. Fed. 2005	Dep. Fed. 2010	Dep. Est. 2007	Dep. Est. 2012
Auto-Localización	4,84	4,79	5,04	5,24
Localización del Partido	5,32	5,79	5,86	5,8

\* Fue preguntado a los entrevistados como se auto-posicionan entendiendo por uno extrema izquierda y 10 extrema derecha. Fuente: Centro de Estudos Legislativos UFMG. Projeto "Trajetórias, perfis e padrões de interação dos deputados em 12 unidades da federação brasileira" (FAPEMIG/CNPq/ CAPES)

El cuadro 1 muestra el auto-posicionamiento ideológico de los parlamentarios del PMDB y la localización en la cual los parlamentarios del PMDB sitúan al partido. Tan sólo existe una pequeña variación entre los diputados federales, más situados a la izquierda que los diputados estaduais, situados en el centro. Sin embargo, los diputados del PMDB tras formar parte de la coalición que sustentó ambos gobiernos de Lula (2003/2010), clasificaron al partido en dirección hacia el centro-derecha (5,32 para 5,79).

Alcántara (2004b), estudio de manera más profunda la ideología del PMDB, basándose en un análisis de la situación de los partidos políticos latino-americanos a partir de sus programas políticos y utilizando exclusivamente las opiniones de los miembros del partido. Para él, "la dimensión del programa viene a definir lo que el partido es y no lo que el partido hace" (Alcántara, 2004: 2). Los indicadores ideológicos que utilizó fueron establecidos



sobre binomios en escalas combinadas: por un lado, el eje programático –política económica (neoliberalismo o estatismo), actitudes y valores (derechos) y la relación de cada país con el exterior (integración nacional, regionalización, globalización)–; de otro, la ideología, medida a partir de la escala izquierda-derecha. El modelo planteado por Alcántara puede ser visualizado en el cuadro 2. Para el caso brasileño, analizó el PDT, PFL, PPB (Partido Progressista Brasileiro), PSDB y PT.

Al mismo tiempo, recalca que la escala izquierda-derecha ha sido utilizada en los estudios sobre partidos latinoamericanos, debido a las características de la región, que combina alta volatilidad y una tradición caudillista y personalista. Aun así, Alcántara considera que dicha escala ideológica es un instrumento útil para el estudio del posicionamiento ideológico de los miembros de los partidos latino. A su vez, indica que los partidos políticos de la región actualmente se encuentran más institucionalizados que en pocas anteriores, lo que justifica el uso de la escala.

**Cuadro 2: Elementos para una taxonomía de los partidos políticos latinoamericanos**

Eje principios programáticos	Neoliberalismo - Intervencionismo	Escala de 1 a 10
	Conservador - Progresista	
	Nacionalista - Regionalista	
Posición ideológica	Auto-localización partidaria	Escala de 1 a 10
	Localización partidaria	

Fuente: Alcántara, 2004 (b): 3

En relación a los aspectos económicos, clasificó al PMDB como partido intermedio, ni liberal ni intervencionista. Con respecto a los valores, las preguntas giraron en torno a los derechos civiles y otros. Ser favorable al endurecimiento de las penas, el respeto a los valores tradicionales, rechazo al aborto, y dominación de las minorías, definirían al partido como conservador. Mientras que las posiciones contrarias serían clasificadas como posiciones progresistas. El PMDB, una vez más, fue categorizado como partido intermedio. Ya el último indicador del eje programático, nacionalismo versus regionalismo, la mayoría de los partidos se posicionan como regionalistas, siendo este el caso del PMDB. Finalmente, es examinado el eje ideológico, que se refiere al auto-posicionamiento de los miembros del partido y a la localización del partido por los miembros de los otros partidos. Para el caso del PMDB, los miembros se auto-localizan en el centro-derecho pero es localizado por los demás militantes del partido en el centro.





A partir de estas categorías, el autor realiza correlaciones entre las medias de las subdimensiones de ambos ejes para finalmente establecer una tipología de partidos que distingue entre reaccionarios, centristas y progresistas. El PMDB se destaca como un partido centrista.

Este estudio confirma la ambigüedad del PMDB, puesto que pese a ser un partido de centro, sus miembros se sitúan en el centro-derecha. Este hallazgo de Alcántara coincide con los hallazgos obtenidos entre otros autores brasileños<sup>2</sup>.

En referencia a la naturaleza del mandato, libre o imperativo, el programa afirma que “la fidelidad partidaria es una cuestión de principios para el PMDB”. El mandato electoral debe pertenecer al partido, siendo expulsado cualquier miembro que violase los principios del mismo. La posición contraria está representada por el mandato libre, según la cual, la representación pertenece al parlamentario, pudiendo estar en desacuerdo con la carta programática del partido. Con respecto a la cuestión del sistema electoral, el PMDB da su apoyo a la implementación de un sistema mixto, que combine en proporciones adecuadas el sistema distrital mayoritario con el sistema proporcional.

Otro aspecto importante señalado en los estudios sobre la disparidad curvilínea, sobre todo en los análisis de Kennedy *et al* (2006) es la economía, intervencionismo o neoliberalismo. Para el PMDB es preferible un Estado más regulador del mercado, como puede ser observado a continuación:

Basándose, pues, en una visión de largo plazo, el PMDB no se deja impresionar por el fin de la soberanía, pero procura entender su verdadera expresión en las nuevas condiciones tecnológicas. Además, el sistema mundial de Estados Nación es fruto de la globalización del capitalismo. En todas las naciones bien sucedidas, el estado ha sido el instrumento regulador de las actividades económicas, estando la clave del éxito en la combinación entre competición libre y planeamiento estatal. (Programa do PMDB, p. 58);

La política gubernamental exterior también es un aspecto importante para la configuración de la ideología, ya que determina los países con los que se establecerán relaciones preferenciales. Para determinar ésta, fueron seleccionadas cuestiones referentes a la posición del gobierno brasileño en el MERCOSUL, Parlamento de Unasul, y cuestiones relativas a la coyuntura política, tales como el caso de Honduras, que contó con la intervención de Brasil así como en Haití con el envío de tropas nacionales, etcétera. Una mayor disposición a la actuación brasileña en el exterior indicaría una adecuación mayor a las ideas expresadas en el programa:

4.1.3- el PMDB considera indispensable la actividad y presencia enérgica de Brasil en la ONU, GATT, FMI, Banco Mundial y otras agencias internacionales, el Parlamento Latinoamericana-

2 Es interesante notar que a través del estudio de caso llevado a cabo en Belo Horizonte, Telles y Storni (2011) encontraron que el elector peemedebista posee posicionamientos más autoritarios que el resto de electores.

no, en Mercosul, el Pacto Amazónico, el Pacto Andino y en otras organizaciones e instancias de ámbito regional, buscando, por encima de todo, la solución de cuestiones internacionales y bilaterales. Sin embargo, estará permanentemente listo para enfrentarse a las dificultades que se antepongan a su proyecto nacional, solidarizándose con las luchas similares de otros países (Programa do PMDB, p. 66);

4.1.4- Brasil debe relacionarse con los Estados Unidos, con los países de la Comunidad Europea, Japón, China, buscando concretizar todas las posibilidades de cooperación e intercambio comercial, cultural y técnico. Al mismo tiempo, Brasil se posicionará contra las deliberaciones de estos u otros países que puedan significar en excesos de la defensa de los intereses hegemónicos, medidas proteccionistas o discriminatorias (Programa do PMDB, p. 66).

En relación a los valores –más tradicionales o seculares–, para calcular la posición del PMDB fue utilizada la posición de los miembros con respecto a la pena de muerte, eliminando tópicos como el aborto o las uniones matrimoniales entre personas del mismo sexo –tradicionalmente utilizadas en la literatura– puesto que no son tratadas por el partido. “El PMDB está intransigentemente a favor de la vida y, por eso, tienen una posición firme contra la pena de muerte” (Programa PMDB, p. 48), de modo que una aprobación de la pena de muerte por parte de sus miembros indicaría la existencia de una disonancia con lo establecido en el programa.

### 3. Líderes y electores: *survey*

Las opiniones obtenidas en las encuestas llevadas a cabo a los miembros del Ejecutivo municipal del PMDB en Belo Horizonte –siete– fueron contrastadas con las opiniones de los electores, obtenidas a través de la investigación llevada a cabo por el BH Barómetro. Para ello, se filtraron los electores que se identificaban con el PSDB. En caso de la ley de la disparidad curvilínea reproducirse, cabría esperar que los líderes expresasen posiciones semejantes a la de sus electores.

Los líderes entrevistados estaban ejerciendo su mandato durante las elecciones municipales de 2008. Este ejecutivo municipal fue constituido el 23/10/2005 y acabado el 27/10/2009 (mandato de 4 años). Estaba compuesto por 45 miembros efectivos, componiendo siete de ellos el ejecutivo (Presidente, 1º Vice-Presidente, 2º Vice-Presidente<sup>3</sup>, Secretario (a) General, Secretario (a) Adjunto (a), Tesorero (a), Vocales), más 15 suplentes. La mayor parte de los cuestionarios fueron aplicados en la segunda quincena de 2009 en *vis-à-vis*; mientras que el resto de entrevistas fueron realizadas durante el primer semestre

3 Uno de los vicepresidentes abandono el cargo antes de la aplicación del cuestionario, el cual, no fue sustituido.



del 2010. A continuación, las respuestas de cada miembro entrevistado fueron codificadas de forma patronizada y registrada cuantitativamente.

En relación a la opinión de los electores, los datos fueron recolectados en dos rodadas: en el 1º –entre el 23 y el 27 de septiembre– y 2º –entre el 19 y el 22 de octubre– turno de las elecciones municipales de Belo Horizonte en 2008. Se entrevistaron 800 electores, todos mayores de 18 años y por cotas de región, edad y sexo. El error muestral de cada *survey* fue de 3,1 puntos porcentuales.

Pese a existir otras técnicas, las encuestas permiten describir, explicar y explorar un fenómeno objetivo de cualquier investigación (Babbie, 1999, p. 95). Con la utilización de dicha técnica se persiguió describir el perfil de los entrevistados, alcanzar inferencias explicativas sobre el alineamiento de los líderes con el programa, así como explorar la simetría de pensamiento entre los líderes partidarios, afiliados y los electores identificados con el partido.

Con respecto a los líderes, el primer bloque del cuestionario fue constituido por preguntas demográficas –sexo, renta y escolaridad–, y preguntas específicas referentes al miembro del partido, si ya fue afiliado a otro partido, el tiempo de afiliación al partido actual, si ya ocupó cargos de confianza en algún ámbito del gobierno. Así también, si ya fue candidato a algún cargo electo y si ya participó o participa de alguna facción interna del partido.

En seguida, fueron realizados algunos bloques con base a los datos obtenidos en la investigación documental, con el fin de averiguar el conocimiento y adecuación del entrevistado a la carta programática. La primera pregunta testada, como ya ha sido mencionado, fue a quién pertenece el mandato del candidato electo por el partido<sup>4</sup>. La segunda dice así: ¿cuál sería el sistema electoral más próximo al defendido por el propio partido? Otra hace referencia a la opinión de él con respecto a la intervención del Estado en la economía. La cuarta pregunta verifica como el partido debe posicionarse en relación a otros países y organismos internacionales<sup>5</sup>. Por último, se pregunta al entrevistado por su posicionamiento a favor o en contra de la pena de muerte en Brasil<sup>6</sup>.

Otro de los bloques del cuestionario tiene como objetivo caracterizar al partido como un partido de cuadros o de masas a partir de la opinión de los líderes entrevistados. Para ello, fueron elaboradas cinco preguntas<sup>7</sup>. Posibilitando, en última instancia, afirmar que el

4 “En la opinión del señor, a quien debe pertenecer el mandato electoral (?): 1) Al partido; 2) Al diputado; 3) Al candidato y al partido; 88) NS; 99) NC;”

5 “Con relación al papel de Brasil en su relación con los demás países y órganos internacionales, cuál de estas frases usted concuerda más? 1) “Brasil debe posicionarse activamente en las instancias de negociación internacional, promoviendo sus intereses y buscando aumentar su influencia junto a otros países”; 2) “Brasil debe adoptar una postura neutra sin intervenir o se posicionar en cuestiones relativas a otros países”; 3) “Brasil sólo debe participar cuando sean otros países u órganos quienes así lo soliciten.”; 88) NS; 99) NC;”

6 “Continuando, está de acuerdo o en contra de la pena de muerte: 1) *de acuerdo*, 1.a) *Totalmente*, 1.b) *en Parte*; 2) *en desacuerdo*, 2.a) *Totalmente*, 2.b) *En Parte*; 88) NS; 99) NC;”

7 “De las siguientes frases, cual se aproxima más a su forma de pensar: (1. El partido debe ser financiado principalmente por sus afiliados; 2. El partido debe buscar financiamiento principalmente de fuentes externas) 2 (1.



PMDB es un partido de masas, tal y como se afirma en el programa. Los próximos cuatro bloques de preguntas están relacionados con el cuestionario del BH Barômetro. De modo que fueron replicadas las mismas preguntas que en el cuestionario de los electores, para así lograr comparar las respuestas y comprobar la hipótesis del presente artículo.

Los bloques aplicados a ambos subgrupos fueron los siguientes. El primero, sobre asociativismo –si ya participaron de algún movimiento (sindical, estudiantil, religioso o de barrio). El segundo busca: comprender la percepción política de los entrevistados y sus concepciones ideológicas, solicitando a los entrevistados que posicionen ideológicamente a una serie de partidos. Seguido por el bloque de representación política, siendo el principal objetivo comprender cuales son los motivos que deberían guiar a un candidato cuando está en la arena electoral. El siguiente bloque busca averiguar el nivel de confianza tanto interpersonal como en las instituciones políticas de los entrevistados, seguido por la evaluación del grado de adhesión de los mismos a los procesos democráticos y su satisfacción con la democracia brasileña. Finalmente se solicitó a los entrevistados que atribuyesen notas a los siguientes cargos: el Presidente Lula da Silva (actualmente expresidente), el Gobernador (actualmente exgobernador) Aécio Neves y el Alcalde (actual exalcalde) Fernando Pimentel.

Como mecanismos de comparación se utilizó la media de las respuestas dado que *“las opiniones individuales se localizan en un continuo y que la expresión estática de las opiniones de todos los miembros del grupo –moda, mitad, media, y mediana– sean vistas como las opiniones preponderantes o “centro de gravedad del grupo”* (May, 1973 traducción libre). De ahí que la media sea considerada como un buen predictor a la hora de comparar la opinión entre dos subgrupos.

#### 4. Resultados: ideología y opiniones de los electores y líderes del PMDB

El segundo punto es el universo de los electores que se usó como base de comparación en el presente trabajo. Como ya fue resaltado, se usaron los datos de la primera rodada del BH Barômetro, aplicada durante el primer turno de las elecciones, como fuente de datos de las opiniones de los electores. Una vez accedido a dicho banco de datos, se eliminaron todos aquellos entrevistados que no se identificaban con el PMDB. Los electores identificados con el partido supusieron el 9,5% de los entrevistados<sup>8</sup>.

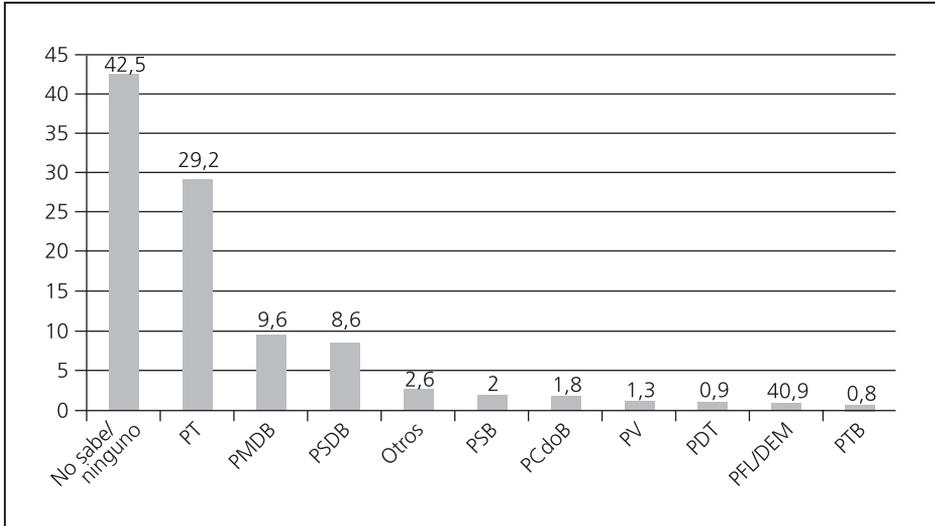
---

El partido debe ser fiel a los principios y objetivos que posee aunque eso signifique perder votos; 2. El partido debe tratar, por encima de todo, de conseguir el mayor número de votos) 3 (1. Las decisiones partidarias deben ser tomadas por la ejecutiva municipal del partido; 2. Deben ser tomadas con grande participación de las bases del partido) 4 (1. El mandato parlamentar debe siempre seguir las orientaciones del partido; 2. El parlamentarario debe tener autonomía para actuar durante su mandato) 5 (1. El partido debe establecer algunos criterios para recibir nuevas filiaciones; 2. La afiliación al partido debe ser abierta a todos los individuos)”

8 El numero de electores identificados con el PMDB em Belo Horizonte no permite realizarse um análise multivariado.



**Gráfico 1: Preferencia por Partido Político (1° y 2° turno), Belo Horizonte 2008**

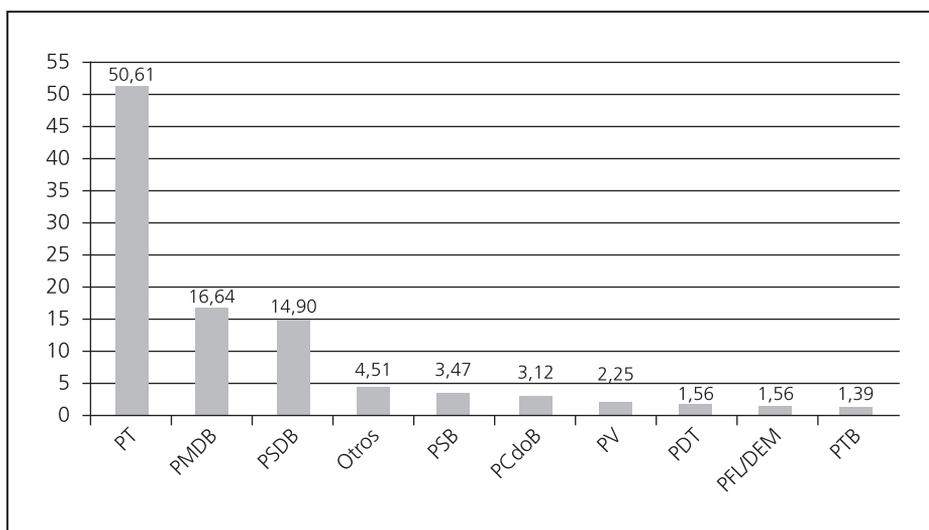


Fuente: BH Barómetro. Grupo de Investigación Opinião Pública, Marketing Político e Comportamento Eleitoral ([www.opiniaopublica.ufmg.br](http://www.opiniaopublica.ufmg.br)) e Instituto de Pesquisas Econômicas, Políticas e Sociais.

En los gráficos 1 y 2 se observan las preferencias por partidos en la ciudad de Belo Horizonte. Pese a ser el PT ser el partido preferido, el 42,5% de los electores no poseen preferencias partidarias. Si se tienen en cuenta únicamente los electores con preferencia partidaria, el 16,7% de estos se identifican con el PMDB, un poco menor que la de los identificados con el PT.



**Gráfico 2: Preferencia por Partido Político (1° y 2° turno), Belo Horizonte 2008, entre los electores con preferencia partidaria**



Fuente: BH Barômetro. Instituto de Pesquisas Econômicas, Políticas e Sociais y Grupo de Investigación Opinião Pública, Marketing Político e Comportamento Eleitoral. [www.opiniaopublica.ufmg.br](http://www.opiniaopublica.ufmg.br). Fueron excluidos los partidos que no alcanzaron al menos un 1% de identificación.

En la Tabla 3 se presentan los datos demográficos tanto de los líderes como de los electores identificados con el PMDB, así como de sus miembros en el Ejecutivo del partido en Belo Horizonte durante las elecciones municipales de 2008.

Los datos sociodemográficos de ambos subgrupos poseen algunas similitudes y diferencias. Comenzando por las diferencias, la mayoría de los líderes entrevistados son varones mientras que la mayor parte del electorado entrevistado es femenino. Con respecto a variable clase, la mayoría de las líderes está entre las clases A y B, sus electores se localizan entre las clases B, C y D.

Mientras que las variables edad y escolaridad presentan similitudes. La mayor parte de los entrevistados es mayor de 25 años y posee una escolaridad por encima del nivel de enseñanza media completa. Un análisis por separado de los datos permiten dibujar un perfil completo de los entrevistados y comparados con la teoría permiten explicar los puntos de alineamiento entre los dos subgrupos. Las teorías sobre identificación partidaria para el electorado brasileño indica que los electores que tienden a identificarse más con los partidos políticos son aquellos que poseen un mayor nivel de escolaridad (Carreirão e Kinzo, 2004). Sin embargo, el electorado peemedebista se distribuye igualmente entre alto y bajo nivel de escolaridad –desde los estudios primarios hasta los universitarios. En relación al



elevado porcentaje de simpatizantes mayores de 50 años (25%), podría deberse al recuerdo que despierta entre dichos individuos del MDB, siendo el partido de la oposición a la dictadura.

**Tabla 3: Datos demográficos de los líderes y de los electores del PMDB (%)**

		Líderes	Electores
Sexo	Masculino	71,4	40,0
	Femenino	28,6	60,0
Edad	16 a 17 años	0	1
	18 a 24	0	17,10
	25 a 49 años	85,7	57
	50 años o más	14,3	25
Escolaridad	Sin escolaridad o estudios primarios incompletos	0	2,6
	Primarios completos o Ginásial incompleto	0	25,0
	Ginásial completo o Enseñanza media incompleta	0	19,7
	Enseñanza media completa	14,3	40,8
	Superior incompleto hasta Posgraduación	85,7	11,8
Clase Social	A	28,5	13,4
	B	57	39,6
	C/D	14,5	47

Fuente: Líderes –cuestionario elaborado por los autores. Electores– Fuente: BH Barômetro. Instituto de Pesquisas Econômicas, Políticas e Sociais e Grupo de Investigación Opinião Pública, Marketing Político e Comportamento Eleitoral. [www.opiniaopublica.ufmg.br](http://www.opiniaopublica.ufmg.br)

Después de estos datos, se presentan algunas de las características específicas de los miembros del PMDB que forman el ejecutivo municipal. Estas características servirán de guía para una mejor comprensión del análisis de las similitudes que va a ser llevado a cabo posteriormente.



**Tabla 4: Tipología de los líderes**

Características	N	%
Tiempo de afiliación		
Anterior a la fundación como partido	1	14,3
Ya como PMDB	6	85,7
Participación en facciones internas		
Si	7	100,0
No	0	0,0
Afiliación a otro partido		
Si	1	14,3
No	6	85,7
Ya ocupó algún cargo de confianza en el partido		
Si	5	71,4
No	2	28,6
Ya fue candidato en algún cargo electivo		
Si	6	85,7
No	1	14,3

Fuente: Cuestionario elaborado por los autores.

Los cinco puntos destacados en la tabla 4 son de especial relevancia a la hora de caracterizar a los líderes del partido. Con estos datos, podemos percibir que la mayoría de los líderes del partido del ejecutivo municipal está formado por individuos que ya disputaron cargos de elección popular (85,7%), nunca fueron afiliados a otro partido político (85,7%), participan de alguna facción interna dentro del partido (100%), ya ocuparon cargos de confianza indicados por los partidos (71,4%) y se afiliaron al PMDB después de 1980 (85,7), cuando el sistema político brasileiro ya estaba de vuelta al pluripartidismo.

La suma de esas características sugiere que: los miembros del ejecutivo municipal deben conocer mejor el programa del partido, por eso, deberían coincidir con el programa

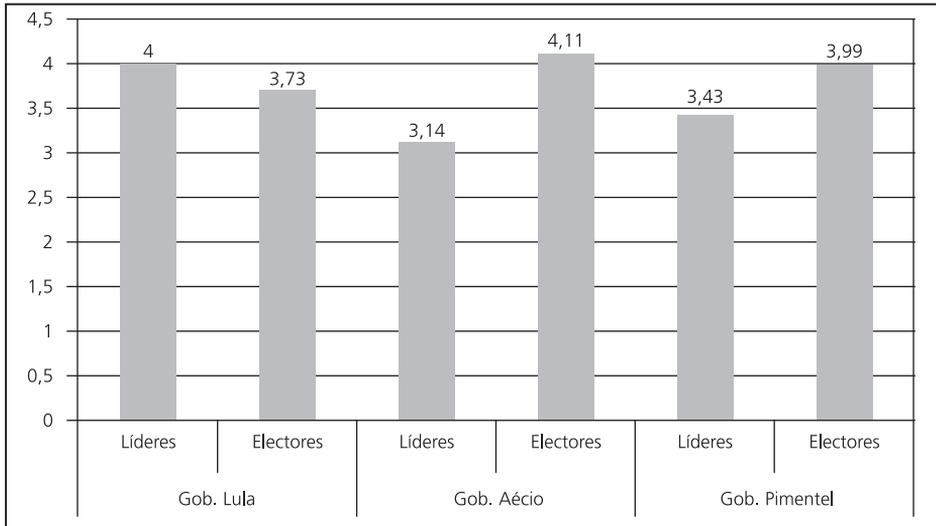




estratégico y electoral del partido. De ahí que nunca se desafilien ni hayan estado ni estén vinculados a otros partidos. Al mismo tiempo, otra expectativa es que los líderes deberían presentar un pensamiento muy próximo al de sus electores puesto que poseen experiencia en la arena electoral y ocuparon anteriormente cargos de confianza en el partido. Por tanto, estas dos variables, experiencia y participación en elecciones, potenciarían que los líderes estuviesen alineados con el programa del partido y, al mismo tiempo, con sus electores. Para comprobar dichas hipótesis, se compara la ejecutiva del PMDB en Belo Horizonte con los electores del municipio identificados con el partido. En primer lugar, se desarrolló la comparación de las opiniones de los electores con la de los líderes, así como la evaluación de la administración de los actuales gobernantes, las percepciones sobre los partidos políticos y la confianza en las instituciones democráticas.

Las primeras opiniones de los entrevistados evalúan los gobiernos de Lula, Aécio Neves y Fernando Pimentel. La pregunta fue “Evalué las siguientes administraciones como muy mala, mala, regular, buena o muy buena”. Posteriormente las respuestas fueron recodificadas<sup>9</sup> en variables cuantitativas (notas), siendo 5 (muy buena) la mayor nota y 1 (muy mala) la menor. En el gráfico 3, mostrado a continuación, se pueden observar los datos obtenidos:

**Gráfico 3: Media de evaluación de las administraciones-Gobierno Federal, Gobierno Estadual y Gobierno Municipal**



Fuente: Líderes - cuestionario elaborado por los autores. Electores: Fuente: BH Barómetro. Instituto de Pesquisas Econômicas, Políticas e Sociais e Grupo de Investigación Opinião Pública, Marketing Político e Comportamento Eleitoral. [www.opiniaopublica.ufmg.br](http://www.opiniaopublica.ufmg.br)

9 Para cada respuesta: 5 - Muy bueno; 4 - bueno; 3 - regular; 2 - malo; 1 - muy malo.

Todas las evaluaciones, tanto de los líderes como de los electores, fueron positivas para cada uno de los gobiernos analizados. En relación al gobierno de Lula da Silva, la evaluación media realizada por los líderes fue mayor que la llevada a cabo por los electores, lo que puede deberse al hecho de ser el PMDB uno de los integrantes de la coalición que compone el gobierno federal, presidido por Lula durante su segundo mandato (2006-2010). Evaluar de manera negativa a Lula por parte de los líderes del PMDB en el ejecutivo municipal de Belo Horizonte significaría al mismo tiempo evaluar negativamente su participación en la base del gobierno.

La evaluación del entonces gobernador del Estado (Aécio Neves), obtuvo la mejor nota entre los electores y la menor entre los líderes. Debe señalarse la alta popularidad del exgobernador entre la población del Estado y, especialmente en el municipio de Belo Horizonte. Mientras que el ejecutivo del PMDB se mostró más crítico con la administración de Aécio Neves, pues el PMDB se situaba en la oposición. Luego, es posible señalar que existe una cierta disonancia entre los electores y los líderes.

Finalmente, la alcaldía de Fernando Pimentel obtuvo también una evaluación positiva en relación a su desempeño. Los líderes del PMDB evaluaron su desempeño con una nota superior a la de Lula da Silva, a pesar del partido haberse presentado a las elecciones municipales de forma autónoma, sin pactar con Pimentel, candidato del PT, ni ningún otro. Sin embargo, este hecho puede deberse a que la campaña del candidato del PMDB, Leonardo Quintão, estuvo marcada por continuos halagos a la gestión de Pimentel, asegurando que de ser elegido llevaría a cabo una gestión de continuidad con la de Pimentel. De ese modo, una vez más las opiniones de los electores y los líderes del PMDB están en la misma sintonía, dado que ambos evaluaron la administración de Pimentel positivamente.

En la Tabla 5 se comparan las opiniones de los electores y los líderes. Primero serán expuestas las percepciones y clasificaciones ideológicas de los partidos políticos –PMDB, PSDB, PT, PFL/DEM, PSB, PC do B e PDT– según algunas de sus características.



**Tabla 5. Percepción de los partidos políticos en relación a su posición ideológica según líderes y electores del PMDB en Belo Horizonte (%)**

		Partidos								
		PMDB	PSDB	PT	PFL/DEM	PSB	PC do B	PDT	Todos	Ninguno
Defiende a los más ricos	Líderes	0	57,1	0	42,9	0	0	0	0	0
	Electores	7,1	26,6	11,81	9,2	0	1,3	3,9	13,2	1,3
Defiende a los más pobres	Líderes	57,1	0	28,6	0	0	0	0	0	14,3
	Electores	4,4	10,3	41,2	0	0	7,4	2,9	0	25
Es el más a la izquierda	Líderes	0	0	28,6	0	0	71,4	0	0	0
	Electores	5,3	3,9	26,3	1,3	5,3	15,8	2,6	1,3	0
Es el más a la derecha	Líderes	0	28,6	0	71,4	0	0	0	0	0
	Electores	28,9	18,4	9,2	1,3	3,9	3,9	1,3	0	0

Fuente: Líderes –cuestionario elaborado por los autores. Electores: Fuente: BH Barómetro. Instituto de Pesquisas Econômicas, Políticas e Sociais e Grupo de Investigación Opinião Pública, Marketing Político e Comportamento Eleitoral. [www.opiniaopublica.ufmg.br](http://www.opiniaopublica.ufmg.br)

Cuando se pregunta sobre quiénes son los partidos que más defienden a los ricos, los líderes del PMDB se dividen entre el PSDB (57,1%) y el DEM (42,9%), con una ligera ventaja del primero sobre el segundo. Esta elección demuestra una cierta coherencia ya que los cuadros de ambos partidos están formados en su mayoría por empresarios, profesionales liberales y grandes agricultores. Ambos partidos poseen una imagen elitista dentro de la sociedad brasileña. El electorado *peemedebista* optó en primer lugar por el PSDB, siendo elegido por el 26,6% como el partido que defiende a los ricos, seguido por el PMDB (17,1%), PT (11,8%) y DEM (9,2%). La primera elección coincide entre ambos subgrupos, electores y líderes.

Sobre cuál es el partido que defiende más los intereses de los pobres, dos de los líderes del PMDB optaron por escoger su propio partido, otros dos de ellos al PT y otro de ellos expresó que ningún partido lo hacía. La elección del PT parece estar basada en el fuerte discurso del gobierno de Lula a favor de los menos afortunados, sumado a las políticas públicas de auxilio implementadas. Además, la historia de este partido está fundamentada en valores socialistas, lo que le convierte en un partido aparentemente comprometido con la consecución de la igualdad. Dicha imagen es corroborada por los electores *peemedebistas*: en torno al 39% indicaron al PT como el partido que defiende más a los pobres, seguido



por el PMDB con un 22,4% y el PCdoB con un 15,8%. Ambas opciones también pueden ser consideradas coherentes puesto que en el caso del PMDB este es el partido votado por los electores encuestados y en el caso del PCdoB se debería a su tradición como partido de izquierda.

En cuanto a la clasificación de los partidos en la escala izquierda-derecha, los líderes poseen una opinión clara sobre cuales partidos clasificar como derecha –PFL/DEM– y cuales como izquierda –PCdoB. Sin embargo, los electores tienen una percepción más dispersa de esta clasificación<sup>10</sup>, tal y como puede ser observado en la tabla 6.

**Tabla 6. Percepción de los partidos políticos en relación a su actuación política según líderes y electores del PMDB en Belo Horizonte (%)**

		Partidos								
		PMDB	PSDB	PT	PFL/DEM	PSB	PCdoB	PDT	Todos	Ninguno
Tiene políticos más honestos	Líderes	42,9	0	0	0	0	42,9	0	0	14,3
	Electores	42,1	6,6	2,6	1,3	1,3	2,6	1,3	0	34,2
Tiene políticos más corruptos	Líderes	0	14,3	28,6	42,9	0	0	0	14,3	0
	Electores	7,9	13,2	21,1	6,6	3,9	2,6	0	31,6	0
Administra mejor el país, los Estados o las ciudades	Líderes	71,4	0	28,6	0	0	0	0	0	0
	Electores	39,5	13,2	21,1	2,6	0	5,3	0	0	6,6
Está más abierto a la participación ciudadana	Líderes	100	0	0	0	0	0	0	0	0
	Electores	25	2,6	36,8	1,3	5,3	10,5	1,3	0	0

Fuente: Líderes –cuestionario elaborado por los autores. Electores– Fuente: BH Barômetro. Instituto de Pesquisas Econômicas, Políticas e Sociais e Grupo de Investigação Opinião Pública, Marketing Político e Comportamento Eleitoral. [www.opiniaopublica.ufmg.br](http://www.opiniaopublica.ufmg.br)

<sup>10</sup> En un artículo reciente Telles y Storni (2011) discuten la percepción de la escala ideológica por el electorado.





En relación a cuál es el partido con mayor número de políticos honestos, las respuestas alcanzadas fueron las esperadas. Por parte de los electores, estos consideraron al PMDB como el más honesto (42,1%). No obstante, entre los líderes llama la atención no haber obtenido unanimidad en la elección del propio partido, ya que el PCdoB y el propio PMDB alcanzaron el mismo porcentaje. Preguntando quien administra mejor la ciudad, estado o país, líderes y electores concuerdan, eligiendo ambos al PMDB como primera opción –71,4% de los líderes y el 39,5% de los electores– si bien es verdad que la diferencia porcentual es significativa. Por último, todos los líderes del PMDB consideraron que su partido era el más abierto a la participación, contrastando con la elección de los electores, quienes destacaron al PT (36,8%), seguido por el PMDB (25%).

A su vez, fue solicitado a los líderes y electores atribuir una nota para puntuar su confianza en las siguientes instituciones: partidos políticos, Cámara de los Diputados, prensa, televisión, ONGs, empresas privadas e Iglesias.

**Tabla 7. Nota media del grado de confianza en las instituciones<sup>11</sup>**

	Líderes	Electores
Partidos políticos	4,86	3,96
Cámara de los Diputados	5,00	3,45
Prensa	4,14	5,49
TV	3,14	5,76
ONGs	5,86	4,83
Empresas privadas	4,29	4,89
Iglesias	5,71	6,21

Fuente: Líderes –cuestionario elaborado por los autores. Electores– Fuente: BH Barômetro. Instituto de Pesquisas Econômicas, Políticas e Sociais e Grupo de Investigación Opinião Pública, Marketing Político e Comportamento Eleitoral. [www.opiniaopublica.ufmg.br](http://www.opiniaopublica.ufmg.br)

Al observar la media de confianza en las instituciones por parte de los electores y los líderes, se percibe que los líderes partidarios confían más en los partidos políticos que sus electores, lo que puede explicarse por su pertenencia a dicha institución, justificando al mismo tiempo su alta confianza en la Cámara de los Diputados. Prensa y televisión según los electores son bastante confiables, en contraste con los líderes que se muestran un poco menos receptivos. Dicha desconfianza por parte de los líderes puede deberse a que ellos

11 Fue solicitado a los entrevistados que respondiesen a la siguiente pregunta: “En una escala de 0 a 10, donde 0 significa ninguna confianza y 10 confianza total, en qué medida usted confía en cada una de las siguientes instituciones u organizaciones”. A posteriori se realizó la media con todas las respuestas obtenidas.

mismos son objeto de la prensa y TV. En general, tanto líderes como electores tienden a confiar bastante en las ONGs pero no en las Iglesias. De cualquier modo, la confianza en las instituciones representativas es notablemente más baja, inclusive entre los miembros del ejecutivo municipal.

La próxima variable es el posicionamiento de los electores y los líderes en la escala izquierda-derecha. Esta variable es importante para el lograr el objetivo del presente trabajo.

**Tabla 8: Auto-posicionamiento en la escala y posicionamiento del PMDB en la escala izquierda-derecha\***

	Auto-Posicionamiento	Posicionamiento do PMDB
Líderes	4,14	5,14
Electores	5,66	NSA

\* Fue solicitado a los electores y a los líderes que se posicionaran en la escala ideológica izquierda-derecha, siendo 1 extrema izquierda y 10 extrema derecha. Además se pidió a los líderes posicionar al partido.

Fuente: Líderes –cuestionario elaborado por los autores. Electores– Fuente: BH Barômetro. Instituto de Pesquisas Econômicas, Políticas e Sociais e Grupo de Investigación Opinião Pública, Marketing Político e Comportamento Eleitoral. [www.opiniaopublica.ufmg.br](http://www.opiniaopublica.ufmg.br)

Como se puede ver en la tabla 8, la media de auto-posicionamiento de electores está en 5,66 y los líderes en 4,14. De modo que los líderes se colocan a la izquierda del electorado *peemedebista*. Al mismo tiempo, los líderes clasifican al propio partido más a la derecha que su auto-posicionamiento, ubicándolo más próximo a los auto-posicionamientos de los electores.

Estos datos son interesantes ya que Mendes y Santamaria (2001) encontraron resultados similares para el PSOE. Dicho dato parece indicar que los líderes, al percibir que el electorado tiende a situarse en el centro (Downs, 1999), acaban llevando al partido a localizarse más próximo a las posiciones del posible elector para así lograr la victoria electoral.

Al mismo tiempo, los líderes se relacionan políticamente con sus bases intrapartidarias y, por eso, deben posicionarse más próximos a ellos, quienes según la ley de May tienden a ser más radicales. No considerarlos sería un error fatal. Para el caso aquí estudiado, los líderes y los militantes poseen posiciones semejantes.

Finalmente, se presentan datos de la comparación entre las opiniones emitidas por los líderes y los documentos del partido. Para ello, se realizaron cinco preguntas relativas a cada una de las temáticas del programa del partido. Para una mejor comprensión de los datos obtenidos, las tablas 9, 10 y 11 están formateadas de la siguiente manera: de las posibles 35 respuestas a cada uno de los índices, características del partido, conocimiento del programa y alineamiento con el mismo– fue sumado el número de respuestas correctas e incorrectas.



Esta distribución permite verificar el alineamiento entre las opiniones de los líderes partidarios y las características de los documentos del partido.

La primera característica hace referencia a la tipificación del partido –de cuadros o de masas–, resaltando que el PMDB se autodenomina formalmente como un partido de masas.

**Tabla 9: Total de respuestas: partidos de cuadros vs. partidos de masas**

	N	%
Respuestas partido de masas	29	83
Respuestas partido de cuadros	6	17
Total	35	100

Fuente: cuestionario elaborado por los autores.

Como puede ser constatado, los líderes están de acuerdo con la autodenominación del partido como partido de masas en su programa, apoyado por el 83% de los encuestados. La segunda característica testada hace referencia al conocimiento de los líderes del programa.

**Tabla 10: Total de respuestas sobre el conocimiento del programa**

	N	%
Conoce	28	80
No conoce	7	20
Total	35	100

Fuente: cuestionario elaborado por los autores.

Nuevamente puede observarse que los líderes poseen un buen conocimiento del actual programa del partido, acertando en el 80% de las proposiciones presentadas en el programa.

**Tabla 11: Total de respuestas sobre el alineamiento o no con el programa**

	N	%
Alineado	20	57,1
No Alineado	15	42,9
Total	35	100

Fuente: Cuestionario elaborado por los autores.



Por último, se describen los resultados obtenidos en relación al alineamiento o desalineamiento de los líderes con el programa del partido. La tabla 11 muestra los datos más discordantes en relación al programa del partido, a pesar de que el 57,1% de los encuestados emitan opiniones concordantes con el mismo. Este dato parece el más interesante puesto que los líderes conocen el programa pero no todos están completamente de acuerdo con él. Dichas discrepancias, que no provocan el abandono de los líderes del partido.

Al analizar los datos comparativos entre electores y líderes, se observa que entre ambos existen más similitudes que discrepancias, afirmando la ley de May (1973). Comparándose la media de las opiniones de los entrevistados, destaca el posicionamiento ideológico como la principal herramienta para constatar esa semejanza. Los partidos son posicionados más próximos a los electores por parte de los líderes, siendo los líderes un poco más radicales que los electores. Esto parece indicar que el PMDB se posiciona más próximo al elector al precisar de sus votos para alcanzar mayores cuotas de poder, tal y como preveía Downs (1999). Los líderes, que también necesitan estar en sintonía con los demás miembros del partido, acaba tomando una posición más "ideologizada", como concluye Telles (2009), al examinar el caso del PT.

Al mismo tiempo, debe recalarse que el estudio de la ley de May fue desarrollado basándose en partidos políticos que disputaban en un sistema de partidos específico, siendo bipartidistas y con lista cerrada. Sin embargo, el legislativo brasileño es formado mediante un sistema proporcional con listas abiertas e incentivando las coaliciones, lo que en última instancia impacta tanto en el voto de los electores como en la formación de la cámara. Los sistemas proporcionales con listas abiertas incentivan estrategias centradas en las características individuales de los candidatos, además de reducir el peso de la ideología. En este sentido, los candidatos son elegidos por su proximidad con los electores, que son los responsables de su clasificación en la competición. De modo que los líderes de los partidos tienden a cuidar de los "asuntos domésticos", es decir, son más inclinados a su organización. En los sistemas de listas cerradas, se promueven estrategias centradas en candidatos porque, a su vez, son líderes del partido, de ahí que defiendan el programa del partido y no verbalicen opiniones personales. Eventualmente, este hecho puede provocar que estos líderes sean más radicales que sus electores. Por tanto, el ambiente en el que los líderes compiten posee efectos a la hora de producir una clase política más distante o próxima del electorado, más ideologizada o más programática.

Otro aspecto importante, es la sintonía entre el Ejecutivo Municipal del PMDB en Belo Horizonte y los documentos del partido analizados en el presente artículo. Como ya fue reseñado anteriormente, los líderes del partido conocen los documentos del partido así como poseen opiniones que, en su mayoría, están en sintonía con el programa del PMDB. Este hecho parece ser un indicio del alineamiento entre los líderes, cohesionándolos. Los



documentos del partido podrían así ser considerados como un instrumento cohesionador que no está destinado únicamente a los electores.

Por otro lado, el alineamiento de los dirigentes municipales del PMDB con el resto de miembros del partido se debe a que el PMDB no es una estructura muy desarticulada, como se esperaba según el sentido común de los analistas.

Futuras investigaciones deberían centrarse en estudiar los otros miembros del partido y sus posiciones. De acuerdo con Mendez y Santamaria (2001), la Convención Nacional del partido sería el mejor ambiente para comprobar la Ley de la Disparidad, ya que reúne a los militantes y a los líderes de todo el país, posibilitando entrevistar a miembros de diferentes regiones con diferentes tareas. También sería deseable llevar a cabo un análisis más amplio de los diferentes documentos del partido, desde su nacimiento hasta la actualidad, mostrando la trayectoria ideológica del partido. Ambos estudios ayudarían a verificar de manera más consistente la Ley de la Disparidad.

El modelo planteado por la Ley de May presupone que los electores de los partidos son tan programáticos como los líderes, compartiendo una ideología semejante. Este parece ser el caso del PMDB, dado que la ideología de estos dos subgrupos se aproxima hacia el centro, conforme confirma el auto-posicionamiento de estos. De acuerdo con esta ley, tales semejanzas reflejan la necesidad del partido de captar electores, usando para ello la estrategia de aproximación. Por otro lado, la estructura interna del PMDB –más flexible y menos centralizada–, puede interferir en las relaciones entre líderes y electores, como indica Kitschelt (1989). Melo (2013) examinó la organización del PMDB y observó, que de hecho, el PMDB se asemeja más a un partido de corte *loosing coupling*, estructura que aumenta el carácter programático de los líderes.

En síntesis, a pesar de que en este estudio se aprecia una aparente semejanza entre el pensamiento de los líderes del PMDB y sus electores, sería necesario llevar a cabo otros estudios complementarios para su refutación. El PMDB –por su grandeza numérica y su posición central en las elecciones brasileñas– es un partido que merece ser analizado cuidadosamente, incluyendo teorías que no sólo pertenezcan a la escuela de la elección racional y con metodología tanto cualitativa como cuantitativa.



## Bibliografía

- Alcántara, Manuel. 2004. La ideología de los partidos políticos latino-americanos. In: *Seminario de Investigación de Ciência Política*. Universidad de Salamanca.
- Amaral, Oswaldo M. E. 2010. *As Transformações na Organização Interna do Partido dos Trabalhadores entre 1995 e 2009*. Tese (Doutorado em Ciência Política) – Programa de Pós Graduação em Ciência Política, Universidade Estadual de Campinas.
- Babbie, Earl. 1999. *Métodos de pesquisa de Survey*. Belo Horizonte: Editora UFMG, Braga.
- M & Pimentel Jr, J. 2011. Os partidos políticos brasileiros realmente não importam. *Opinião Pública*, v. 17, p. 271-303. Campinas.
- Carreirão, Y. S. 2007. Identificação ideológica, partidos e voto na eleição presidencial de 2006. *Opinião Pública*. Campinas, SP. v. 13, p. 307-339.
- Carreirão, Yan De Souza; Kinzo, Maria D'alva. 2004. Partidos políticos, preferência partidária e decisão eleitoral no Brasil (1989-2002). *Dados*, v. 47, n. 1, p. 131-168.
- Castro, Mônica M.M. de. 1994. *Determinantes do Comportamento Eleitoral: A Centralidade da Sofisticação Política*. Tese (Doutorado em Ciência Política) – Programa de Pós Graduação em Ciência Política, Instituto Universitário de Pesquisa do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- Downs, Anthony. 1999. *Uma teoria Econômica da Democracia*. São Paulo: EDUSP.
- Dulci, Marcelo Soares. *PSDB: forças e limites da resposta liberal aos desafios do Brasil contemporâneo*. Tese (Doutorado em Sociologia e Política) – Programa de Pós Graduação em Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, 2010.
- Duverger, Maurice. 1980. *Os Partidos Políticos*. São Paulo, SP: Zahar.
- Estatuto do PMDB, 2007. Disponível em <<http://www.pmdb.org.br>> . Acesso em 07 jun. 2010.
- Ferreira, Denise Paiva; Ribeiro, Pedro Floriano. 2009. O voto e a máquina: as trajetórias de implementação local de PT e (P) MDB em perspectiva comparada. In: BAQUERO, Marcello; Cremonese, Dejalma. *Eleições Municipais de 2008: uma análise do comportamento eleitoral brasileiro*. Ijuí: Editora Ijuí. p. 127-148.
- Grupo Opinião Pública e IPESPE. 2008. Grupo de Pesquisa "Opinião Pública, Marketing Político e Comportamento Eleitoral" da Universidade Federal de Minas Gerais e Instituto de Pesquisas Sociais, Políticas e Econômicas. *Pesquisa BH Barômetro*.
- Keck, Margaret. 1991. *PT, A Lógica da Diferença: o Partido dos Trabalhadores na construção da democracia brasileira*. São Paulo, Ática.
- Kennedy, F; Lyons, P. & Fitzgerald, P. 2006. Pragmatists, Ideologues and the General Law of Curvilinear Disparity: The Case of the Irish Labor Party. *Political Studies*, v. 54, p. 786-805.





- Kinzo, Maria D'Alva. 1998. Oposição e Autoritarismo : gênese e trajetória do MDB (1966/1979). São Paulo, SP: Vertice.
- Kinzo, Maria D'Alva. 2005. Os Partidos No Eleitorado: percepções públicas e laços partidários no Brasil. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, v. 20, n. 57, p. 65-81.
- Kitschelt, Herbert. 1989. The Internal Politics of Parties: The Law of Curvilinear Disparity Revisited. *Political Studies*, v. 37, n. 3, p. 400-421.
- May, John. 1973. Opinion Structure of Political Parties: The Special Law of Curvilinear Disparity. *Political Studies*, v. 21, n. 2, p. 135-151.
- Melo, Carlos Ranulfo Felix de. 1994. *O PT e a democracia*. Dissertação (Mestrado em Ciência Política) – Programa de Pós Graduação em Ciência Política, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte.
- Melo, Carlos Ranulfo Felix de. 2010. Os Partidos e as Eleições Presidenciais No Brasil. *Em Debate*, Belo Horizonte, v.2, n.6, p. 6 -11, junho.
- Melo, Paulo Victor Teixeira Pereira. 2013. *O PMDB e a sua manutenção no centro do jogo político: de catch all a cartel*. Dissertação (Mestrado em Ciência Política) – Programa de Pós Graduação em Ciência Política, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte.
- Méndez, Mónica; Santamaría, Julián. 2001. La ley de la disparidad ideológica curvilínea de los partidos políticos: el caso del PSOE. *Revista Española de Ciencia Política*, n. 4, p. 35-69.
- Meneguello, Rachel. 1989. *PT: a formação de um partido, 1979-1982*. Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- Nicolau, Jairo. 1996. *Multipartidarismo e democracia: um estudo sobre o sistema partidário brasileiro (1985-94)*. Rio de Janeiro, FGV.
- Norris, Pippa. 1995. May's Law of Curvilinear Disparity Revisited: Líderes, Officers, Member and Voters in British Political Parties. *Party Politics*, n. 1, v. 1, p. 29-47.
- Paiva, D & Tarouco, G. 2011. Voto e identificação partidária: os partidos brasileiros e a preferência dos eleitores. *Opinião Pública*, v. 17, p. 426-451. Campina.
- Programa do PMDB. Disponível em: <<http://www.pmdb.org.br>>. Último acesso em 07 de junho de 2010.
- Ribeiro, Pedro Floriano. 2008. *Dos sindicatos ao governo: a organização nacional do PT de 1980 a 2005*, Tese de Doutorado defendida na Universidade Federal de São Carlos. 2008.
- Roma, Celso. 1999. *A Social Democracia no Brasil: organização, participação no governo e desempenho eleitoral do PSDB (1988-1998)*. Dissertação de Mestrado defendida na Universidade de São Paul.

- Roma, Celso. 2003. Pragmatismo e ideologia: analisando as decisões das lideranças do PSDB. In\_\_\_: Telles, Helcimara de Souza; LUCAS, João Ignácio. *Das Ruas às Urnas: partidos e eleições no Brasil contemporâneo*. Caxias do Sul: Educ. p. 49-78.
- Roma, Celso. 2006. Organizacionais de Partido en Brazil: El PT y El PSDB bajo Perspectiva Comparada. *América Latina Hoy*, n. 44, p. 153-184.
- Sartori, Giovanni. 1976. *Partidos e Sistemas Partidários*. Brasília: UNB.
- Telles, Helcimara de Souza; Storni, Tiago Prata. 2011. Ideologías, atitudes e decisão de voto em eleitores de direita e de esquerda. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, v. 1, p. 87-146.
- Telles, Helcimara. 2009. El partido de los trabajadores y la red de militantes. ¿Qué piensan y en qué creen sus dirigentes y sus candidatos? In: Ulionova, Olga. *Redes Políticas y Militantes*. Santiago de Chile, 2009. p. 481-534.
- Telles, Helcimara. 1997. *O PT e a ordem - identidade, conflito e interação: um estudo de caso sobre os candidatos a vereador nas eleições de 1992*. Dissertação de Mestrado. Belo Horizonte, Departamento de Ciência Política, Universidade Federal de Minas Gerais, datilografado.
- Telles, Helcimara. 2003. *Os partidos e a competição política: o desempenho do Partido dos Trabalhadores nas eleições para a Câmara dos Deputados (1982/1998)*. Tese de Doutorado. São Paulo, Departamento de Ciência Política.
- TSE. Tribunal Superior Eleitoral. Disponível em: <<http://www.tse.gov.br>>. Acesso em :07 de jun. 2010.
- Veiga, Luciana F. 2011. O Partidarismo no Brasil (2002/2010). *Opinião Pública*, v. 17, p. 400-425. Campina.
- Villa, Marco Antonio; Angelo, Vitor Amorim de. (org.) 2009. *O Partido dos Trabalhadores e a política brasileira (1980-2006): uma história revisitada*. São Paulo: EDUFSCar. p. 107-148.





# Instituciones y satisfacción con la democracia. Un estudio comparado de los vínculos representativos en Latinoamérica\*

Irene Delgado Sotillos\*\*

## Resumen:

La receptividad es, junto con la libertad, la igualdad, el imperio de la ley y la rendición de cuentas vertical y horizontal, una medida de la calidad de la democracia. Es un proceso dinámico que comienza con la expresión de las preferencias políticas por los ciudadanos en las elecciones hasta alcanzar la formación de los gobiernos y la evaluación de la acción gubernamental. En este artículo analizamos en qué medida la receptividad, analizada a través de la percepción ciudadana sobre la representatividad de los partidos políticos y la capacidad de respuesta del gobierno, influye sobre el nivel de satisfacción con la democracia en los países latinoamericanos. Aplicando una técnica multinivel y utilizando datos de encuestas nacionales del estudio LAPOP realizadas en el año 2012, los resultados muestran que la satisfacción ciudadana con la democracia depende principalmente de su percepción sobre la traslación de intereses a las políticas gubernamentales y, en menor medida, está relacionada con la representatividad de los partidos políticos. Sorprendentemente, la satisfacción con la democracia latinoamericana no se ve reforzada por el pluralismo de partidos en la escena electoral, sino con el reconocimiento de los derechos políticos y las libertades civiles a los ciudadanos.

*Palabras clave:* elecciones; satisfacción con la democracia; representación política; receptividad

## Abstract:

Responsiveness is, together with freedom, equality, vertical and horizontal account and the rule of law, a measure of democratic quality. Democratic responsiveness begins with the policy preferences held by citizens, and moves through such stages as voting, elections outcomes, the formation of governments and the public policies. It can be described as a dynamic process. In this paper I asses to what extent this dimension can be explained by people's perception of the representativeness of the political parties and the government receptiveness in Latin American countries. I test this interaction hypothesis in a multilevel model, using cross-national survey data from 2012 LAPOP. The findings show that people's satisfaction with democracy primarily depends on their perception of the government policies and to a lesser degree on the representativeness of the parties. Surprisingly, satisfaction with democracy is not enhanced by the pluralism of electoral parties but with the recognition of political rights and civil liberties.

*Keywords:* elections; satisfaction with democracy; political representation; responsiveness

\* Este trabajo ha sido elaborado en el marco del Proyecto de Investigación "Los vínculos entre electores y partidos: la actividad distrital de los diputados de Chile, Perú y Bolivia", financiado por el Ministerio español de Economía y Competitividad (ref.: CSO2011-24344). Versiones anteriores de este artículo se presentaron en el XXXI International Congress of the Latin American Studies Association (Washington, DC, junio 2013) y en el XI Congreso Nacional de Ciencia Política y de la Administración (Sevilla, septiembre 2013).

\*\* Profesor de la UNED – Dpto. Ciencia Política y de la Administración. [Idelgado@poli.uned.es](mailto:Idelgado@poli.uned.es)



## Introducción

Actualmente los estudios sobre la democracia en América Latina parecen ir más allá del análisis de la consolidación para centrarse en un nivel más avanzado vinculado a la calidad que las democracias adquieren. Ello requiere contar con una definición clara de “calidad” —que es concepto dinámico— y, determinar si la democracia —que es un concepto estático— es “buena” (Diamond y Morlino, 2004:21). Para ello se vienen utilizando instrumentos demoscópicos estandarizados que determinan ciertas magnitudes y permiten la comparación entre diferentes regiones del mundo<sup>1</sup>. Los trabajos de Bollen (1980; 1990), Bollen y Grandjean (1981) y Elkins (2000) son una muestra de ello. Todos tienen como objetivo central la construcción de un procedimiento de medición de la democracia más que la explicación de las características de regímenes políticos concretos. Parten de un objetivo ideal democrático y, a través de parámetros que identifican fortalezas y debilidades específicas respecto de los elementos principales que conforman las dimensiones de la democracia, construyen un índice que permite comparar entre países y así confrontar los niveles que arrojan sus cifras<sup>2</sup>. Conviene tener presente que este tipo de indicadores muchas veces atienden únicamente a unas condiciones mínimas de democracia, preocupándose más bien poco por su calidad en términos de transparencia, corrupción, garantía de derechos u otras dimensiones básicas de la institucionalidad democrática. No obstante, han nutrido numerosos estudios contribuyendo a una aproximación más ajustada —cuantitativamente hablando— de la realidad que se estudia.

Desde una perspectiva complementaria otros trabajos analizan la democracia desde el plano cualitativo para determinar también su grado de calidad. Parten del carácter multidimensional del término calidad democrática y vinculan los atributos de la democracia con sus diferentes niveles. Proponen dimensiones diferentes que no permiten una reducción a un mero índice analítico (Diamond y Morlino, 2004: 22). Identifican una primera dimensión vinculada a los procedimientos, en la que estudian los procesos electorales y la selección de gobernantes, los procesos de elaboración de normas que rigen el ordenamiento político, la elaboración de las políticas y las condiciones para el control de los políticos por parte de los ciudadanos, esto es, rendición de cuentas vertical (*accountability* vertical). Una segunda dimensión de análisis es la relativa a su contenido y que, incluye el análisis

1 Los indicadores más utilizados que se aplican para desarrollar mediciones periódicas de la democracia son el Freedom House (que mide libertades civiles y derechos políticos); el índice de democracia EIU de The Economist Intelligence Unit; y el índice de Desarrollo democrático de América Latina (IDD-Lat).

2 Parece existir un acuerdo generalizado para utilizar un concepto mínimo y procedimental de democracia que se inspira en el marco conceptual propuesto por Robert Dahl (2002) en su trabajo sobre *la Poliarquía* (Lijphart, 2000; Munck y Verkuilen, 2002). Pero la mayoría de los estudios adoptan una concepción “estática” de democracia que no permite entenderla como un “proceso”, de ahí que pueden realizarse grandes esfuerzos democratizadores en países como Colombia, Paraguay o Bolivia y seguir, estos países, obteniendo similares puntuaciones en los ranking contruidos a partir de las citadas dimensiones *dbalianas*.



del diseño institucional y el equilibrio de poderes así como las limitaciones institucionales al ejercicio del poder, lo que se conoce como rendición de cuentas horizontal (*accountability* horizontal). Por último la dimensión de los resultados analiza el grado de satisfacción ciudadana con el funcionamiento de la democracia y la valoración respecto a las políticas públicas implementadas o receptividad (*responsiveness*)<sup>3</sup>. Está vinculada con la participación política y con la competencia, e incide en el grado en que los ciudadanos están satisfechos con la democracia pero también en la percepción que tienen de ésta como legítima.

Este trabajo comparte la preocupación por avanzar en el estudio del análisis de la calidad de la democracia en el contexto latinoamericano. Parte de la importancia de la receptividad como variable articuladora del nivel de satisfacción que los ciudadanos expresan hacia las democracias representativas. Utilizando datos del Barómetro de las Américas 2012<sup>4</sup> analizamos empíricamente el efecto que tiene en los niveles de satisfacción con la democracia manifestados por los ciudadanos el grado de representatividad de los partidos políticos y la receptividad gubernamental en América Latina. La mayoría de los trabajos que han intentado explicar las variaciones en la valoración de la satisfacción con la democracia se han centrado en el estudio de los países occidentales, en los que se han constatado una creciente desafección política. En la región latinoamericana buscaremos pruebas que demuestren la presencia de un efecto regional en la explicación de los niveles de satisfacción democrática. Esperamos encontrar que un apoyo público al sistema se vincule con indicadores de estabilidad y calidad de la democracia, particularmente, aquellos que más intrínsecamente están relacionados con su dimensión representativa. Para lograr nuestro propósito creamos una base de datos que combina dos tipos de variables, unas de tipo individual junto con otras de carácter institucional específicas del diseño de cada país. Con ello creemos que este trabajo avanza en el conocimiento de la realidad política latinoamericana, poco abordada en estudios de similares características y merecedoras de un foco de atención diferencial, al poner a prueba hipótesis que han sido contrastadas en países con otras características.

Para ello las siguientes páginas se organizan de la siguiente manera. En primer lugar se aborda el marco conceptual de representación y calidad de la democracia en el que se inserta este trabajo. Después se revisa la literatura para identificar los factores que inciden en la variación de los niveles de satisfacción con la democracia. Tras ello se exponen y analizan las variables. Seguidamente, se estiman los modelos de análisis multinivel con el objetivo de verificar los efectos de variables independientes sobre la satisfacción de la democracia. Finalmente, mostraremos las conclusiones más relevantes alcanzadas.

3 Aunque en la traducción al castellano del término *responsiveness* difiere sustancialmente en los trabajos científicos, aquí optamos por utilizar la denominación de “receptividad”.

4 Agradecemos al proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) y a sus principales donantes (la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Universidad de Vanderbilt) por poner a disposición los datos para realizar esta investigación. Para más información consultar: [www.LapopSurveys.org](http://www.LapopSurveys.org).



## El rendimiento del sistema democrático: la receptividad

La definición mínima de democracia generalmente aceptada requiere de la existencia de sufragio universal: elecciones regulares, libres y competitivas; pluralismo político representado en diversos actores políticos y la constitución de una asamblea legislativa. Según el énfasis que se ponga en sus diferentes componentes, podemos encontrar otras múltiples definiciones. Pero si establecemos ese mínimo común, la democracia se refiere a quién accede al poder, cómo accede al poder y cómo ejerce el poder. Y, a partir de ahí, una democracia de calidad es una 'buena' democracia. Su configuración institucional funciona correctamente, asegura la libertad y la igualdad de los ciudadanos. Una buena democracia es, antes que todo, un régimen ampliamente legitimado y, por lo tanto, estable, del cual los ciudadanos están plenamente satisfechos (Morlino, 2007:6). Esta definición procedimental de la democracia remite, principalmente, a las instituciones, a las reglas establecidas para el acceso y ejercicio del poder, al sistema electoral y al mecanismo de toma de decisiones. Para evaluar el desempeño de una democracia definida de acuerdo a sus procedimientos, las unidades de análisis serán las instituciones. En este sentido se analiza, tanto la capacidad de los procedimientos como la competencia para alcanzar los resultados esperados, es decir, evaluar lo que se espera del sistema político. Pero si la democracia significa algo más que los procedimientos, representa valores y objetivos, entonces la parte sustantiva de la democracia se vincula a lo que los ciudadanos esperan de ella. El principal foco de atención son las expectativas de los ciudadanos y su percepción sobre su desempeño.

Desde esta dimensión valorativa de la democracia, el concepto de legitimidad centra el debate, y el referente para su conceptualización es D. Easton quien identificó dos componentes principales: el "apoyo difuso" y el "apoyo específico". El apoyo difuso atendería a las evaluaciones acerca de lo que un objeto político es o representa al margen de lo que hace, esto es, de cómo lleve a cabo sus tareas y actividades. Se trataría de "una reserva de actitudes favorables o de buenos deseos que ayuda a los miembros a aceptar o tolerar los outputs a los que en principio se opondrían o las consecuencias derivadas de esos resultados que saben les serán perjudiciales" (Easton, 1965:273). Este tipo de apoyo se mide atendiendo a la importancia y al grado de necesidad que los ciudadanos otorgan a la institución, manifestado en la *confianza* que tienen en que la institución producirá los resultados esperados o deseados sin necesidad de presionar o vigilar para que lo haga (Easton, 1975:447). Por el contrario, el apoyo específico está referido al conjunto de actitudes positivas que los ciudadanos manifiestan tener, y que son resultado de las percepciones acerca de la eficacia con la que se realizan las funciones y se satisface las demandas de los ciudadanos. Este tipo de apoyo surge de la actividad concreta (resultados o *outputs*) o general (gestión o *performance*); se trata de un *quid pro quo* por la satisfacción de las demandas ya sean éstas precisas o abs-



tractas (Easton, 1965:268). En cualquier caso, ambas dimensiones, remiten de forma más abstracta, a la legitimidad del sistema político, en el sentido de generar actitudes positivas sobre el sistema democrático y, a la vez se relacionan con aspectos más concretos vinculados a sus instituciones generando todo ello razones claras para aceptar el sistema democrático (Offe, 2006:26)<sup>5</sup>.

Indudablemente en la actualidad la ciudadanía considera que el sistema democrático es la mejor forma de gobierno conocida y sus instituciones, a pesar de sus posibles defectos, son mejores que otras que pudieran haber sido establecidas. Esta afirmación cobra fuerza, aún más si cabe, en las democracias de la “tercera ola”, viéndose afectada en las viejas democracias. En estas últimas, procesos, actores e instituciones se han convertido en objeto de desconfianza, reproche y condena para la mayoría de los ciudadanos. Este fenómeno<sup>6</sup> no se registra con la misma magnitud en Latinoamérica. Quizás una explicación sea su heterogeneidad, en el sentido de estar integrado por sistemas políticos con tradiciones democráticas muy diferentes. Otra causa puede ser que la intensidad y duración de las experiencias democráticas vividas en estos países tienen un efecto diferente sobre el modo que se perciba el funcionamiento del sistema político, sobre la forma en que se evalúa el rendimiento de las instituciones democráticas e incluso sobre el establecimiento de vínculos con los partidos políticos. De ahí que el continente latinoamericano, caracterizado por su diversa heterogeneidad política, con experiencias recientes de transición política, y con los procesos de consolidación no exentos de riesgos, se convierta en un escenario interesante de análisis.

Pero sea cuál sea la razón específica, la variabilidad en los niveles respecto a la satisfacción democrática abren un debate más amplio sobre la crisis de la democracia representativa. Se detecta un alejamiento de los ciudadanos respecto de los partidos políticos e irrumpen en la escena política sentimientos antipartidistas propios de democracias insatisfechas (Kaase, Newton y Scarbrough, 1995:150; Pharr y Putman, 2000). Además se aprecia en un nutrido número de democracias una menor capacidad de los actores políticos para actuar de acuerdo a los intereses y deseos de los ciudadanos, lo que significa, en definitiva, un declive de la receptividad (Morlino, 2009:199).

En este contexto, la receptividad es un rasgo de la democracia que se circunscribe al proceso representativo, y que interconecta a ciudadanos, a actores políticos y a instituciones (Powell, 2004: 292). En este proceso se establece vínculos que estructuran las preferencias ciudadanas –a través de los partidos políticos–; vínculos de agregación institucional de las preferencias –que resultan en la distribución de fuerzas en las asambleas representativas–,

5 La forma de medir estas dimensiones, no es otra que a través de las percepciones de los ciudadanos, lo que ha generado una abundante literatura. Véase, entre otros, los trabajos de Klingeman y Fuch (1995), Norris (1999) y Dalton (2004); y, para la región latinoamericana Booth y Seligson (2009).

6 Se ha venido a definir de múltiples formas: desafección, malestar, *malaise*, *disaggio*, *Verdrossenheit*...



y por último, la valoración y evaluación respecto a las políticas adoptadas por el gobierno (ver cuadro 1). El primer escenario de esta dimensión de la representación se construye a partir de la relación que se entabla entre ciudadanos y partidos previa al proceso electoral. Desde esta perspectiva, los partidos políticos, como intermediadores entre la sociedad y el Estado representan identidades, valores, o intereses colectivos que remiten a una pluralidad vinculada con los grupos que integran la sociedad.

Sabemos que la agregación de preferencias es un proceso complejo en las sociedades modernas como consecuencia de su mayor heterogeneidad social y cultural, y por la debilidad estructural de los partidos. Conlleva una disminución del grado de anclaje de los clivajes, lo que conduce a una pérdida de peso los programas electorales, menores niveles de implicación política y escasa identificación partidista, lo que a su vez incentiva la aproximación ciudadana a organizaciones colaterales o el establecimiento de nuevos vínculos políticos “a corto plazo” (Poguntke, 2002).

En el escenario latinoamericano, la representación política se torna más personalista por lo que es más complejo establecer lealtades estructurales. Trae como consecuencia una mayor debilidad de las organizaciones partidistas que optan por campañas más personalizadas, y en definitiva, se generan mayores niveles de dispersión electoral (Mainwaring y Zoco, 2007). Pero no olvidemos también, que los partidos en las nuevas democracias han desempeñado un papel central y privilegiado convirtiéndose en suministradores de vínculos entre los individuos y los grupos, conectando el partido a la sociedad así como a las organizaciones colaterales y al gobierno.

No obstante lo anterior, tienen el reto de enfrentarse a nuevos desafíos, institucionalizándose como organizaciones partidistas viables, lo que ocurre con diferente intensidad entre los países de la región latinoamericana. La débil institucionalización que aún les caracteriza afecta indudablemente al proceso representativo. Las conexiones entre partidos y votantes son generalmente mucho menos ideológicas y programáticas y son la clave del débil arraigamiento de los partidos políticos en la sociedad (Mainwaring y Torcal, 2005:143).

Los partidos son difusos programáticamente y viscosos en sus planteamientos sobre determinadas propuestas políticas. En tales circunstancias, los votantes son menos fieles a estas organizaciones lo que resulta en elevados niveles de volatilidad en las elecciones. Este escenario es fértil para el surgimiento de candidatos personalistas, sin vínculos partidistas estables y carentes de contenidos programáticos precisos. Ello conduce a una concepción de la representación que difiere sustancialmente de los postulados tradicionales. Los partidos políticos no dejan de ser actores importantes del proceso representativo, pero no tienen el mismo efecto estructurante que distingue a los partidos en sistemas más institucionalizados, como los occidentales.



**Cuadro 1. Receptividad democrática: estructuración de los vínculos representativos**



Fuente: Elaboración propia a partir de Powell, 2004:92.



La receptividad conecta también las preferencias ciudadanas y la toma de decisiones políticas (Stimson, Mackuen y Erikson, 1995). O, en otros términos, alude a la “aptitud –del gobierno– para responder y materializar los intereses de los gobernados. Un gobierno demostrará su receptividad si pone en marcha políticas consideradas adecuadas y correctas por los ciudadanos. Además, en la medida en que los gobiernos ejecuten los contenidos programáticos votados por los ciudadanos, estarán teniendo una actitud de receptividad ante los electores.

Una cuestión, sin duda, que afecta al grado de receptividad gubernamental es la forma de gobierno. En el debate sobre la forma de gobierno y la eficacia en la receptividad se ha argumentado que ésta última se ve favorecida en mayor grado en los sistemas presidencialistas frente a los parlamentarios (Laver y Shepsle, 1999: 279-295). Pero también es cierto que son numerosas las situaciones de ingobernabilidad e inestabilidad que generan los sistemas presidencialistas, a pesar del declive del parlamento que se aprecia en algunos sistemas ante la pérdida de alguna de sus funciones tradicionales.

En ambos casos, la gobernabilidad democrática se materializa a través de mecanismos de rendición de cuentas y de responsabilidad política. Por tanto, esta dimensión es determinante también para evaluar la calidad de la democracia y ser percibida por los ciudadanos. La conexión entre estas dos dimensiones –la representatividad de los partidos y la receptividad gubernamental– se produce a través del proceso electoral. Los resultados electorales traducen las orientaciones ciudadanas y seleccionan a los representantes de partidos políticos.

Pero también las elecciones son un procedimiento en el que los ciudadanos pueden exigir responsabilidades al gobierno por las políticas implementadas. En este sentido, los sistemas de elección proporcional permitirán que un número superior de grupos diferenciados cuenten con los mecanismos para exigir una mayor receptividad. De esta forma, la selección de los diseños institucionales juega también un papel predominante en este pro-

ceso. La naturaleza de las instituciones democráticas formales adoptadas son determinantes de su rendimiento y por tanto modulan las percepciones ciudadanas.

Como hemos señalado, la adopción de determinadas leyes electorales, las modalidades de relación entre poder legislativo y ejecutivo, e incluso los niveles de descentralización política resultan en unas características del sistema político que tienen efectos directos sobre el sistema de partidos, la composición de las cámaras o los vínculos políticos y, en definitiva, afectan a la valoración ciudadana respecto de la capacidad del sistema democrático para responder y satisfacer sus demandas.

Desde esta lógica, en este trabajo pretendemos evaluar si las diferencias en la valoración de la satisfacción de la democracia en los países latinoamericanos se pueden interpretar a través de la representatividad política, esto es la valoración ciudadana respecto a la correcta representación de los intereses ciudadanos a través de los partidos políticos y, a través de la receptividad democrática que genera el funcionamiento del sistema, esto es, la valoración relativa al grado de respuesta por parte del gobierno respecto a las demandas ciudadanas. Para ello, asumimos que una mejor percepción ciudadana de la función representativa de los partidos políticos, como articuladores de los intereses de los votantes, junto con un mayor sentimiento de eficacia gubernamental mejorará la valoración que se tiene de la democracia estrechando el vínculo representativo. Por el contrario valoraciones más bajas en estas dos dimensiones tenderán a estabilizar sentimientos de insatisfacción democrática y por ende redundará en una falta de compromiso político entre los ciudadanos y peores valoraciones sobre el funcionamiento de la democracia.

136



### **Factores condicionantes del nivel de satisfacción con la democracia**

La literatura especializada ha adoptado enfoques diferenciados para identificar las causas que inciden en la variación de la satisfacción con la democracia. El enfoque cultural considera como factores explicativos la cultura política, la confianza interpersonal y acontecimientos políticos socializadores. Parten del seminal trabajo de Almond y Verba (1963) que concede a la cultura política un valor predominante para modular las preferencias políticas. Y aún hoy sigue siendo un factor explicativo relevante en muchos trabajos, de tal forma que el apoyo al sistema democrático se sustenta en la prevalencia de ciertos valores políticos y creencias que se transmiten a través de mecanismos de socialización (Norris 1999; Inglehart, 1990).

De ahí que se haya constado que es más probable que una democracia perdure si el país goza de una destacada tradición democrática con impacto positivo sobre el nivel de calidad democrático (Mainwaring y Pérez-Liñán, 2008). Complementariamente el enfoque estructuralista constata que las sociedades heterogéneas expresan en diferente intensidad

su apoyo a la democracia (Ruiz-Rufino, 2012), y la desigual distribución económica y del poder tienen un peso influyente para modelar la valoración sobre la democracia (Clarke, et al., 1993), lo que confirma que el nivel de desarrollo de un país resulta de importancia para fomentar una mayor calidad democrática que es apreciada por los ciudadanos.

Desde otra perspectiva teórica se atribuyen a las variables institucionales una relevancia explicativa esencial a la hora de comparar los resultados de la satisfacción con la democracia entre países. Los institucionalistas hacen hincapié en la importancia de las estructuras políticas y sociales para entender la vida política. Afirman que las instituciones políticas importan porque proveen el marco en el que los ciudadanos interactúan. Se vincula los niveles de satisfacción democrática con la valoración del desempeño de las instituciones, en el sentido de conocer si satisfacen las demandas ciudadanas. Así, las características del sistema de partidos, su nivel de institucionalización, la fragmentación o la polarización ideológica o los sistemas proporcionales inciden en el nivel de satisfacción con la democracia (Criado y Herreros, 2007).

Tomando en consideración esta dimensión, es lógico plantear que los ciudadanos que seleccionen a partidos que se ajustan en mayor medida con sus preferencias políticas o alineamientos ideológicos se sentirán más satisfechos con el funcionamiento del sistema, por el hecho en sí de encontrar un vínculo representativo claro y definido. El formato del sistema de partidos de un país es, en este sentido, un elemento definitorio de la intensidad de estas valoraciones. Un mayor número de partidos en el escenario electoral favorece esta identificación, mientras que sistemas bipartidistas reducen numéricamente las opciones ciudadanas. E incluso, dependiendo de los resultados electorales, las valoraciones se verán afectadas. Anderson y Guillory (1997) analizan la distribución de partidos ganadores y perdedores, y constatan que si un ciudadano ha votado por el partido o coalición mayoritaria (“ganador”) su predisposición a valorar la democracia es mayor que aquel que votó a otra fuerza política (“perdedor”) que no venció en las urnas.

Sin embargo, esta diferencia en nivel de satisfacción varía entre sistemas políticos. El sistema electoral parece ser también determinante para explicar las diferencias en los niveles de satisfacción con la democracia. Frente a los sistemas mayoritarios, los sistemas proporcionales favorecen la representación de un mayor número de partidos, lo que incrementa el espectro de partidos vencedores y de votantes satisfechos, reduciendo el de insatisfechos. Klingeman (1999) llega a la conclusión de que los ciudadanos de las democracias de consenso están más satisfechos con el funcionamiento de la democracia que los ciudadanos de las democracias mayoritarias. Lijphart cuantifica la diferencia entre ambos grupos en 17 puntos porcentuales (2000:286). Incluso los votantes de partidos perdedores de los sistemas consensuales tienden a estar más satisfechos porque el modelo asegura la representación de un mayor grupo de ciudadanos, o incluso de ciertas minorías, lo que, de alguna forma, minimiza la pérdida (Anderson y Tverdova, 2001; Anderson et al., 2005).





Los sistemas proporcionales aunque generen formatos de gobiernos de coalición, que aseguran la implementación de políticas propuestas por un mayor número de partidos, en ocasiones supone un coste para los votantes del partido mayoritario. Alcanzar determinados acuerdos entre los partidos puede no satisfacer a la mayoría de los votantes, teniendo un correlato en la disminución de satisfacción entre ellos. De ahí que el número de partidos que formen las coaliciones gubernamentales también afectará sobre el mayor o menor nivel de satisfacción con el funcionamiento de la democracia (Kim, 2009). En este contexto, otro factor explicativo de la variabilidad de las valoraciones está vinculado a partidos que con anterioridad han ocupado el ejecutivo. Así, se ha mostrado que la satisfacción con la democracia de los votantes de partidos gubernamentales presenta una dinámica con efecto acumulativo en la intensidad de la satisfacción con la democracia (Curini et al, 2011).

Desde una perspectiva más amplia, otros estudios han puesto de manifiesto que las percepciones individuales sobre el sistema representativo están directamente relacionadas con actitudes hacia el rendimiento del sistema político (McAllister, 2005; Aarts y Thomassen, 2008). Estos autores miden el impacto que tiene sobre la evaluación del sistema democrático indicadores de rendición de cuentas y de representación, llegando a la conclusión que los segundos son mejores predictores del nivel de satisfacción con el sistema democrático. De ahí que sea conveniente reforzar los vínculos entre ciudadanos y representantes políticos para incrementar el nivel de satisfacción con la democracia.

La calidad de las instituciones políticas ha sido también considerada como variable explicativa de la satisfacción con la democracia. Pero la dificultad en estos estudios radica en identificar a la(s) institución(nes) y en la necesidad de seleccionar un número elevado de variables explicativas, aunque éstas se muestran positivamente relacionadas con los niveles de satisfacción (Wagner et al. 2009:357). No obstante, los resultados constatan que aquellas instituciones que promueven la participación política, proporcionan servicios de calidad a los ciudadanos despiertan mayor grado de satisfacción. Incluso, los “perdedores” se sienten más satisfechos con el funcionamiento de la democracia si disponen de mecanismos alternativos de participación directa en el proceso político (Bernauer y Vatter, 2012: 456). Fenómenos de corrupción o escándalos políticos, que deterioran la calidad del sistema político, afectan claramente sobre la satisfacción democrática, erosionando paulatinamente sus niveles de apoyo ciudadano y afectando además, a la imagen de los partidos políticos implicados (Kumlin y Esaiasson, 2011:269). De ahí que sistemas políticos que aseguren la calidad democrática a través del respeto de las libertades y los derechos civiles promueven también, mayores niveles de satisfacción ciudadana, como así se demuestra que ocurre en Europa del Este y Europa central (Hofferbert y Klingeman, 1991).

7 Estos autores identifican catorce variables diferentes relacionadas con la calidad de las instituciones que afectan en los niveles de satisfacción con la democracia.

Nuestro análisis se enfoca bajo esta dimensión institucional. Trataremos de conocer si determinados elementos institucionales afectan a la satisfacción ciudadana de la democracia en Latinoamérica.

## Variables y datos

Desde diferentes perspectivas analíticas la satisfacción con la democracia que manifiesta tener la ciudadanía es un elemento clave para comprender el funcionamiento de los sistemas políticos. La satisfacción con la democracia comprende el conjunto de percepciones relativas a la capacidad del sistema político para solucionar problemas considerados importantes por la ciudadanía (Montero et al., 2008: 25). Existe un consenso generalizado sobre el indicador que mide esta percepción y que se incluye en la mayoría de los sondeos de opinión. Su formulación es: *.. En general, ¿usted diría que está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a) o muy insatisfecho(a) con la forma en que la democracia funciona en (país)?* A pesar de ello, no ha estado exento de críticas entre algunos científicos sociales. Canache et al. (2001) rechazan esta formulación explícitamente argumentando dos motivos: uno, por el hecho de que la satisfacción democrática remite a significados diferentes, no sólo entre ciudadanos, sino también entre países; y dos, porque su ambigüedad no permite ser utilizado para extraer inferencias. Sin embargo Linde y Ekman (2003) contraargumentan sosteniendo que la satisfacción con la democracia no es un indicador del apoyo a los principios democráticos básicos sino del apoyo que la democracia genera entre los ciudadanos. De ahí que este indicador fluctúe a lo largo del tiempo, por estar vinculado con el rendimiento político de las instituciones, con el estado de la economía y con la situación de la sociedad en general. A pesar de lo anterior, no hay hasta el momento opción más adecuada que sirva a nuestros propósitos. Somos conscientes de que se corre el riesgo de medir la opinión ciudadana respecto al funcionamiento de varias instituciones (Powell, 2004) o, incluso, de medir el nivel de aprobación de los resultados de la gestión del gobierno. Sin embargo también hay que destacar que este indicador ha servido adecuadamente para ahondar en las percepciones que sobre la democracia tienen los ciudadanos de distintos continentes, de ahí que optemos por su selección y asumamos correr cierto riesgo<sup>8</sup>.

Contemplando la evolución de este indicador desde mediados de la década pasada percibimos que la satisfacción respecto a la democracia adopta una tendencia creciente y constante, si bien las diferencias entre países son notables (Hagopian, 2005: 41). A pesar de que en 2006 apenas un 20% de los ciudadanos ecuatorianos y paraguayos se sentía satisfecho con el

8 Citamos a modo de ejemplo, Camp (2001); Bratton, Mattes, y Gyimah-Boadi (2005); Dalton, Shin y Jou (2007), entre otros muchos.





funcionamiento de su democracia, la evolución ofrece signos de una mejora extendida por el continente, que no se aprecia el caso de Honduras. Los hondureños no han visto crecer su satisfacción por la democracia, más bien al contrario, la tendencia en esta valoración ha perdido más de quince puntos porcentuales con respecto a la ofrecida en 2006. Este continuado deterioro de la confianza no está ligado a la emergencia de una ciudadanía crítica —como ocurre en los países occidentales—, sino más bien a un fenómeno de “desilusión” que genera descontento ante el incumplimiento de las expectativas ciudadanas iniciales. La ciudadanía percibe con menor ilusión el rendimiento del sistema democrático tras padecer un efecto de la “post-luna de miel” de entusiasmo democrático (Inglehart y Catterberg: 2002:304). Exceptuando este caso podemos afirmar con rotundidad que a pesar de las deficiencias democráticas en algunas regiones latinoamericanas a lo largo de este último decenio, la ciudadanía se muestra satisfecha con el rendimiento del sistema democrático. Quizás esta valoración sea una consecuencia de que la mayoría de los países latinoamericanos ha salido de situaciones de crisis económica e institucional importantes en momentos diferentes del período. Lo que parece cierto es que el entusiasmo público por la democracia está generalizado, y de forma muy notable en Perú, Ecuador, Paraguay y Brasil. En cambio, en Bolivia y en Chile los ciudadanos siguen manifestando cifras similares a lo largo del período, aunque hay que destacar que partían de niveles, por otra parte, elevados.

Los datos (Tabla 1) muestran que en 2012, los países que se sienten más satisfechos con su democracia son Uruguay, Perú, Argentina, Venezuela y Costa Rica. Por el contrario Honduras, junto con Guatemala, se sitúan en el extremo opuesto con mayores niveles de escepticismo entre la ciudadanía. En estos casos, a diferencia de los países con larga tradición democrática, el entusiasmo inicial con que los ciudadanos latinoamericanos recibieron a las democracias durante la transición se reduce porque los sistemas democráticos instaurados no han sido capaces de alcanzar las necesidades básicas de determinados grupos sociales (Catterberg y Moreno, 2006: 33). No obstante, las tendencias desiguales entre países respecto a la valoración ciudadana de las democracias latinoamericanas y determinar sus causas no deja de ser un asunto complejo que requiere de análisis y elementos explicativos específicos en cada uno de los países.

La multidimensionalidad del indicador satisfacción con la democracia ofrece, como se ha señalado anteriormente, criterios diferenciados para tratar de explicarla. Sin embargo, nosotros optamos por avanzar en su complejidad a través de un enfoque institucional centrado en dos dimensiones analíticas precisas que se sustentan en el análisis de datos a nivel agregado y a nivel individual. Respecto de éste último seleccionamos dos variables del cuestionario LAPOP de 2012; una que tiene que ver con el carácter representativo de los partidos políticos y otra que remite al grado de receptividad de los gobiernos. Los datos sobre la representatividad procede de la pregunta: *Pensando en los partidos políticos*

en general, ¿hasta qué punto los partidos políticos de su país representan bien a sus votantes? Y la receptividad gubernamental se articula a través de la pregunta *A los que gobiernan el país les interesa lo que piensa la gente como usted. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?* Las respuestas de ambas variables se sitúan en una escala de 1 a 7, donde el 1 significa “muy en desacuerdo” y el 7 “muy de acuerdo. A partir de ellas construimos sendos

**Tabla 1. Evolución del grado de satisfacción con la democracia en Latinoamérica\***

	2006	2008	2010	2012	2006-2012
Argentina	-	53,7	-	77,9	+24,2**
Bolivia	60	51,9	66	61,6	+1,6
Brasil	41,6	60,9	64,7	72,4	+30,8
Chile	59,4	49,9	64,9	62	+2,6
Colombia	58,9	56,4	58,4	74,2	+15,3
Costa Rica	58,5	78,5	70,4	76,1	+17,6
Ecuador	24,3	56,8	55,8	73,7	+49,4
El Salvador	46,5	42,8	-	59,8	+13,3
Guatemala	40,6	56,3	46,1	50,2	+9,6
Honduras	54	37,3	65,6	38,8	-15,2
México	52,1	53,1	44,4	58,2	+6,1
Nicaragua	42,9	41,8	48,5	59,6	+16,7
Panamá	46,7	57,2	79,3	72,4	+25,7
Paraguay	20,4	20	52,5	61,2	+40,8
Perú	36,8	35,2	49	86,9	+50,1
Rep. Dominicana	61,7	63	54,7	75,4	+13,7
Uruguay	80	77	89,4	90,5	+10,5
Venezuela	58,5	64,3	40,6	77,3	+18,8
Media	49,6	53,1	59,4	68,3	+18,6

\* Los porcentajes son la suma de las respuestas “muy satisfecho(a)” y “satisfecho(a)”.

\*\* Se toma como referencia el período 2008-2012.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP.

índices que nos permite comparar de forma más precisa, y lo primero que advertimos es que la percepción ciudadana media difiere en más de cuatro puntos y medio entre ambas valoraciones, siendo mayor en el índice relativo a la representación de los partidos frente al





relativo a la receptividad gubernamental. Así, los ciudadanos latinoamericanos consideran que sus partidos políticos representan mejor los intereses de los votantes frente a la menor la capacidad de escucha de los gobiernos a la hora de conocer sus intereses. Ello denota una debilidad en el proceso representativo que habrá que analizar con más detalle, y que refuerza la primera etapa del proceso de receptividad descrito anteriormente, es decir, es más fuerte en este momento el vínculo representativo que el vínculo gubernamental. Ahora bien, el contraste entre países es grande. Los ciudadanos de Venezuela, Uruguay, Nicaragua, México y Chile se sienten mejor representados por sus partidos políticos, en los que confían en mayor medida, y a la vez, sus gobiernos son más receptivos a sus intereses (los resultados de ambos indicadores se sitúan por encima de la media) que los ciudadanos de Brasil y Costa Rica. Estas cifras no dejan de ser paradójicas por cuanto Costa Rica viene siendo el país que se ubica en primera posición en los rankings de calidad de la democracia. Y Brasil, si bien ha mostrado durante tiempo atrás ciertas dificultades, los mecanismos de rendición de cuentas y de receptividad se han fortalecido recientemente (Hagopian, 2005:46). Y, aunque los partidos políticos brasileños se han cohesionado y son más programáticos, los ciudadanos aún no lo perciben así. Pero advertimos que todavía un buen número de países latinoamericanos arroja valoraciones por debajo de la media en estos dos índices, siendo más acusadas en el caso hondureño. A ello se añade que en Honduras, cuya ciudadanía ya se mostraba escéptica con el rendimiento del sistema democrático, la confianza en los procesos electorales, además, es muy baja –más de diez puntos respecto de la media; y, a nivel institucional viene sufriendo elevados niveles de volatilidad, lo que todo ello podría repercutir en estas percepciones (Alcántara, 2012:4).

Tabla 2. Índices de representatividad y receptividad democrática y confianza en partidos políticos y procesos electorales en Latinoamérica.

Índices <sup>*</sup>				
Países	Percepción sobre la representación	Percepción sobre la receptividad	Confianza en las elecciones	Confianza en los partidos políticos
Argentina	34,6	30,3	44,4	30,8
Bolivia	31,9	30,1	38,4	28,3
Brasil	29,7	24,3	38,6	28,3
Chile	36	32,6	48,5	33,7
Colombia	33,1	27,8	37,8	28,6
Costa Rica	28,3	22,9	42,9	28,9
Ecuador	35,9	29,8	40,3	28,8
Guatemala	32,5	27,9	38,9	31,7
Honduras	30,9	27,8	31,3	30,1
México	36,1	31,4	40,9	33,7
Nicaragua	40,3	35,6	42,8	34
Panamá	34,6	30,5	38,8	31,7
Paraguay	33,4	27,9	39,5	27,7
Perú	32,7	29,9	43,1	29,2
Rep. Dominicana	35	30,4	40,5	29,4
Salvador	36,7	30,7	42,4	30,6
Uruguay	41,6	33,8	56,1	35,1
Venezuela	43,6	39,4	48,9	35,8
Media	34,8	30,2	41,9	30,9

\* Las respuestas se han recalibrado sobre una escala de 0-100 para facilitar la comparación.

Fuente: elaboración propia. Datos de LAPOR, 2012.

## Análisis y discusión de resultados

¿Afectan estas valoraciones a la satisfacción con la democracia? Regresando a nuestra hipótesis que asume que una mejor percepción respecto de la función representativa de los partidos políticos de los intereses de los votantes junto con un sentimiento de mayor eficacia gubernamental mejorará la valoración que se tiene de la democracia, comenzamos por contrastar qué grado de explicación aportan estas dos variables independientes.



Un primer análisis exploratorio indica que la función representativa de los partidos políticos y la capacidad de respuesta de los gobiernos respecto a las demandas ciudadanas está débilmente relacionada con la satisfacción del sistema que tienen los ciudadanos latinoamericanos: los índices de correlación de *Pearson* arrojan resultados de 0.224 y 0.248 respectivamente<sup>9</sup>, pero no deja de ser un punto de partida para profundizar en mayor medida sobre esta asociación.

Al ser la variable dependiente –satisfacción con la democracia– de naturaleza ordinal optamos por aplicar un análisis de regresión multinivel ordinal (Greene, 2000). Esta técnica asume que las categorías de la variable dependiente tienen un orden dado, lo que supone una información que desestimaríamos si la considerásemos solo como una variable cuantitativa o categórica no binaria (multinomial)<sup>10</sup>. Trataremos, entonces, de predecir qué variables a nivel individual y a nivel de los países incrementan la probabilidad de que exista una mayor satisfacción hacia el rendimiento de la democracia en América Latina y que ello redunde en la mejora de su calidad, siguiendo la lógica de los vínculos representativos<sup>11</sup>.

Los datos de la tabla 3 confirman plenamente esta relación entre la variable dependiente y ambas valoraciones sobre la representatividad y la receptividad a nivel individual, sin establecer ningún tipo de control. El resultado de la regresión logística ordinal muestra un efecto similar de ambas variables independientes, esto es, tanto la representatividad de los partidos como la receptividad gubernamental operan en sentido positivo sobre el nivel de satisfacción de la democracia, si bien como ya habíamos adelantado, este efecto es débil, sólo ligeramente mayor en el caso de la receptividad gubernamental.



9 La correlación es significativa, en ambos casos, al nivel 0,01 (bilateral).

10 Se podría haber optado por recodificar la variable dependiente para que adoptase una modalidad de categorías de respuesta binaria, pero en estos casos el empleo de la regresión logística ordinal permite captar la influencia de las variables explicativas sobre la variable dependiente al considerar la información acerca de las diferencias de orden entre las categorías (Greene, 2000). Este tipo de regresión no supone definir logits respecto a una categoría de referencia, sino que se trabaja con una categoría no representada y codificada con el valor mayor.

11 La selección de aquellas procede de la literatura que las ofrece como potenciales predictoras de la valoración del funcionamiento del sistema democrático.

**Tabla 3. Percepciones sobre la satisfacción de la democracia en Latinoamérica a nivel individual.**

Satisfacción con la democracia		
Representatividad de los partidos*	0.59	(0.04)
Receptividad gubernamental*	0.71	(0.04)
Punto de corte 1	-1.85	(0.04)
Punto de corte 2	1.36	(0.04)
Punto de corte 3	4.10	(0.05)
<i>n</i> = 29255	Pseudo $R^2$ = 0.07	

\* Recodificada como *dicotómica*  
 Todos los valores significativos:  $p < 0.001$



Una posible explicación a ello deba estar relacionada con el tipo de régimen de estos países y las relaciones legislativo-ejecutivo existentes en los sistemas presidencialistas. El uso frecuente de poderes extraordinarios de los presidentes para legislar, reconocidos constitucionalmente, se ha normalizado en países como Perú y Venezuela (Munck, 2010:153), aún a pesar de que los procesos de reforma política durante los últimos treinta años en la región latinoamericana se enfocaron hacia la racionalización de los sistemas presidencialistas a través de la inclusión ciertos “contrapesos” para fortalecer al legislativo en aras del equilibrio y de la gobernabilidad.

La limitación de la respuesta de los gobiernos democráticos a las demandas ciudadanas incide, por tanto, sobre los niveles de satisfacción. El hecho de que el presidente tenga el dominio sobre la agenda del legislativo o la capacidad de limitar cierta legislación de los diputados que procede de las demandas de sus electores, neutraliza el efecto de la representación.

Pero también es cierto que si la capacidad de respuesta del gobierno ha sido limitada por las instituciones, los límites a la capacidad representativa de los partidos respecto a sus votantes han sido impuestos por las élites de esos mismos partidos (Hagopian, 2005:76).

Otra explicación se debe a que la capacidad representativa de los partidos políticos latinoamericanos está debilitada afectando a su función articulación de demandas como consecuencia de su desigual institucionalización y sus diferentes niveles de madurez (Alcántara y Luna, 2004:20). De hecho, la mayoría de las democracias de la tercera ola tienen sistemas menos institucionalizados que funcionan de modos muy distintos de los sistemas bien establecidos, y esto tiene consecuencias importantes para la democracia. Por estas razones, creemos conveniente para explicar los diferentes niveles de satisfacción con la democracia tomar en

consideración elementos de carácter institucional tales como el sistema electoral, la estructura y el grado de institucionalización de los partidos políticos y los sistemas de gobierno.

Para ello incluimos una serie de variables de contexto además de las individuales para conocer si aportan más explicación sobre los niveles de satisfacción con la democracia latinoamericana. Por un lado, variables vinculadas al sistema electoral y al sistema de partidos, por otro, las relacionadas con el nivel de democracia alcanzado<sup>12</sup>.

En primer lugar, una dimensión institucional especialmente relevante para comprender el sistema político es el sistema electoral. La mayoría los países latinoamericanos han optado por sistemas electorales que favorecen la representatividad en detrimento de otros rasgos. Y en concreto, sistemas de representación proporcional junto con distritos plurinominales y listas de partidos cerradas y bloqueadas. Aunque la llegada de la “tercera ola” al continente latinoamericano propulsó una agenda de nuevas reformas institucionales, con el objetivo de fortalecer la democracia, en la mayoría de los casos los cambios en las normas electorales han sido de menor calado y no representan modificaciones sustantivas que puedan alterar el panorama existente<sup>13</sup>.

Sin embargo, estos sistemas no tienen como correlato una igual proporcionalidad ni tampoco como efecto la inclusividad del sistema, generándose en la mayoría de los países formatos de sistema de partidos muy diferentes entre sí, que varían significativamente en sus niveles de organización. Quizás debido a que los niveles de volatilidad electoral son mucho más altos; también por una persistente debilidad en los vínculos programáticos o ideológicos entre los votantes y los partidos, todo ello conduce a menor estabilidad electoral frente a las democracias industriales avanzadas (Mainwaring y Torcal, 2005).

Siendo conscientes de que la institucionalización varía independientemente del número de partidos y el nivel de polarización, y por no ser nuestro propósito el determinar el nivel de institucionalización de los partidos latinoamericanos, sino el efecto de la presencia de los partidos en el contexto electoral como variable influyente sobre la oferta y sobre la canalización de un más amplio espectro de demandas ciudadanas, creemos más conveniente para nuestros objetivos operacionalizar esta dimensión a través del número efectivo de partidos de Laakso y Taagepera (1973)<sup>14</sup>. En este sentido, medimos con mayor precisión el número

12 Para poder realizar el análisis, los datos institucionales se incorporaron a las bases de datos de cada país a nivel de cada individuo.

13 Aunque dieciséis países han modificado recientemente algunos de los elementos del sistema de elección a la cámara baja (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), la reforma más significativa la adoptó Chile en 1980 al cambiar el sistema de representación proporcional por el sistema binomial. Otras reformas menores acontecieron durante la década de los noventa (Zovato y Orozco, 2008: 105).

14 Este índice coincide con el número de partidos realmente existentes sólo si cumple que todos cuenten con apoyos electorales iguales o muy similares. Este índice será más bajo que el real cuando no todos los partidos políticos tengan la misma importancia, que es obviamente el caso más frecuente. El número efectivo de partidos electorales (N) se calcula como sigue:  $N = 1 / \sum P_i^2$ , donde  $P_i$  es la proporción de votos o escaños del partido  $i$ .





de partidos que conforman la competencia electoral. Y, en segundo lugar, como variable explicativa centrada en el *output*, y como característica institucional resultante, consideramos que el tipo de gobierno en relación a los formatos que se generan en los ejecutivos puede operar asimismo sobre la valoración efectiva del sistema democrático por los ciudadanos. Si bien los regímenes presidencialistas adoptan diversas configuraciones<sup>15</sup>, también es cierto que los gobiernos de coalición generan mayores niveles de satisfacción democrática; o incluso desde otra *perspectiva*, los gobiernos con un mayor respaldo electoral generan más satisfacción ciudadana por aglutinar a un mayor número de *ganadores* (Anderson *et al.*, 2005: 139). Y, por último, otra dimensión no menos importante es el nivel de democracia existente en el país y la estabilidad a la que conduce. En este sentido, la experiencia democrática previa se ha mostrado como un elemento determinante (Smith, 2004). Los países son capaces de alcanzar y consolidar una democracia estable sobre la base de experiencias anteriores, lo cual afecta a la valoración global de satisfacción con los niveles de democracia alcanzados. Lógicamente, los países sin experiencia no tendrán la oportunidad de asimilar lecciones importante, de ahí que su grado de satisfacción se torne menor (Morlino, 2007). Mainwaring y Pérez-Liñán (2008) muestran en su estudio sobre el nivel de la democracia en 19 países latinoamericanos que, a pesar de las interrupciones autoritarias en el pasado, el factor que mejor predice el nivel de democracia es la experiencia de cada país con la vida política competitiva durante las olas de democratización. Pero aun así, somos testigos de que países con repetidas experiencias democráticas están teniendo problemas de articulación efectiva de la democracia. Y, junto a ello, el respeto real por los derechos políticos y las libertades civiles son variables fundamentales para comprender las percepciones de los ciudadanos sobre la democracia (Booth y Seligson, 2009:67). Por tal razón seleccionamos un indicador comúnmente aplicado el campo de la calidad democrática, el elaborado por Freedom House, que permite medir la dimensión de *derechos políticos y libertades civiles*<sup>16</sup>.

Los análisis multivariantes efectuados muestran que la débil capacidad explicativa de las variables sistémicas seleccionadas sobre el nivel de satisfacción con la democracia en Latinoamérica en 2012. En los modelos de regresión ordinal los ciudadanos más satisfechos con la democracia son aquellos que consideran que el gobierno ha presentar cierta solidez o bien aglutinar un mayor número de intereses ciudadanos, rasgo atribuible a ejecutivos mayoritarios, apoyados en un único partido o en una coalición de fuerzas políticas. Este resultado confirma que este sentimiento de estabilidad gubernamental de la ciudadanía,

15 Zovato y Orozco (2008:51) clasifican a los sistemas latinoamericanos como “presidencialismo puro” (Brasil, Chile, Ecuador, Honduras, México); “presidencialismo predominante” (República Dominicana); “presidencialismo con matices parlamentarios” (Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Paraguay); y, “presidencialismo parlamentarizado” (Argentina, Colombia, Guatemala, Perú, Uruguay y Venezuela).

16 Dado que estas dos dimensiones son indicadores conceptualmente cercanos y con el mismo diseño metodológico, empleamos el promedio de ambos, en la línea de otros trabajos (Levine y Molina, 2007).



quizás por el hecho de haber vivido experiencias en la que los presidentes tuvieron que dimitir antes de finalizar su mandato, por presiones de la calle o por lo que se ha venido a denominar “golpes parlamentarios” (Pérez Liñán, 2005), tiene un efecto positivo sobre el nivel de satisfacción ciudadana hacia la democracia. Los ciudadanos abogan, sin duda, por un apoyo mayoritario sin rupturas democráticas como factor indispensable de la eficacia del sistema democrático (Chasqueti, 2001: 338). De hecho, dos de las democracias del cono sur que han experimentado mayores etapas de estabilidad política como son Chile y Uruguay son sistemas que alcanzan su gobernabilidad sobre la estabilidad que generan las coaliciones gubernamentales (Albala, 2009: 33). Este argumento viene a avalar también la correspondencia en los valores de la regresión entre la calidad de la democracia y el nivel de satisfacción con el sistema democrático. Mientras, por otra parte, no nos sorprende encontrar una asociación con signo negativo de la satisfacción con la democracia y el pluralismo partidista en el escenario electoral. Significa que los ciudadanos latinoamericanos conscientes de una oferta partidista, en muchas ocasiones muy amplia, y sabiendo de la débil institucionalización de los partidos, reclaman un escenario electoral menos fragmentado para incrementar su grado de satisfacción con la democracia. Podría deducirse que se concibe al pluralismo político como una amenaza para la gobernabilidad y la estabilidad democrática. Y ello a pesar de que estudios han mostrado que cuanto mayor sea el fraccionamiento del sistema de partidos, más coherentes y homogéneos son los partidos (Freidenberg et al., 2006). Se cuestiona estos sistemas políticos con índices altos y persistentes de volatilidad, en la que muchos partidos son meros vehículos personalistas de los líderes, quienes sin organización partidista sólida llegan, en ocasiones, más fácilmente al poder<sup>17</sup>. La personalidad del líder más que la organización política que lo sustenta domina la escena política generando populismo y candidatos antipolíticos, lo cual no parece combinar bien con mayores niveles de satisfacción democrática de los ciudadanos latinoamericanos. Este fenómeno confirma la valoración perjudicial para el sistema de patrones monopolísticos de competición partidista, lo que sin duda afectan a la tarea de representación de los partidos políticos. Además, la difícil ecuación entre presidencialismo, sistemas multipartidistas fragmentados y sistemas de representación proporcional ha sido una fuente permanente de conflictos políticos que ha condicionado el funcionamiento y la eficacia de los gobiernos, afectando a las perspectivas de institucionalización de la democracia representativa (Mainwaring, 1993:202). Sin duda, todos estos elementos que nutren de y resultan en la débil institucionalización de los partidos tienen consecuencias fundamentales para abordar la naturaleza de la representación y gobernabilidad en el continente latinoamericano, con efectos sobre el nivel de satisfacción con la democracia de los ciudadanos.

17 Como lo hicieron Hugo Chávez en Venezuela, en 1998, y Alberto Fujimori en Perú, en 1990.

Tabla 4. Resultados de la regresión logística ordinal: variables macro

	Satisfacción con la democracia	Representatividad de los partidos	Receptividad gubernamental
<b>Pluralismo partidista</b>	-0.30 (0.01) Pseudo $R^2=0.01$	0.13 (0.04) Pseudo $R^2= 0.01$	0.26 (0.02) Pseudo $R^2=0.01$
Punto de corte 1	-3.09 (0.04)	-1.65 (0.02)	-1.03 (0.01)
Punto de corte 2	-0.36 (0.02)	-0.83 (0.02)	-0.38 (0.01)
Punto de corte 3	2.81 (0.03)	0.01 (0.02)	0.26 (0.01)
Punto de corte 4	-	0.95 (0.02)	0.99 (0.01)
Punto de corte 5	-	2.10 (0.03)	1.78 (0.02)
Punto de corte 6	-	3.10 (0.04)	2.50 (0.02)
<b>Gobierno mayoritario</b>	0.27 (0.03) Pseudo $R^2=0.05$	0.19 (0.03) Pseudo $R^2= 0.02$	0.20 (0.02) Pseudo $R^2=0.01$
Punto de corte 1	3.06 (0.03)	1.71 (0.02)	1.11 (0.01)
Punto de corte 2	0.35 (0.02)	0.91 (0.02)	0.47 (0.01)
Punto de corte 3	-2.75 (0.03)	0.06 (0.02)	0.17 (0.01)
Punto de corte 4	-	-0.87 (0.02)	0.91 (0.01)
Punto de corte 5	-	-2.04 (0.02)	-1.70 (0.02)
Punto de corte 6	-	-3.03 (0.04)	-2.41 (0.02)
<b>Calidad de la democracia</b>	0.32 (0.03) Pseudo $R^2=0.01$	0.07 (0.02) Pseudo $R^2= 0.01$	0.12 (0.02) Pseudo $R^2=0.01$
Punto de corte 1	3.17 (0.04)	-1.59 (0.03)	-0.97 (0.02)
Punto de corte 2	0.47 (0.02)	0.79 (0.02)	-0.34 (0.02)
Punto de corte 3	-2.65 (0.03)	0.51 (0.02)	0.31 (0.02)
Punto de corte 4	-	0.99 (0.02)	1.05 (0.02)
Punto de corte 5	-	2.15 (0.03)	1.84 (0.02)
Punto de corte 6	-	3.14 (0.04)	2.54 (0.02)
<i>N</i>	29256	29256	29256



La dimensión relativa a los resultados (*outputs*) –en términos sistémicos–, de los partidos una vez acceden al poder, también está relacionada con la pluralidad de la oferta electoral y con la estabilidad gubernamental. La presencia de un gobierno mayoritario que acompañe al presidente, que haya surgido de un escenario electoral en el que predomine la competencia entre diversas formaciones políticas tiene mayor capacidad explicativa sobre el incremento de la receptividad gubernamental en los países latinoamericanos. Los ciudadanos perciben que estos gobiernos son más receptivos a implementar políticas que responden al interés de más grupos de la sociedad. Pero esta receptividad gubernamental apenas se vincula con un mayor grado de defensa y reconocimiento de derechos y libertades, lo que



por otra parte resulta paradójico. Por último si nos centramos en los resultados relativos a la representatividad de los partidos políticos, podemos confirmar quizás un cambio en el tipo de representación, más que una crisis de la misma (Hagopian, 1998). Los ciudadanos consideran que cuanto mayor sea el espectro de fuerzas políticas menos posible se logra representar a los intereses de los votantes, lo que suscita alguna paradoja, pero puede atribuirse al hecho de que la competencia por los votantes también es mayor en estas situaciones y las diferencias programáticas de los partidos no lo sean tanto, de ahí que suscite cierta crítica. Los datos confirman que las valoraciones ciudadanas transmiten la débil institucionalización de los partidos. Los ciudadanos perciben un escenario en el que conviven vínculos electorales menos programáticos junto con otros vínculos de carácter personalista (Kitschelt y Wilkinson, 2006). A resultas, se generan una menor identificación de los ciudadanos con los actores políticos, que conduce en el escenario electoral hacia una mayor volatilidad electoral (Mainwaring y Torcal, 2005). Aunque muchos partidos tienen una importante capacidad para adaptarse a los nuevos tiempos y son capaces de redibujar sus vínculos programáticos con sus bases, esta capacidad de adecuación programática no es sencilla de desarrollar en muchos de los sistemas políticos latinoamericanos, por lo que quizás uno de los principales retos que se deben afrontar en este continente.

## Conclusiones

Un campo de estudio que, sin duda, sigue despertando el interés de los científicos sociales es el del apoyo a los sistemas democráticos. Muchas de las investigaciones que han intentado explicar las variaciones en los niveles de satisfacción con la democracia se han centrado en el estudio de los países industrializados, en su mayoría democracias estables, mientras que los estudios enfocados en América Latina, si bien han comenzado a desarrollarse, en muchas ocasiones no han dado cuenta de la singularidad de la región. Un área geográfica caracterizada por su diversa heterogeneidad social y política, con experiencias recientes de transición política, y testigo de procesos de consolidación democráticos no exentos de riesgos, las naciones latinoamericanas merecen un foco de atención diferencial. Bajo este propósito, este trabajo ha pretendido explorar los factores de carácter institucional que afectan a los niveles de satisfacción con la democracia.

La evolución de los niveles de satisfacción con la democracia en los países latinoamericanos refleja variaciones en intensidad entre los países. El descontento con la democracia en algunos casos, no parece simplemente ser un reflejo de los tiempos difíciles o de una molestia con los resultados concretos de la gobernabilidad democrática. Más bien, el origen parecería estar básicamente en la desilusión respecto de los procesos, actores e instituciones

del sistema democrático. Comparativamente, en un contexto internacional en el que los ciudadanos son críticos con sus gobernantes y sus partidos políticos, la región latinoamericana no percibe en este fenómeno con la misma intensidad. Las desigualdades que se aprecian entre países conectan con las experiencias democráticas vividas. La ilusión inicial que despierta entre la ciudadanía la democracia, facilita, con el paso del tiempo, que ésta sea más crítica, al valorar aquellos aspectos que aún no han sido alcanzados. Estas diferencias entre países suponen, por otro lado, el reto de alcanzar unos estándares mínimos de calidad de democracia que eviten desigualdad social y reconocimiento de derechos.

Hemos tratado de responder a la pregunta ¿la percepción sobre la función representativa de los partidos políticos y la receptividad gubernamental para trasladar intereses a la acción política incrementan el nivel de satisfacción con la democracia en Latinoamérica? Los resultados de nuestro análisis nos permiten confirmar que, como ocurre en los países occidentales, la valoración de los ciudadanos respecto a la capacidad gubernamental de trasladar las preferencias en toma de decisiones políticas tiene un impacto positivo sobre el sentimiento de que la democracia funciona en el sentido adecuado. Lo que es bastante sorprendente es que no sean precisamente las cuestiones situadas en el primer anclaje de la dimensión representativa y referida a los vínculos entre ciudadanos y partidos, lo que determine en mayor medida el grado de satisfacción con el ejercicio de la democracia, sino más bien los anclajes relacionados con los resultados, con la acción de gobernar.

Los datos analizados nos han ofrecido muestras suficientes que indican que lo que hemos denominado la función representativa de los partidos políticos es una dimensión que se vincula en menor grado con el sentimiento de satisfacción con la democracia. No cabe duda que los ciudadanos consideran a los partidos como actores imprescindibles del sistema político, sin embargo, también son pésimamente evaluados en su actuación en comparación con otras instituciones políticas (Alcántara y Luna, 2004:10). La débil institucionalización de los partidos políticos incide en este vínculo representativo.

En algunos países latinoamericanos esto ha llevado a la desaparición de partidos políticos importantes y de larga trayectoria y ha dificultado a las instituciones representativas tradicionales el desempeño efectivo de sus funciones clave. Como consecuencia la competencia democrática tiende a volverse más incierta y tensa, y la representación se torna más personalista. Los diseños institucionales, por otra parte, facilitan estas situaciones. Además, la lógica del sistema presidencialista junto con su debilidad organizativa posibilita el personalismo de los líderes y la renovación de las élites.

Este escenario evidencia a su vez la naturaleza diversa de los vínculos ciudadanos con los partidos políticos. La personalización de la política dificulta la generación de vínculos programáticos entre los partidos y sus electores. Conduce a fomentar métodos clientelares, que abundan en la vida cotidiana de las sociedades latinoamericanas, al punto de que





muchas veces estos comportamientos no se reconocen como algo dañino o perjudicial para el sistema político, sino como un carácter específico de la cultura política de la región. No cabe duda de que la institucionalización de los partidos contribuirá a fortalecer el carácter representativo de los partidos políticos, redundará en su estabilidad y en el buen funcionamiento del sistema, siendo determinante, en muy buena medida, de un mayor grado en la calidad del desempeño democrático.

Pero aprender de modelos extranjeros, no significa introducir desviaciones adicionales de la búsqueda óptima de respuestas. Los referentes externos que sirven de inspiración pueden inducirnos a ser extremadamente ambiciosos y a desestimar los rasgos contextuales sin profundizar en las condiciones locales. Por esta razón, nuestro análisis ha tomado en consideración ciertas variables institucionales vinculadas, según la literatura, a la valoración del sistema democrático. Los resultados han mostrado, como cabía esperar, que la satisfacción con la democracia está asociada a indicadores de su calidad y vinculada a los resultados de la acción gubernamental. Paradójicamente un mayor grado de satisfacción con el sistema no se apoya en una mayor presencia de actores políticos compitiendo en la escena electoral. En América Latina a resultas de la elevada volatilidad y fragmentación de los partidos políticos, los ciudadanos más satisfechos con la democracia valoran un espectro electoral menos plural, que reduzca las opciones partidistas, pero que genere gobiernos mayoritarios capaces de poner en práctica políticas que representen al mayor número de intereses sociales. Así entonces, podríamos afirmar que los latinoamericanos en una primera etapa de la construcción de la cadena representativa, son críticos con una elevada competencia partidistas, mientras que ésta es clave en la segunda etapa, cuando se conforman gobiernos de amplia mayoría. Bajo estas coordenadas se comprende su nivel de satisfacción con el sistema democrático.

Los resultados del análisis de datos mostrados en páginas anteriores, además, evidencian que es necesario profundizar en otros elementos diferentes para explicar la satisfacción con la democracia en América Latina, a la vez que acompañarse de otras técnicas de análisis más incluyentes. No solo los factores relacionados con la percepción representativa de los partidos políticos, por su débil institucionalización, y factores vinculados al resultado gubernamental son importantes para entender las percepciones ciudadanas respecto a la satisfacción con la democracia. Aunque los rasgos institucionales son importantes e influyentes, no lo son todo. Son sólo una parte de la gran complejidad y multidimensionalidad que se engloba en la satisfacción ciudadana con la democracia. Además, las diferencias entre los países de la región, o incluso, entre partidos dentro de un mismo país, contribuyen a generar cierta confusión, por tratar de sacar conclusiones con argumentos generalizadores, de situaciones diferentes. Junto a ello, somos conscientes de que las respuestas a un solo reactivo de una encuesta en un momento determinado no pueden ofrecer la base adecuada

para extraer conclusiones comparativas a cerca de la satisfacción de la democracia en Latinoamérica. Se abre, por tanto, un espacio de estudio que obliga a centrarse en estudios longitudinales que se concentren además en nuevas variables relacionadas con las distintas naturalezas de los vínculos representativos. El hecho indudable, es que si bien América Latina es más democrática que nunca, la práctica democrática concebida bajo las premisas representativas de este trabajo confirman que la región aún presenta algunas deficiencias que proceden del diverso nivel de institucionalización de sus partidos.

## Bibliografía

- Albala, Adrián. 2009. *Coaliciones gubernamentales y régimen presidencial: incidencia sobre la estabilidad política, el caso del cono sur*, Barcelona, CIDOB.
- Alcántara, Manuel. 2012. *Elections in Latin America 2009-2011: a comparative analysis*, Working Paper 386, Notre Dame, The Kellogs Institute.
- Alcántara, Manuel y Juan Pablo Luna. 2004. "Ideología y competencia partidaria en dos post-transiciones: Chile y Uruguay en perspectiva comparada", *Revista de Ciencia Política*, vol. XXIV, núm. 1, pp. 128-168.
- Almond, Gabriel y Sydney Verba. 1963. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in five Nations*, Princeton, Princeton University Press.
- Anderson, Christopher y Christine Guillory. 1997. "Political Institutions and Satisfaction with Democracy: A Cross-National Analysis of Consensus and Majoritarian Systems", *American Political Science Review*, vol. 91, núm. 1, pp. 66-81.
- Anderson, Christopher J. y Yuliva V. Tverdova. 2001. "Winners, Losers and Attitudes about Government in Contemporary Democracies", *International Political Science Review*, núm. 22, pp. 321-338.
- Anderson, Christopher J; André Blais; Shaun Bowler; Todd Donovan y Ola Listhaug (eds). 2005. *Losers' Consent: Elections and Democratic Legitimacy*, Oxford, Oxford University Press.
- Aarts, Kees y Jacques Thomassen. 2008. "Satisfaction with democracy: do institutions matter?", *Electoral Studies*, núm. 27, pp. 5-18.
- Bernauer, Julian y Adrian Vatter. 2012. "Can't get no satisfaction with the Westminster model? Winners and losers and the effects of consensual and direct democratic institutions on satisfaction with democracy", *European Journal of Political Research*, vol. 51, pp. 435-468.
- Bollen, Keneth. 1980. "Issues in the comparative measurement of political democracy", *American Sociological Review* núm. 44, pp. 572-587.





- Bollen, Kenneth. 1990. "Political democracy: conceptual and measurement traps", *Studies in Comparative International Development*, vol. 25, núm. 1, pp. 7-24.
- Bollen, Kenneth y Burke Grandjean. 1981. "The dimension(s) of democracy: further issues in the measurement and effects of political democracy", *American Sociological Review* vol. 46, núm. 5, pp. 651-659.
- Booth, John A. y Mitchell A. Seligson. 2009. *The legitimacy puzzle in Latin America: political support and democracy in eight nations*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Bratton, Michael, Robert Mattes y Emmanuel Gyimah-Boadi. 2005. *Public opinion, democracy, and market reform in Africa*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Camp, Roderic A. 2001. *Citizens' views of democracy in Latin America*. Pittsburgh, PA: University of Pittsburgh Press.
- Canache Damarys, Jeffery J. Mondak y Mitchell A. Seligson. 2001. "Meaning and measurement in cross-national research on satisfaction with democracy", *Public Opinion Quarterly*, vol. 65, núm. 4, pp. 506-528.
- Catterberg, Gabriela y Alejandro Moreno. 2006. "The Individual Bases of Political Trust: Trends in New and Established Democracies" *International Journal of Public Opinion Research*, vol. 18, núm. 1, pp. 31-48.
- Chasqueti, Daniel. 2001). "Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación", en Jorge Lanzaro (ed.) *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- Clarke, H.D., Dutt, N., Kornberg, A. 1993. The political economy of attitudes toward polity and society in Western European democracies. *Journal of Politics* 55, pp. 998-1021.
- Criado, Henar y Francisco Herreros. 2007. "Political support: taking into account the institutional context", *Comparative Political Studies*, vol. 40, núm. 12, pp. 1511-1532.
- Curini, Luigi, Willy Jou y Vincenzo Vemoli. 2011. "Satisfaction with democracy and the winner/loser debate: the role of policy preferences and past experiences", *British Journal of Political Science*, 42, pp. 241-261.
- Dahl, Robert A. 2002. *La poliarquía: participación y oposición*, Madrid, Tecnos.
- Dalton, Russell J. 2004. *Democratic challenges, democratic choices: the erosion of political support in advanced industrial democracies*, Oxford, Oxford University Press.
- Dalton, Russell J., Doh C. Shin y Willy Jou. 2007. "Understanding democracy: Data from unlikely places", *Journal of Democracy*, núm. 18, pp. 142-156.
- Diamond, Larry y Leonardo Morlino. 2004. "The quality of democracy. An overview", *Journal of Democracy* vol. 15, núm. 4, pp. 20-31.
- Easton, David. 1965. *A systems analysis of political life*, Chicago, The University of Chicago Press.

- Easton, David. 1975. "A re-assessment of the concept of political support", *British Journal of Political Science*, núm. 5, pp. 435-457.
- Elkins, Zachary. 2000. "Gradations of democracy? Empirical test of alternative conceptualizations", *American Journal of Political Science* vol. 44, núm. 2, pp. 293-300.
- Freidenberg, Flavia et al. 2006. "Instituciones políticas y cohesión ideológica. Un análisis multinivel de la heterogeneidad de los partidos latinoamericanos", en Manuel Alcántara (ed.) *Políticos y política en América Latina*, Madrid, Fundación Carolina/Siglo XXI.
- Greene, William H. 2000. *Econometric Analysis*, Nueva Jersey, Prentice Hall.
- Hagopian, Frances. 1998. "Democracy and Political Representation in Latin America in the 1990s: Pause, Reorganization, or Decline?", en Felipe Agüero y Jeffrey Stark (eds.). *Fault Lines of Democracy in Post-Transitional Latin America*, Boulder, North-South Center Press.
- Hagopian, Frances. 2005. "Derechos, representación y la creciente calidad de la democracia en Brasil y Chile", *Política y Gobierno*, vol. XII, núm. 1, pp. 41-90.
- Hofferbert, R.I. y Hans-Dieter Klingeman. 1991. "Remembering the bad old days: human rights, economic conditions and democratic performance in transitional regimes", *European Journal of Political Research*, vol. 36, pp. 155-174.
- Inglehart, Ronald. 1990. *Culture Shift in advanced industrial society*, Princeton, Princeton University Press.
- Inglehart, Ronald y Gabriela Catterberg. 2002. "Trends in political action: The developmental trend and the post-honeymoon decline", *International Journal of Comparative Sociology*, vol. 43, núms 3-5, pp. 300-316.
- Kaase, Max, Kennet Newton y Elinor Scarbrough. 1995. *Beliefs in government*, Oxford, Oxford University Press.
- Kim, Myunghee. 2009. "Cross-national analyses of satisfaction with democracy and ideological congruence", *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, vol. 19, núm. 1, pp. 49-72.
- Kitschelt, Herbert y Steven I. Wilkinson. 2006. *Patrons, Clients, and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Klingemann, Hans-Dieter y Dieter Fuchs (eds.). 1995. *Citizens and the State*, Oxford, Oxford University Press.
- Klingemann, Hans-Dieter. 1999. "Mapping political support in the 1990s: a global analysis", en Pippa Norris (ed). *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*, Oxford, Oxford University Press.
- Kumlin, Staffan y Peter Esaiasson. 2011. "Scandal fatigue? Scandal elections and satisfaction with democracy in Western Europe, 1977-2007", *British Journal of Political Science*, vol. 42, núm. 2, pp. 263-282.





- Laakso, Markku y Rein Taagepera. 1973. "Effective Number of Parties: a measure with application to West Europe", *Comparative Political Studies*, núm. 12, pp. 3-27.
- Laver, Michael y Kenneth A. Shepsle. 1999. "Government Accountability in Parliamentary Democracy", en Adam Przeworski, Susan Stokes y Bernard Manin (eds.) *Democracy, Accountability and Representation*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Lijphart, Arendt. 2000. *Modelos de democracia*, Barcelona, Ariel.
- Linde, Jonas y Joakim Ekman. 2003. "Satisfaction with democracy: a note on a frequently used indicator in comparative politics", *European Journal of Political Research*, vol. 42, núm. 3, pp. 391-408.
- Mainwaring, Scott. 1993. "Presidentialism, multiparty system and democracy: the difficult combination", *Comparative Political Studies*, vol. 26, núm. 2, pp.198-228.
- Mainwaring, Scott y Mariano Torcal. 2005. "La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora", *América Latina Hoy*, núm. 41, pp. 141-173.
- Mainwaring, Scott y Edurne Zoco. 2007. "Secuencias políticas y estabilización de la competencia partidista: volatilidad electoral en viejas y nuevas democracias", *América Latina Hoy*, núm. 46, pp. 147-171.
- Mainwaring, Scott y Aníbal Pérez-Liñán. 2008. *Regime legacies and democratization: explaining variance in the level of democracy in Latin America, 1978-2004*, Working Paper 354, Notre Dame, The Kellogs Institute.
- McAllister, Ian. 2005. "Accountability, representation and satisfaction with democracy", *World Opinion*, vol. 17, núm. 3, pp. 371-379.
- Montero, José R., Sonja Zmerli y Ken Newton. 2008. "Confianza social, confianza política y satisfacción con la democracia", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 122, pp. 11-54.
- Morlino, Leonardo. 2007. "Explicar la calidad democrática: ¿qué tan relevantes son las tradiciones autoritarias?", *Revista de Ciencia Política*, vol. 27, núm. 2, pp. 3-22.
- Morlino, Leonardo. 2009. *Democracias y democratizaciones*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Munck, Gerardo L.. 2010. "Repensando la cuestión democrática: la región andina en el nuevo siglo", *Revista de Ciencia Política*, vol. 30, núm. 1, pp. 149-161.
- Munck, Gerardo y Jay Verkuilen. 2002. "Conceptualizing and measuring democracy. Evaluating alternative indices", *Comparative Political Studies*, vol. 35, núm. 1, pp. 5-34.
- Norris, Pippa. 1999. *Critical Citizens: Global Support for Democratic Governance*, Oxford, Oxford University Press.
- Offe, Claus. 2006. "Political disaffection as an outcome of institutional practices? Some post-Tocquevillean speculations, political disaffection and democratization history in

- new democracies”, en Mariano Torcal y José Ramón Montero (eds.) *Political disaffection in contemporary democracies: social capital, institutions and politics*, Londres, Routledge.
- Pérez-Liñán, Aníbal. 2005. “Democratization and Constitutional Crises in Presidential Regimes: Towards Congressional Supremacy?”, *Comparative Political Studies* vol. 38, núm. 1, pp. 51-74.
- Pharr, Susan J. y Robert D. Putman. 2000. *Disaffected democracies: what's troubling the trilateral countries?* Princeton, Princeton University Press.
- Poguntke, Thomas. 2002. “Party organizational linkage: parties without firm social roots?”, en Kurt Richard Luther y Ferdinand Müller-Rommel (eds.) *Political Parties in the new Europe. Political and analytical challenges*, Oxford, Oxford University Press.
- Powell, Bingham G.. 2004. “The chain of responsiveness”, *Journal of Democracy*, vol. 15, núm. 4, pp. 91-105.
- Ruiz-Rufino, Rubén. 2012. “Satisfaction with democracy in multi-ethnic countries: the effect of representative political institutions on ethnic minorities”, *Political Studies*, núm. 61, pp. 101-118.
- Smith, Peter H. 2004. “Los ciclos de democracia electoral en América Latina, 1900-2000”, *Política y Gobierno*, vol. XI, núm. 2, pp. 189-228.
- Stimson, James A., Michael B. Mackuen y Robert S. Erikson. 1995. “Dynamic representation”, *American Political Science Review*, vol. 89, núm. 3, 543-565.
- Wagner, Alexander F., Friedrich Schneider y Martin Halla. 2009. “The quality of institutions and satisfaction with democracy in Western Europe – a panel analysis. *European Journal of Political Economy* 25, pp. 30-41.
- Zovato, Daniel y Jesús J. Orozco (coords.). 2008. *Reforma política y electoral en América Latina, 1978-2007*, México, UNAM-IDEA.







Parte 3:

---

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS



Manuel Alcántara Sáez, Lina María Cabezas Rincón (Eds.)  
**Selección de candidatos y elaboración de programas  
en los partidos políticos latinoamericanos**  
Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, 484 págs.

*Comentario de:* Asbel Bohigues García  
(Universidad de Salamanca)  
asbogar@usal.es

Los partidos políticos son los principales actores en cualquier sistema político democrático. Sin embargo la Ciencia Política ha solido centrarse en las elecciones o los momentos posteriores a ellas: coaliciones, políticas públicas implementadas, etc. En esta obra el centro de atención es la selección de candidatos (quién se presentará a las elecciones y cómo lo elige el partido), y la elaboración de los programas (quiénes lo elaboran y con qué fin).

Para Katz (2001) las candidaturas y candidatos cumplen 4 funciones: los candidatos son la cara del partido; los candidatos elegidos ocupan roles dominantes; representan al electorado; finalmente, a nivel interno, los candidatos electos pueden ejercer un poder que no tienen otros miembros del partido. Las cuatro dimensiones propuestas por Rahat (2001) para clasificar procesos de selección son utilizadas por varios de los autores del libro: candidaturas, *electorado*, descentralización, y el procedimiento de elección en sí mismo. Esta clasificación permite comprobar si el mecanismo es inclusivo o excluyente, democrático o por designación, simple o complejo, etc.

Así y todo, el gran olvidado en los estudios de Ciencia Política es el programa, la carta de presentación del partido al electorado, el eventual programa de gobierno. Concretamente, a lo que no se suele prestar atención es al proceso de

elaboración<sup>1</sup>. Se suele tener una visión negativa de este documento tachándolo de farragoso y excesivamente técnico, pero en la obra se apunta a que su elaboración, más que su contenido, puede tener funciones externas (electorales) o internas (formación y cohesión).

El libro es fruto del proyecto de investigación “Programas, organización y estrategias electorales de los partidos políticos en América Latina”<sup>2</sup>. Los casos de estudio son seis (6), con diferente grado de fragmentación del sistema de partidos, y nivel de calidad democrática: Costa Rica, Chile, Uruguay, El Salvador, México y República Dominicana.

En cuanto a la metodología del estudio, todos los autores han recurrido, inevitablemente, a los estatutos de cada partido y leyes electorales, pero se complementa muy acertadamente con entrevistas a candidatos, diputados, académicos, etc.<sup>3</sup> Esto permite al lector tener una visión de lo formal y de lo informal, y deja patente que en

1 Iniciativas como la de *Manifesto Project* que se encargan de analizar los contenidos de los programas electorales.

2 Dirigido por el profesor Manuel Alcántara Sáez y financiado por el Ministerio de Ciencia e innovación del Gobierno de España (Ref. SEC 2005-08313).

3 En general todos los autores utilizan la base de datos del Observatorio de Élités Parlamentarias de América Latina (Universidad de Salamanca).





los casos estudiados lo informal, la tradición no escrita, pesa a veces incluso más que los propios estatutos.

La estructura de la obra está claramente diferenciada: una introducción para situar al lector en el contexto de los partidos políticos y de América Latina, una primera parte dedicada a la selección de candidatos, y una segunda dedicada a la elaboración de programas.

La introducción del libro en el capítulo 1 se centra en el análisis de las implicaciones inter e intra partidos que tiene la democratización de sus estructuras. Estos procesos democratizadores pueden afectar al rendimiento electoral del partido al provocar fracturas o simplemente hacerlas más visibles; a pesar de esa imagen negativa, la realidad es que ayuda a modernizar el aparato del partido y mejorar la transparencia. Más que provocar cambios en la opinión pública y en el electorado, la democratización de estos dos procesos afecta a la organización interna del partido y a la estrategia electoral adoptada por éste.

En el capítulo 2 se analiza el marco normativo en que se mueven los partidos en América Latina, en especial en los seis (6) casos estudiados. Las leyes de partidos o electorales pueden ser muy extensas e intervencionistas, y por consiguiente condicionar más la selección de candidatos y elaboración de programas, lo que disminuye la discrecionalidad de la cúpula partidista.

Este capítulo contextualiza al lector desde una óptica tan necesaria como es la normativa para poder comprender mejor el ambiente en que los distintos partidos optan por un procedimiento u otro para presentarse a las elecciones. En los siguientes capítulos los distintos autores ya situarán su caso de estudio con referencias a la historia reciente y el sistema electoral.

La primera parte comienza con el caso de Costa Rica (capítulo 3), centrándose en el Partido de la Liberación Nacional (PLN), Partido

de Acción Ciudadana (PAC), y el Partido de la Unidad Social-Cristiana (PUSC) en la legislatura 2006-2010. La principal idea que se resalta es que lo informal, en el más amplio sentido de la palabra, pesa (Morgenstern y Siavelis, 2008). Los autores utilizan el esquema de Rahat antes mencionado para clasificar a estos actores y poder compararlos. Se analizan los requisitos para ser diputado, candidato, y el procedimiento de selección previsto en cada estatuto; aunque formalmente decida el partido, se reconoce en la práctica la influencia del candidato a presidente.

La manera en que sean elegidos condiciona su lealtad: unos son leales al presidenciable, a una persona, otros han ido escalando puestos y son leales a la estructura del partido o a su territorio. Nos encontramos ante varios tipos de legitimidad de los futuros diputados.

En el capítulo 4, dedicado a El Salvador, se ve claramente cómo los dos principales partidos, la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), han enfocado esos procesos como estrategias electorales: el primero democratizándolo para dar imagen de partido moderno (y de paso acusar al FMLN de antidemocrático), y el segundo restringiéndolo para una mayor cohesión de sus filas de cara al electorado. Partiendo de caminos divergentes han llegado a metas coincidentes (pág. 121), expresión que da nombre al capítulo.

En este capítulo se concluye que los procesos han sido cerrados y excluyentes, con unas bases que únicamente ratifican lo ya decidido por los dirigentes, además de poco competitivos. Se refuta la tesis de Rahat (2008) de que un gran electorado disminuye la capacidad de asegurar representación a los distintos grupos existentes en el partido; la autora argumenta que en el caso salvadoreño son la discrecionalidad de los dirigentes y las lógicas del conflicto interno quienes condicionan esa representatividad.

El capítulo 5, trata el caso mexicano para las elecciones federales de 2006. Al tratarse del país más grande (en territorio y población) del estudio esta introducción es fundamental para comprender cómo funcionan los partidos políticos mexicanos.

Los factores señalados como condicionantes del proceso son: el sistema electoral, el control de la aplicación de las reglas de selección de candidatos, las reglas previstas en estatutos y reglamentos, el control ejercido por los gobernadores, el faccionalismo de la organización, la competitividad del distrito, y la ambición electoral de los dirigentes.

El capítulo finaliza con la idea de que los partidos mexicanos son poco democráticos a la hora de seleccionar candidatos: imperan los *dedazos* por los gobernadores estatales, el *tapadismo*, y otras prácticas poco democráticas. A pesar de los intentos por “abrir” el proceso, se ha optado por que las cúpulas retomen el control debido a las consecuencias poco positivas del proceso.

El caso paradigmático de cómo la cultura política de un país impregna todos los mecanismos internos de los partidos, así como el sistema electoral, es el de la República Dominicana (capítulo 6). En este país el clientelismo y el voto preferencial influyen decididamente en cómo se selecciona a los candidatos.

Las entrevistas a miembros de los principales partidos dominicanos muestran cuán mal visto está el voto preferencial y cómo provoca batallas internas que fraccionan y dividen a los partidos; sin embargo muy pocos ven mal las prácticas clientelares. Del mismo modo, muchos ven mal las primarias y prefieren elegir a sus candidatos tal y como se elige al Papa (pág. 258). Se resalta a lo largo del capítulo que cualquier cambio en la norma será papel mojado si no cambia la cultura política dominicana, con un fuerte peso del clientelismo.

Finalmente, en el capítulo 7 se analiza la selección de candidatos en Uruguay para el período 1999-2004. Los autores del capítulo utilizan una tipología propuesta por Siavelis y Morgens-tern (2008) para clasificar candidatos legislativos uruguayos según su nivel de lealtad partidista, en función del modo en que se seleccionen: *party loyalist*, *constituent servant*, *group delegates* y *entrepreneurs*. Igualmente, siguiendo el esquema de Rahat (2001) clasifican los procesos según su descentralización, concluyendo que en general impera la figura del *constituent servant*, confir-mándose la tesis de los autores: autonomía en la selección, menor lealtad del diputado al partido.

Así termina la parte referente a la selección de candidatos, pasándose a la segunda parte: la elaboración de programas con los casos de Costa Rica, Chile, República Dominicana y Uruguay.

El capítulo 8 comienza con el caso costarricense y la idea de que el programa electoral es visto por los políticos fundamentalmente como un trámite para presentarse a las elecciones; la gente no decide si vota a un partido u otro por las propuestas, sino por otros elementos más emocionales: el carisma y la imagen del candidato hoy en día arrastran más votos.

Sin embargo, el programa muestra que los partidos piensan, que tienen ideas, por no decir que si el partido accede eventualmente al gobierno el programa le servirá como hoja de ruta para gobernar, y al electorado para controlar si se cumple lo que se le prometió.

Así, en el caso de Costa Rica puede verse la influencia de los líderes (en especial el presidencial), que el programa tiene básicamente funciones internas, de cohesión, instruye a las bases sobre la ideología del partido, produce insumos para la campaña (slogans, mensajes publicitarios) y que es una condición necesaria pero no suficiente para ganar unas elecciones.





El caso chileno es abordado en el capítulo 9. Éste comienza reiterando la idea de que los programas electorales no atraen muchos votos, sin embargo, desatender cómo se elaboran aquéllos provoca que tengamos un dibujo incompleto de la vida de los partidos políticos (p. 363).

Aquí sólo se estudian los casos de tres partidos: el Partido por la Democracia (PPD), Renovación Nacional (RN) y la Unión Demócrata Independiente (UDI). Cabe mencionar que en Chile el sistema electoral de corte mayoritario provoca que los distintos partidos se coaliguen de cara a las elecciones, la Alianza (RN y UDI) y la Concertación (PPD y otros). Así, hay una extensa explicación del sistema electoral chileno y de sus elecciones desde la vuelta de la democracia en 1989.

El programa electoral sirve como control intracoalición, como recordatorio de los compromisos de las alianzas tejidas para ganar unos comicios; de hecho, en el PPD se superpone su programa y el de la propia coalición. Los programas en Chile, pues, dotan de contenido a las dos coaliciones. La Concertación ha usado mecanismos más cerrados, mientras que la UDI y RN han sido más inclusivos, pero al mismo tiempo más elitistas y técnicos, ya que han recurrido fundamentalmente a académicos para redactar su programa.

El sistemático incumplimiento y el personalismo restan importancia electoral al programa, que tiene más bien funciones internas, en especial la formación de redes de trabajo que serán útiles en caso de gobernar (pág. 384).

En el capítulo 10 se trata la elaboración de programas en la República Dominicana para las elecciones legislativas de 2006 y presidenciales de 2008. La autora recurre constantemente a las entrevistas y artículos de prensa para tener una visión completa acerca de los programas dominicanos, puesto que los estatutos y leyes no son suficientes para un auténtico análisis en un país dominado por el clientelismo.

En un contexto de influencias personales, cada candidato adapta el programa del partido a su distrito, haciendo énfasis durante la campaña en aquello que le reporte más votos. Por tanto, los procesos dominicanos son centralizados y muy personalistas, populistas incluso, debido al *path dependency* propio de la República Dominicana.

El último capítulo de la obra aborda los programas uruguayos del período 1984-2004. Los autores utilizan cuatro (4) dimensiones para clasificar la elaboración de programas: institucionalización, centralización, participación, y especialización.

El Frente Amplio (FA) sería el más institucionalizado de los tres, así como el más centralizado; por otro lado, tanto el Partido Nacional (PN) como el Partido Colorado (PC) están más descentralizados dado el protagonismo que tienen sus históricas fracciones (herrerismo, wilsonismo, etc.).

La competencia política en el país requiere flexibilidad programática por parte de los partidos para que el presidenciable tenga un mayor margen de maniobra, sin embargo la forma en que esa flexibilidad se estructure y la identidad partidaria imponen los límites a las posibles modificaciones al programa por motivos electorales (pág. 463).

Así concluye esta obra sobre programas y candidatos en Latinoamérica. Todos los capítulos cuentan con una introducción que sitúa al lector en el país concreto, y hacen hincapié en la peculiaridad de cada región: fraccionalismo en Uruguay, coaliciones en Chile, clientelismo en República Dominicana, dedazos en México, etc.

El hecho de que se trate de una obra colectiva de varios autores conlleva que haya una pluralidad de perspectivas teóricas que se adaptan a cada caso de estudio, muy diferentes entre sí como ya se ha mencionado más arriba, lo que

enriquece el resultado. No hay rigidez en el análisis de un universo tan variado como son los 6 países con sus respectivos partidos.

El uso de entrevistas y material periodístico completan el estudio muy acertadamente; declaraciones y opiniones de políticos desvelan la importancia del presidente o líderes del partido tanto para seleccionar candidatos como para elaborar programas. Queda claro que en el contexto latinoamericano lo formal cuenta, pero las prácticas informales pesan.

A pesar de todo, se echa en falta un apartado de conclusiones, que sin entrar muy en detalle comente los rasgos generales de lo analizado y extraiga alguna idea común. Al igual que hay una larga introducción de dos capítulos, un pequeño epílogo serviría para dar un buen final a la obra.

Finalmente, señalar que para toda aquella persona que quiera conocer cómo funcionan los partidos por dentro antes de competir en unas elecciones, en especial en América Latina, este libro es fundamental: describe, analiza y sintetiza cómo se elaboran programas y seleccionan can-

didatos sin pretender elaborar una teoría general, y siempre con el apoyo de una considerable variedad metodológica.

### Bibliografía

- Katz, Richard S. 2001. "The problem of Candidate Selection and Models of Party Democracy". *Party Politics*, 7 (3), p. 277-296.
- Rahat, Gideon. 2001. "Candidate Selection Methods. An Analytical Framework". *Party Politics*, 7 (3), p. 297-322.
- Morgenstern, Scott y siavelis, Peter M. 2008. *Pathways to Power: Political Recruitment and candidate Selection in Latin America*. Philadelphia: Pennsylvania State university Press.
- Rahat, Gideon. 2008. "Which candidate selection method is more democratic?". Center for the Study of Democracy. University of California.
- Kitschelt, Herbert. 2000. "Linkages between citizens and politicians in democratic polities", *Comparative Political Studies*, vol. 33.



Welp Yanina y Uwe Serdült  
La dosis hace el veneno. Análisis de la revocatoria del mandato  
en América Latina, Estados Unidos y Suiza  
Instituto de la Democracia, 2014, Quito. 272 páginas

Comentario de: Tomás Bieda

166



El libro coordinado por Yanina Welp y Uwe Serdült analiza uno de los mecanismos de democracia directa disponibles en las democracias modernas: la revocatoria de mandato. Esta, en resumen, consiste en la realización de una consulta ciudadana vía referéndum vinculante sobre la interrupción del mandato de una autoridad electa. Estudia los casos de Perú, Lima, Colombia, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Argentina, Cuba, Estados Unidos y Suiza. En cada capítulo desarrolla la realidad de este dispositivo institucional (historia, características y frecuencia de uso). La tensión ineludible que atraviesa toda la obra es que esta puede funcionar como un “*remedio*”, deponiendo a quien perdió legitimidad, y como un “*veneno*”, en tanto mecanismo partidario y político de expulsión de fuerzas opositoras. Por eso, *la dosis hace el veneno*.

Tuesta Soldevilla expone cómo en Perú la revocatoria resulta una institución sumamente popular y muy frecuente. Este mecanismo fue habilitado en 1994 por la Ley 26.300 y sólo permite la revocatoria a nivel subnacional. El autor explica los procedimientos necesarios para revocar a un candidato y revela que entre 1997 y 2013 se han revocado 5.303 políticos. Este elevado número de revocatorias es resignificado negativamente: la debilidad del sistema de partidos y la cultura democrática producen que esta

herramienta acabe generando inestabilidad, y no oxigenación.

En el capítulo sobre Lima, Vázquez Oruna estudia la revocatoria en el principal distrito de Perú. Analiza el intento de remoción de la Alcaldesa Villarán, ilustrando el uso partidario del mecanismo. La maquinaria política de la oposición movilizó a la ciudadanía y recolectó firmas para revocarla. En efecto, el referéndum sucedió, pero no alcanzó el porcentaje necesario para removerla del cargo. Así, se resignifica la institución como recurso partidario destituyente.

Franco-Cuervo explica que en Colombia la revocatoria fue introducida con la Constitución de 1991. Sin embargo, resulta un fenómeno poco frecuente. Hasta 2012 hubo 134 intentos revocatorios, pero todos fallidos. La autora muestra, tal como Lima, que las revocatorias fueron iniciadas por la misma sociedad política (ex alcaldes, gobernadores, candidatos) en tanto acto de oposición, y no por la ciudadanía. En Colombia las remociones las hace el mismo Estado: entre 1999 y 2012 la Procuraduría destituyó 780 alcaldes y 71 gobernadores. La revocatoria sólo se usaría para resolver disputas partidarias, o para reclamar atención pública. Pero no como mecanismo de democracia directa.

Castellanos Santamaría nos describe el alto interés ecuatoriano por los mecanismos de de-

mocracia directa. La revocatoria fue instituida en la Constitución de 1998, permitiendo remover a todos los políticos electos (salvo el Presidente). A pesar del fervor por la participación ciudadana, resulta un mecanismo poco frecuente debido a la complejidad procedimental para activarla. En 2008 se reformó la institución, incluyendo la posibilidad de revocatoria presidencial y bajando los umbrales necesarios para poner en marcha una revocatoria. Esto produjo que entre 2010 y 2011 se iniciaran 78 procesos revocatorios a nivel local. Así, la autora sugiere que probablemente resulte un mecanismo más frecuente en el futuro.

Venezuela instituyó la revocatoria con la Constitución de 1999. Korblieth analiza la institución como endógena y exclusiva del “mundo político”: la oposición queriendo revocar el mandato presidencial, y el oficialismo trabando procedimental y reglamentariamente la institución. Formalmente se aplica a todos los cargos electos y niveles de gobierno. Generalmente se lo usó para intentar revocar el mandato del Presidente Chávez. La autora también describe la excesiva intromisión por parte de los órganos estatales encargados de regular la institución. En efecto, la revocatoria sólo se llevó a cabo a nivel local.

Verdugo Silva analiza Bolivia. La revocatoria fue incluida en la reforma constitucional de 2009 y reglamentada en 2010. Esta permite revocar el mandato de todo funcionario electo, salvo el órgano judicial, en cualquier nivel de gobierno. Sin embargo, para revocar a un funcionario, se necesitan muchos votos, lo cual prácticamente anula su uso. Sólo se puede revocar a un funcionario luego de transcurridos 2,5 años de su mandato, y antes de que falte uno para que termine. Por lo que en el improbable caso de que prosperara una revocatoria, tan sólo dejaría de ejercer el cargo por 11 meses. Así, se elevan los costos y resultaría “preferible esperar a las elecciones y efectuar un

voto-castigo”. En efecto, de las 124 solicitudes presentadas, sólo 3 pasaron los requisitos, y ninguna prosperó.

Facundo Arques estudia la revocatoria en Argentina. Esta no existe a nivel nacional, y sí a nivel subnacional. Cada provincia decide adoptarla o no. Sin embargo, aquellas que la tienen han dispuesto umbrales demasiado altos, garantizando *de hecho* su inexistencia. La revocatoria sí resultó más frecuente a nivel municipal. Esta tiene la particularidad de ser “indirecta”: el órgano legislativo o ejecutivo lo inicia y la ciudadanía decide. Así, resulta un mecanismo típicamente partidario y político.

Cuba ha adoptado dicha institución desde 1976. Guzmán Hernández explica que esta sólo se aplica a nivel municipal. Sin embargo, no tiene una ley que la reglamente, y funciona en la práctica como un mecanismo de *impeachment* horizontal, destitución entre políticos, y no de control ciudadano. Por eso, la ciudadanía desconoce su existencia, o la considera estéril. Para el autor la negatividad de la institución reside en que sólo alcanza el nivel municipal, dejando de lado los puestos decisorios fundamentales.

Matt Qvortrup define la revocatoria como una institución central de la democracia estadounidense. Esta ha incrementado su frecuencia de uso desde 1980. Resulta una institución central ya que atiende un temor fundacional americano: la desconfianza de la política. Sólo se aplica a nivel estadual, y no en todos los Estados. Cada Estado tiene la libertad de adoptarla, y de reglamentarla como considere. A pesar de su crecimiento, continúa siendo una institución poco frecuente. Los casos más resonantes resultaron la revocatoria del Gobernador de California en 2003 y la del de Dakota del Norte en 1921. Su importancia reside en el carácter disciplinante latente en la amenaza.

Finalmente, Serdült analiza Suiza. Esta institución sólo está presente en algunos cantones.



Resulta una institución poco frecuente, e incluso abandonada. El autor analiza que la eficiencia de otros mecanismos de democracia directa (referéndum e iniciativa) volvieron obsoleta a aquella institución, o la marginaron en tanto último recurso. En efecto, el único caso exitoso de revocatoria se dio en 1862. Sólo se puede revocar a nivel subnacional y a diferencia de todos los casos anteriores, se revoca a todo el órgano colectivo (parlamento), convocando a una nueva elección. Así, en la práctica funciona como un voto de no confianza.

Como vimos, el libro analiza una institución de la democracia directa. Recomendamos su lectura ya que resulta un interesante ejercicio de política comparada, y nos introduce en la realidad de diversos diseños institucionales. En efecto, es una valiosa pieza que sirve tanto académica como profesionalmente, ya que permite comparaciones empíricas, y habilita una interesante tensión analítica: la revocatoria puede ser utilizada como mecanismo de participación ciudadana o como un instrumento más de la política. Así, resultaría un mecanismo oxigenante, o una institución de maquillaje, o ambas.



Renee Mengo, Hugo Pizarro y Pablo Tenaglia (Coomp.)  
**Integración latinoamericana y medios de comunicación:  
cambios, impactos y usos del periodismo digital**  
Universidad Nacional de Córdoba (VERIFICAR DATOS)

*Comentario de:* Natán Skigin  
Periodista y estudiante de Ciencia Política (UBA)

No hay duda: la tecnología revolucionó –y revoluciona a cada instante– el mundo en su conjunto: desde la trama política –creando nuevos partidos políticos, modificando la forma en que se gestionan movilizaciones–, hasta el conocimiento y la información. No se trata de una revolución abstracta, sino que algunos autores (Mayor Zaragoza y Bindé, 1999) lo han catalogado las complejidades introducidas por Internet como una “tercera revolución industrial”. Pero, ¿en qué etapa está? ¿De qué modo puede servir a la democratización de los medios de comunicación, tan fundamentales en estas “democracias de audiencias”, en términos de Bernard Manin? ¿Puede, por el contrario, profundizar la brecha social?

*Integración latinoamericana y medios de comunicación: cambios, impactos y usos del periodismo digital*, publicado este año y compilado por Renee Mengo, Hugo Pizarro y Pablo Tenaglia, de la Universidad Nacional de Córdoba, asume que estamos frente a una sociedad del conocimiento, por lo que se producen transformaciones en todos los ámbitos de la información. El libro sostiene que “Internet se basa en una comunicación horizontal en la que cualquier ciudadano que tenga acceso” a la red puede publicar lo que desee, por lo que “entra en duda la veracidad de la información”.

Así las cosas, los medios deben adaptar sus redacciones de modo tal de flexibilizar la forma

en que se producen las noticias. Pero cuando los autores analizan el modo en que funcionan realmente los medios digitales, se topan con que muchos aun constituyen meras reproducciones en formato digital del diario en papel. La prensa todavía no se adaptó completamente a las nuevas alternativas comunicacionales. “Los periodistas han empezado a escribir en Internet pero siguen sin saber escribir para Internet. Y esto significa que olvidan un matiz fundamental: que el lector del diario tradicional no demanda las mismas cosas ni de la misma manera que el usuario de Internet”, subraya la publicación, la cual es resultado de tres investigaciones, cuyo objetivo consiste en mostrar la necesidad de adaptación de los medios en la era digital.

La primera analiza el formato online de La Voz del Interior, de Córdoba. Su diseño en la Web fue mutando desde mediados de la década de 1990, momento en que gran parte de los periódicos tradicionales decidieron dar el salto hacia nuevas formas de interactividad y de presentación de la información. Lo que evidencia el análisis es cómo, desde una primera etapa de tinte más estructurada y primitiva, el medio –uno de los principales del interior– se fue aggiornando y logrando coherencia visual e informativa a través de una mayor articulación editorial y organizacional. De esta manera, coordinando a



todos los actores que participan en la producción de noticias, se buscó ubicar al lector como protagonista central.

La segunda investigación se centra en el uso que le dan a los blogs los medios gráfico-digitales y, puntualmente, La Voz del Interior. Además de las características de todo sitio Web, los blogs, que suelen fusionar noticias a tiempo real con información y miradas personales, tienen un lenguaje más rayano y directo. Asimismo, aquí se plantea –críticamente– que, en contraposición a la prensa escrita, los usuarios-lectores “son los que deciden muchas cuestiones acerca de los contenidos del medio”. De lectores pasivos, en la era tradicional del formato papel, habrían devenido activos en la era digital. Sin embargo, ¿son realmente los usuarios protagonistas? ¿En qué medida se puede decir que a los lectores se les ofrece la potestad de injerir en los contenidos? No parece, en medida alguna, que ellos tengan esta posibilidad por el mero hecho de poder comentar las notas en el mismo portal del diario, en blogs o vía redes sociales.

Por último, la tercera investigación –acaso la más consistente, novedosa y de mayor profundidad teórica– se propone mostrar la representación online que diversos periódicos latinoamericanos de gran influencia hicieron de la constitución de la Unasur y de los principales conflictos al interior y entre los países miembro que se dieron desde su conformación, en 2008, incluyendo el intento de golpe de Estado en Ecuador y el tormentoso vínculo entre Venezuela y Colombia.

La Unasur es vista por los autores como un bloque que “expresa la voluntad de Brasil por ampliar su marco de acción desde el Mercosur al espacio continental”. Si en el Mercosur el eje estaba construido en torno al poderío de Argentina y Brasil, el nuevo esquema de poder se habría desplazado a Brasilia, diluyendo la capacidad de negociación de Buenos Aires.

Esta tercera investigación se torna fundamental en el libro en tanto permite la vinculación entre los sucesos políticos y los meros contenidos teóricos del análisis del panorama mediático latinoamericano. Se sale de la minuciosidad exploratoria acerca del tamaño y el color de los textos, sobre el ordenamiento de la información en columnas más o menos centradas, para concentrarse en el origen histórico de los medios analizados, las estrechas relaciones entre poder político y económico, su apoyo frecuente a dictaduras durante el siglo XX, así como la posición dominante que ostentan muchos de ellos en la prensa de sus respectivos países. Sólo así puede obviarse una larga lista de errores ortográficos que incluye, a lo largo del libro, mala puntuación y falta de tildes, así como formas poco ortodoxas y no convencionales de citar autores.

Las conclusiones, en los distintos capítulos, suelen ser repetidas: si la prensa escrita implica una escritura lineal, los medios digitales, para poder ser explotados en su totalidad, obligan a repensar esa estructura estática en pos de una rejerarquización de los datos y una disposición multilineal de la información, haciendo uso de las herramientas que ofrece el mundo digital. Además, entre las múltiples funciones de Internet, una vital reside en que la creciente democratización del conocimiento puede derivar, a su vez, en un uso más democrático de la política.

El libro, mediante el análisis concreto de diversos medios digitales de la región, confirma lo que está en boca de todos: la comunicación digital es distinta de la tradicional. Los diarios online deben manejar otro lenguaje que el que utilizaban en el formato papel. Estamos, en efecto, ante una transformación *de hecho*. Algunos estiman que en los próximos años o décadas desaparecerán los diarios en papel. Otros, que cambiará su función y que el lugar que ocupan en ellos las noticias será reemplazado por el de la opinión: el



diario de papel incorporaría más y más elementos subjetivos y tal vez más profundos, quedando para las crónicas cotidianas aquellos espacios capaces de actualizarse más rápidamente: la televisión, la radio, las páginas webs, los blogs.

Quedan abiertas las preguntas acerca de cómo debemos valorar las transformaciones, si es posible modificar su sentido para hacer uso provechoso de ellas, en qué medida producen una democratización real de los medios de comunicación, porque así como el derecho al trabajo no significa

conseguir trabajo, por ejemplo, tener la oportunidad de ocupar un espacio en la Web no supone de por sí constituirse realmente en una alternativa comunicacional a los grandes medios. “El lector del periódico online ve más que lee. El medio le facilita la búsqueda de la información breve”, más que profunda, se sostiene en el libro. El “nuevo lector”, así caracterizado, carece de tiempo para informarse, sus lecturas son cada vez más sucintas, menos intensas, más superficiales. Y los medios coadyuvan, cada vez más, a ese laconismo.



## Política Editorial

---

La “Revista Latinoamericana de Política Comparada” es una publicación semestral del Centro Latinoamericano de Estudios Políticos – CELAEP. Sus meses de publicación son julio y enero de cada año.

172



En colaboración con académicos destacados de varios países, esta revista fue fundada en abril del 2008 con el fin de promover la investigación, análisis y discusión científica de temas centrales de la ciencia política.

Esta publicación está dirigida a científicos, investigadores, estudiantes, así como a todas aquellas personas que tienen interés en el análisis y conocimiento profundo de la realidad política de América Latina.

Las opiniones vertidas en sus páginas son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El CELAEP, la revista como tal, así como las instituciones de la cual forman parte los autores no asumen responsabilidad por los criterios vertidos en la misma.

La revista recibe durante todo el año artículos que se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación establecidas. Por esta misma razón, los artículos publicados deberán ser de carácter inédito y estar dentro del área de especialidad de la ciencia política.

Cada edición responde a la estructura que ha adoptado la revista. La primera sección ha sido definida para el debate y confrontación de teorías y conceptos en ciencia política. Por lo general se presenta un artículo, el cual es comentado por al menos 4 especialistas.

La segunda sección esta destinada a la presentación y análisis de un tema en especial. Sus artículos –por lo general, en un número de 3 a 5– aunque se enmarcan dentro de una temática específica, los autores tienen plena libertad para proponer nuevas perspectivas de análisis y el uso abierto de teorías y metodologías.

Si la primera parte está dedicada a aspectos más teóricos, la tercera se enfoca en cuestiones de método, técnicas y estrategias de investigación.

Finalmente, la cuarta parte se centra en la presentación y crítica de publicaciones. Ponemos énfasis al tratamiento de bibliografía politológica reciente y relevante.



**Fundación  
Hanns  
Seidel**

Al Servicio de la Democracia,  
la Paz y el Desarrollo

La Fundación Hanns Seidel es una fundación política alemana que cumple su misión inspirada en "principios cristianos". Fue fundada en el año 1967 y lleva el nombre del Dr. Hanns Seidel (1901-1961), quien ocupó el cargo de Ministro de Economía de Baviera (1947-1954) y fue Presidente del Gobierno de Baviera (1957-1960).

Nuestros objetivos se orientan exclusiva e inmediatamente a la utilidad pública, como a la promoción de la ayuda para el desarrollo. Nos comprometemos a políticas de buen gobierno, democracia, Estado de derecho, economía social de mercado y desarrollo sustentable.

El principio de autoayuda es el motivo decisivo de toda su cooperación internacional. Las funciones de política de desarrollo, correspondiendo a sus ideales social-cristianos, son la construcción y el fortalecimiento de una vida digna y humana.

- Como mediador y agente de diálogo la FHS ayuda a encontrar fórmulas de consenso en el plano político social interno y recomienda estrategias para solucionar conflictos sociales.
- Como agente de redes promueve la creación de redes transnacionales y fortalece la incorporación de sus contrapartes.
- Como "think tank" desarrolla conceptos de política y diálogo, cumple dentro de Alemania y en el extranjero tareas de asesoría política y participa en el discurso científico de relevancia política.
- La Fundación Hanns Seidel facilita detalladas informaciones en castellano en la página web: [www.fhs.ec](http://www.fhs.ec)





Centro Latinoamericano de Estudios Políticos

El Centro Latinoamericano de Estudios Políticos – CELAEP es una entidad sin fines de lucro que se dedica a la investigación científica, asistencia técnica, generación de espacios de debate y publicaciones.

La Revista Latinoamericana de Política Comparada es uno de los proyectos editoriales que tiene el CELAEP.

El CELAEP, como entidad no gubernamental y apartidista, busca como eje principal fortalecer las instituciones y consolidar la democracia en el Ecuador y la Región Andina. Así, el CELAEP desarrolla y promueve investigación científica teórica y aplicada en el campo de la Ciencia Política a través de un grupo profesional de calidad que incluyen investigadores, consultores, docentes y estudiantes universitarios.

## ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN:

**Instituciones  
democráticas**

**Fortalecimiento  
de gobiernos  
locales**

**Modernización  
del Estado y  
descentralización**

**Partidos políticos  
y sistema de  
partidos**

**Elecciones y  
sistemas  
electorales**

[www.celaep.org](http://www.celaep.org)  
e-mail: [info@celaep.org](mailto:info@celaep.org)

José Tamayo N24-283 y Lizardo García  
Edif. Matisse, Piso 8, Oficina 22  
Tel: (593-9) 422-3689  
Telefax: (593-2) 500-6189  
Casilla Postal: 17-07-9651  
Quito - Ecuador

# LARCP SUBSCRIPTION ORDER FORM:

LATIN AMERICAN REVIEW OF COMPARATIVE POLITICS - LARCP

Published two times annually (ISSN:1390-4248)

Please send this order for and your check (address to CELAEP) to:



CELAEP  
118-18 Union Turnpike, 3D,  
Kew Gardens, NY 11415  
USA

Subscription rates:

institucional (annual, 2 volumens): USD\$ 140

individual (annual, 2 volumens): USD\$ 80

YOUR PERSONAL DETAILS

Date: / /



Name: .....

Company/Institution: .....

Address: .....

City: ..... State/Province: .....

Zip/Postal Code: .....

Country: .....

E-mail: .....

Phone: ..... Signature: .....

## Online Subscriptions

Accept:



For a quick and secure way to bill you and accept your credit card and bank transfers, please send us your request to:

[info@celaep.org](mailto:info@celaep.org)

Please detail us if your subscription is Institutional or Individual. We will send you the invoice and the payment request.

For your security we work with PayPal (BBB Privacy Certification).

PayPal



PayPal protects your financial information with industry-leading security and fraud prevention systems. When you use PayPal, your financial information is not shared with the merchant. Once your payment is complete, you will be emailed a receipt for this transaction.

YOUR DATA PREFERENCES: We would like to contact you with information about new publications and services, special discounts and promotions, forthcoming conferences that we are attending and samples/inspections of publications by telephone or e-mail.

If you wish to be contacted in this way, please tick here:

Email  Telephone

Subscription Total:

Tax if applicable

\*\*Add applicable taxes. See above.

Total





# Revista Latinoamericana de Política Comparada

ISSN: 1390-4248 • enero 2015 • Volumen N°. 9

## Parte 1

Perspectivas teóricas y empíricas de la  
representación política en el ámbito distrital

Los diputados en sus distritos y en el Congreso:  
¿representación desde arriba o desde abajo?  
*Mikel Barreda Díez y Leticia M. Ruiz Rodríguez*

Clientelismo en Guatemala y El Salvador:  
¿condicionan los distritos el comportamiento clientelar?  
*Mar Martínez Rosón y Margarita Corral G.*

Incentivos para la actividad distrital de los diputados:  
el caso del sistema electoral mixto en Bolivia  
*Francisco Sánchez y Cristina Rivas Pérez*

## Parte 2

Partidos políticos y vínculos de representación

El papel de la ideología en los partidos latinoamericanos  
*Patricia Otero y Juan Antonio Rodríguez*

La "Ley de la Disparidad Curvilínea":  
Un análisis exploratorio con dirigentes y  
electores del PMDB de Belo Horizonte  
*Helcimara de Souza Telles y Paulo Victor Melo*

Instituciones y satisfacción con la democracia.  
Un estudio comparado de los vínculos representativos  
en Latinoamérica  
*Irene Delgado Sotillos*

## Parte 3

Reseñas bibliográficas



7 861000 216746



Centro Latinoamericano  
de Estudios Políticos

Con el auspicio de

